

**CREACIÓN DE UN MODELO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA ESTUDIANTES
CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL "AULA DOWN" DEL
COLEGIO ESPÍRITU SANTO MARIANISTAS DE LA CIUDAD DE GIRARDOT**

DIANA MILENA CORTÉS DELGADO

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS
GIRARDOT**

2016

**CREACIÓN DE UN MODELO DE INCLUSIÓN LABORAL PARA ESTUDIANTES
CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL "AULA DOWN" DEL
COLEGIO ESPÍRITU SANTO MARIANISTAS DE LA CIUDAD DE GIRARDOT**

DIANA MILENA CORTÉS DELGADO

**Trabajo de grado requerido para optar al Título de Especialista en Gerencia
de Proyectos**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS
GIRARDOT**

2016

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del Presidente Del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Girardot, Junio 18 del 2016

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por la vida y permitirme vivir esta experiencia tan enriquecedora.

La mejor manera de agradecer es hacer que este proyecto sea una realidad por la importancia que han tenido en mi vida personas que me motivan a ser de mi profesión tan maravillosa y tan humana, son los niños del "Aula Down", por quienes seguiré trabajando, para que su vida sea y se convierta en un bienestar de verdadera inclusión.

De manera especial agradezco a mi Compañero de Vida: Luis , a Astrid y a mi hermana Julieth que con amor incondicional y apoyo hicieron más fácil este proceso y colaboraron para que esta meta hoy este cumplida. Mil gracias!

Y para ti mamita, son dedicados estos logros, porque se lo orgullosa que te sientes y lo mucho que te has esforzado para hacer de mi la mujer que soy.

Diana Milena Cortés Delgado

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION ix	13
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.1 Descripción de la situación problemática.....	19
1.2 Formulación del problema.....	21
1.3 Objetivos.....	22
1.3.1 Objetivo General.....	22
1.3.2 Objetivos Específicos.....	22
1.4 Justificación.....	23
2. MARCO REFERENCIAL.....	27
2.1 Marco Teórico.....	27
2.2 Marco Conceptual.....	33
2.3 Marco Temporal.....	39
2.4 Marco Legal.....	40
3. METODOLOGÍA.....	46
3.1 Diseño metodológico.....	46
3.2 Cronograma de actividades.....	56
3.3 Recursos.....	57
4. ESTUDIO DE MERCADOS.....	58
4.1 Estructura Económica del Mercado.....	59
4.1.1 Estructura del Mercado.....	59
4.1.2 Estudio y Proyección de la demanda.....	65
4.2 Investigación de mercados.....	71
4.2.1 Estudio de Mercado Proveedor.....	72

4.2.2 Estudio de Mercado Distribuidor.	74
4.2.3 Estudio de Mercado Consumidor.....	74
4.2.4 Análisis de variables Macroambientales.	81
4.2.5 Estudio de Mercado Competidor. :	83
5. ESTUDIO TÉCNICO	84
5.1 Tamaño del proyecto	84
5.2 Localización de la planta.....	85
5.3 Ingeniería del Proyecto	87
6. ESTUDIO ORGANIZACIONAL	91
6.1 Estudio Organizacional para la Operación.....	91
6.1.1 Planeación Estratégica	91
6.1.2 Estructura organizacional para la operación.....	93
6.2 DOFA.....	95
6.3 Factores que inciden en inversiones y costos de operación administrativos Planta Personal	102
7. ESTUDIO LEGAL.....	104
7.1 Implicaciones de la Normatividad	104
7.2 Tipo de Sociedad	106
8. ESTUDIO FINANCIERO.....	108
8.1 Presupuestos e inversiones.....	108
8.1.1 Inversiones Fijas.....	108
8.1.2 Inversiones Diferidas	112
8.2 Costos de Producción.....	112
9. EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO	117

10. ASPECTOS AMBIENTALES DEL PROYECTO	123
10.1 Identificación y cuantificación del Impacto Ambiental	123
10.2 Plan de Manejo Ambiental	124
11. ESTUDIO DE DESASTRES Y/O RIESGOS DEL PROYECTO.....	126
11.1 Análisis de amenazas	126
11.2 Análisis de Vulnerabilidad.....	129
11.3 Medidas de mitigación y prevención	130
12. IMPACTOS ECONÓMICOS Y SOCIAL DEL PROYECTO	132
CONCLUSIONES	135
ANEXOS	136

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Matriz del Problema.....	21
Tabla 2. Capacidades Humanas Cen.....	31
Tabla 3. Adaptado de Programa “Pacto de Productividad”	61
Tabla 4. Población discapacitada.....	64
Tabla 5. Población con NEE y discapacidad en diferentes instituciones.....	64
Tabla 6. Estudiantes matriculados en el aula down	66
Tabla 7. Impacto económico de empresas por sectores	70
Tabla 8. Número de Personas que presenta Discapacidad y NEE en Gdot	71
Tabla 9. Perfil Organizacional de los proveedores	74
Tabla 10. Instituciones que brindan atención en Girardot	83
Tabla 11. Costos de producción.....	85
Tabla 12. Portafolio de Servicios.....	87
Tabla 13. Insumos Requeridos.....	89
Tabla 14. Matriz de Evaluación de Factores Internos	95
Tabla 15. Equipo Operativo.....	108
Tabla 16. Arrendamientos de los espacios utilizados para el proyecto	109
Tabla 17. Depreciación	110
Tabla 18. Equipo Operativo – Depreciación.....	111
Tabla 19. Inversión Preoperativos.....	112
Tabla 20. Resumen Plan de Inversiones.....	112

Tabla 21. Nómina del Personal	113
Tabla 22. Ingresos.....	114
Tabla 23. Flujo de caja	115
Tabla 24. Matriz de identificación de Impacto	118
Tabla 25. Criterios de calificación.....	119
Tabla 26. Matriz de Impacto	121
Tabla 27. Valoración de Impactos	122
Tabla 28. Cuantificación Impacto Ambiental	123

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales -NEE	17
Figura 2. Colegio Espíritu Santo Marianistas	18
Figura 3. Árbol de problemas	20
Figura 4. Satisfecho con el proceso y desarrollo que ha tenido su hij@	49
Figura 5. Considera que su hijo puede desarrollar actividades de manera independiente.....	50
Figura 6. Considera que la atención educativa a personas con discapacidad ...	51
Figura 7. Participaría en Programas formativos de carácter ocupacional:	52
Figura 8. Ha participado en proyectos con su hij@ de inclusión laboral	53
Figura 9. Considera que los procesos de inclusión laboral en Girardot, para personas con discapacidad y NEE.....	54
Figura 10. Aceptaría que su hij@ se vinculara a proyecto de inclusión laboral....	55
Figura 11. Variables Geográficas.....	68
Figura 12. Sector Empresarial Entrevistado.....	75
Figura 13. Conocimiento que es responsabilidad Social desde el marco legal	76
Figura 14. Importancia de desarrollar programas.....	76
Figura 15. Implementación de programas con responsabilidad social	77
Figura 16. Género	77
Figura 17. Edad.....	78
Figura 18. Estrato Socioeconómico.....	78
Figura 19. Tipo de Vivienda.....	79

Figura 20. Tipo de familia	79
Figura 21. Tipo de discapacidad	80
Figura 22. Nivel educativo	80
Figura 23. Experiencia Laboral.....	81
Figura 24. Localización de la planta en Girardot	85
Figura 25. Localización de la comuna 5 en Girardot	86
Figura 26. Diagrama de Flujo de Proceso	88
Figura 27. Proceso de calidad de la institución	91
Figura 28. Organigrama del Proyecto	103
Figura 29. Impactos Económico y Social	132

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Formato de Encuesta	137
Anexo 2. Entrevista	138
Anexo 3. Ficha Sociodemográfica.....	139

INTRODUCCION

“El derecho de todas las personas a participar en la sociedad implica que aquellas personas que presentan una discapacidad no tengan ningún tipo de restricción o discriminación en los diferentes ámbitos de la sociedad”

Blanco Guijarro, 1999.

Una Institución que promueva el proceso de inclusión, es aquella que realiza una labor educativa sistemática en la atención de sus estudiantes, familias y comunidad, a través de un equipo multidisciplinario orientado al logro de los principios de personalización, normalización e integración del niño y adolescente con Necesidades Educativas Especiales-NEE, "población con capacidades diversas", "Población especial", "Población con Discapacidad y NEE" como son referidos actualmente.

En este sentido, el Colegio Espíritu Santo Marianistas - CESMA comprende la diversidad ofreciendo la oportunidad a los estudiantes con NEE a alcanzar el mayor desarrollo posible, tanto de sus capacidades sociales como intelectuales. Desarrollado a partir de un proyecto educativo que contempla las adecuaciones curriculares necesarias para que las estrategias y recursos didácticos alternativos permitan que los estudiantes logren aprendizajes equivalentes.

De este modo los estudiantes podrán integrarse a la sociedad y al mercado laboral de acuerdo a sus capacidades. Lo que verdaderamente enriquece la vida humana y genera complementariedad es la diferencia en sí. Lo empobrecedor es ese ser personas diferentes desemboquen en desigualdad, injusticia o falta de equidad.

Es así como se debe gestionar un proyecto para que los estudiantes del “Aula Down” del CESMA puedan dar inicio a su proceso de formación para iniciar la vida laboral, contemplándolo como un proceso integrador y educativamente

facilitador en cuanto disponga de condiciones reales para facilitar el acceso, progreso, certificación y vinculación de las personas en el medio laboral y productivo. La formación profesional integradora es incluyente cuando favorece la elección de la profesión por gusto y la aptitud, y facilita condiciones equitativas para la población en su diversidad y en sus características particulares.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Inclusión Social es un proceso que desde el siglo XXI demanda de la sociedad, a nivel mundial transformar sus perspectivas respecto a la forma de convivir entre los sujetos, la manera de relacionarse y comprender la importancia de la participación por parte de todos los ciudadanos, en un horizonte donde la equiparación de oportunidades esté presente en los diferentes escenarios de la vida, en la escuela, en el trabajo, en su barrio.

Es así, como la Inclusión Socio laboral para la "población con capacidades diversas", diferentes maneras como son referidos, establece sinergias entre la formación profesional integral, el empleo y el impacto de la interrelación entre subjetividades de las personas; conviniéndose dicho proceso en un interés internacional, nacional, y local observado desde políticas que comprometen los diferentes entes gubernamentales y no gubernamentales de la sociedad.

Jóvenes y adultos con "capacidades diversas" han estado sometidos a lo largo de la historia a sobrellevar situaciones de extrema, segregación, falta de oportunidades, mendicidad, lenguajes excluyentes, incongruencias económicas; políticas, sociales y argumentos sobre la calidad de vida basados en el valor utilitario de la persona; donde se afirma erradamente un bienestar que desconoce la cotidianidad de las personas con NEE en su contexto.

Estas dificultades implican que desde el ámbito de la educación especial se reconozca desde los inicios de la educación de ésta población los momentos en la vida en su juventud y adultez, puesto que es necesario apoyar económicamente en sus casas, formar su familia, tener hijos, ocupar su tiempo en actividades diferentes a dormir, hacer oficio, ver televisión, salir a pasear.

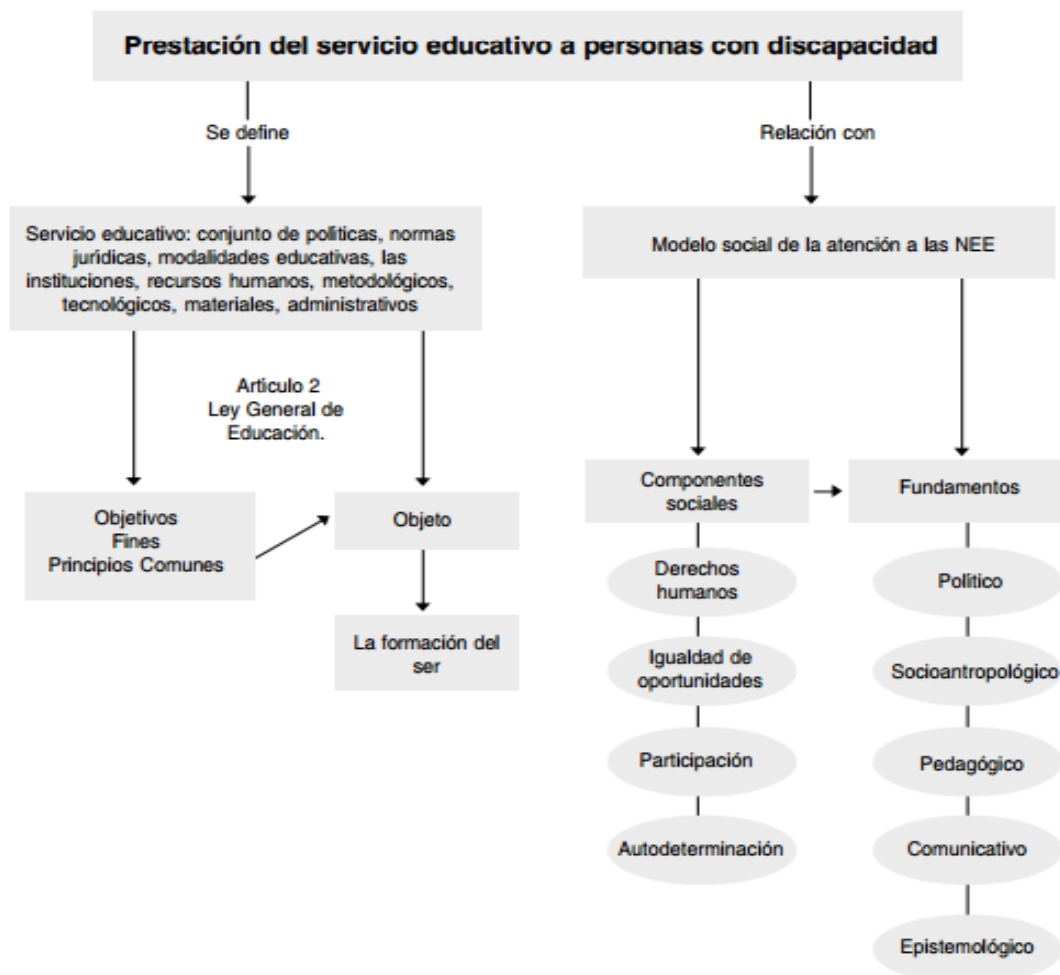
El proceso de inclusión se ha basado según los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional quien establece que la atención educativa de las personas por su condición de Necesidades Educativas especiales (NEE) es una obligación del Estado, establecido desde la Constitución Política de Colombia de 1991, las leyes: 115 de 1994, 361 de 1997 y 715 de 2001; decretos reglamentarios 1860 de 1994 y 2082 de 1996 y la resolución 2565 de 2003 entre otros, las normas anteriores se estructuran mediante la política pública (2003) y política social (Conpes 80 de 2004).

El paradigma educativo actual tiene en cuenta las semejanzas, y no las diferencias de los estudiantes y El Colegio espíritu Santo Marianistas mediante este programa han fortalecido estrategias didácticas que tienden a normalizar, tanto como sea posible, las condiciones de vida y la escolaridad de los estudiantes con NEE. Planteado con los lineamientos establecidos para la inclusión regular, como lo afirma Muntaner, J.: “La educación de la persona con necesidades educativas especiales se plantea con los mismos objetivos que la educación general: ofrecer el máximo de oportunidades a cada niño para que alcance el mayor desarrollo posible de sus capacidades tanto intelectuales como sociales”.¹

La prestación del servicio educativo a personas con discapacidad se puede comprender mediante la siguiente figura:

¹ Joan J. Muntaner Guasp, La Educación psicomotriz: concepto y concepciones de la psicomotricidad.

Figura 1. Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales -NEE²



En Girardot específicamente, Instituciones Educativas y Fundaciones han dado inicio a un proceso teniendo en cuenta alguno de estos enfoques para llevar a cabo el proceso de Inclusión educativa; sin embargo, dichos entes carecen de suficientes profesionales con un perfil altamente calificado para desarrollar las estrategias pedagógicas pertinentes.

² Guía N° 12. FUNDAMENTACION CONCEPTUAL PARA LA ATENCION EN EL SERVICIO EDUCATIVO A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES –NEE. Ministerio de Educación Nacional Banco de la Republica.

El Colegio Espíritu Santo Marianistas, desarrolló desde el año 2008 un programa de Inclusión educativa creando el “Aula Down” para estudiantes con Síndrome Down entre edades de 8 a 30 años, permitiéndoles estar en la Institución desarrollando un proceso formativo y de aprendizaje de acuerdo a sus capacidades, con el fin de apoyar la formación y educación de esta población dentro del contexto educativo.

Para el año 2015 se ha extendido la cobertura dentro del "Aula Down" a jóvenes y adultos con autismo y con déficit cognitivo. Dentro del proceso los estudiantes tienen el acompañamiento de una docente quien es la encargada de evaluar su proceso cognitivo y establecer un currículo académico para cada estudiante.

Figura 2. Colegio Espíritu Santo Marianistas



Fuente. Tomado de la página www.colegioespiritusantomarianistas.edu

1.1 Descripción de la situación problemática

Es fundamental la creación de un modelo de Inclusión laboral para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales del Colegio Espíritu Santo Marianistas de Girardot, ya que es necesario desde la Educación Especial pensar en la forma de fortalecer los procesos de formación profesional integral, donde se garantice la calidad en el ejercicio laboral al igual que la constitución de sujetos a nivel afectivo y social.

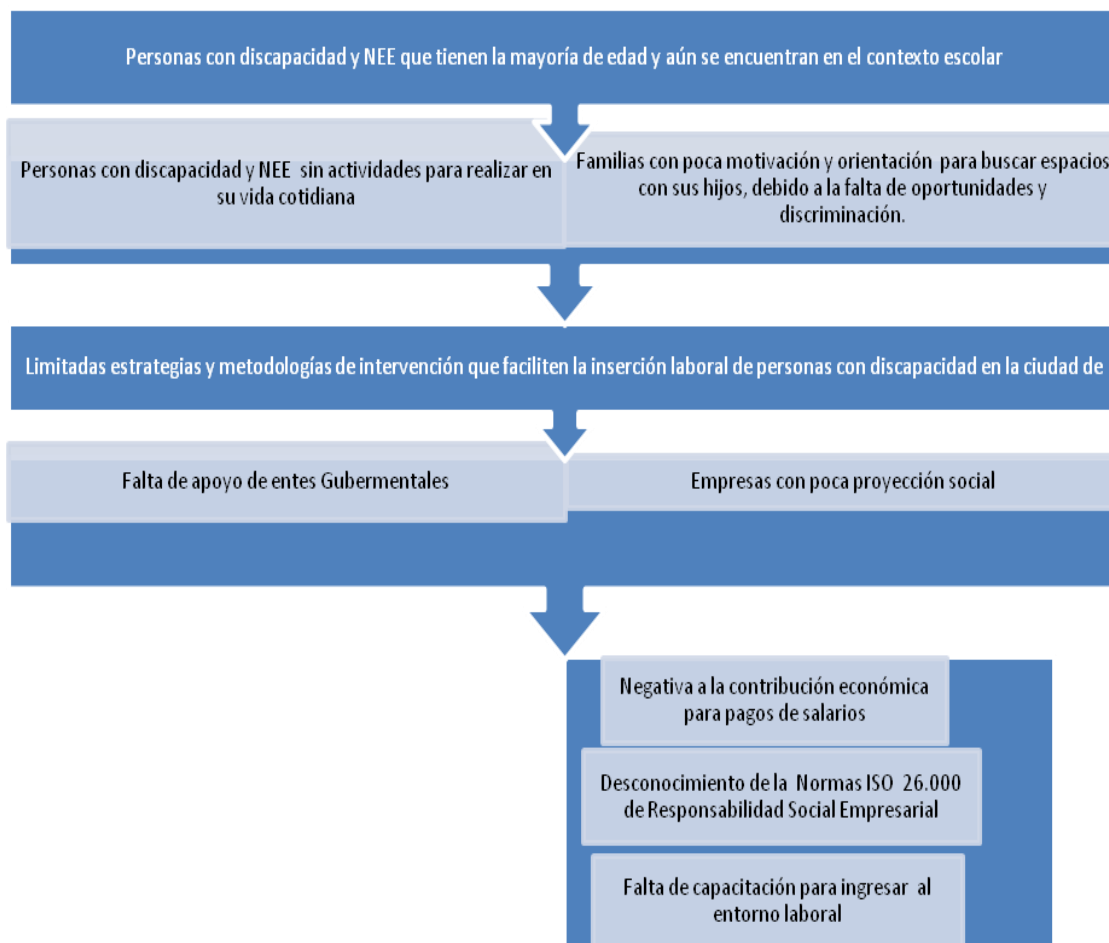
Durante el desarrollo en el ejercicio práctico y formativo para los estudiantes del "Aula Down" se han establecido procesos de aprendizaje significativos de acuerdo a sus condiciones, habilidades, talentos y demás, pero en el ejercicio permanente, se da la necesidad, teniendo en cuenta que algunos de los estudiantes ya cumplieron la mayoría de edad, desarrollar otro tipo de programas, considerando que ya han cumplido su etapa escolar, por ende se promueve buscar otros espacios que garanticen aportar la constitución de sujetos de derechos, empoderando de su rol como ciudadanos en un momento de la vida donde la actividad es básicamente un trabajo.

En la actualidad la Institución ha dado inicio a consolidar de espacios para el diseño curricular del "Aula Down", de esta manera crear e identificar herramientas propias para el desarrollo de los procesos académicos de los estudiantes.

Teniendo en cuenta los estudiantes mayores de edad y proyección de inserción social, identificando poca participación en procesos formativos de carácter vocacional y ocupacional, para ello es necesario la creación de un modelo de inclusión laboral que permita capacitarlos y prepararlos para el mundo laboral.

Por ello se tiene en cuenta el árbol de problemas para definir las problemáticas más inherentes a la situación de los estudiantes:

Figura 3. Árbol de problemas



Fuente. Autora

La población con discapacidad y necesidades educativas especiales, en este caso los jóvenes y adultos, a lo largo de la historia ha tenido poca oportunidad en cuanto a incongruencias económicas, políticas, sociales y argumentos sobre la calidad de vida basados en el valor utilitario de la persona, con afirmaciones de bienestar sin conocer la cotidianidad de cada sujeto en lugares como nuestra ciudad.

Estas dificultades implican reconocer desde la educación especial otros momentos en la vida de la población y es el caso de juventud y adultez, donde la escuela, fundaciones, corporaciones, centro de rehabilitación son obsoletos en la

mayoría de los casos, debido al cambio de perspectiva de ellos, que desde su constitución como sujetos demanda otros intereses como trabajar puesto que es necesario apoyar en sus casas, formar su familia, tener hijos, ocupar su tiempo en actividades diferentes que proporcionen otra visión y favorezcan su proyecto de vida.

Tabla 1. Matriz del Problema

Síntomas	Posibles Causas	Pronóstico	Control Pronóstico
Estudiantes del Aula Down mayores de edad que culminan su proceso escolar y requieren de otro tipo de actividades	Proceso académico culmina en el CESMA para los estudiantes mayores de edad del Aula Down	Proceso escolar que culmina para los estudiantes mayores de edad	Desarrollar un nuevo programa, que tenga en cuenta edad y capacidades de los estudiantes del Aula Down
Personas con discapacidad y NEE sin actividades para realizar en su vida cotidiana	Poca oportunidad para persona con discapacidad y NEE	Desarrollo de Programas para personas con Discapacidad y NEE	Buscar programas que favorezcan las personas con Discapacidad y NEE
Familias con poca motivación y orientación para buscar espacios con sus hijos, debido a la falta de oportunidades y discriminación	Apoyo Gubernamental	Desconocimiento de la ley que beneficia a las personas con Discapacidad y NEE	Apropiación y diseño de estrategias de entidades que puedan beneficiar

Fuente. Autora

1.2 Formulación del problema

Los estudiantes del “Aula Down”, se han beneficiado de la acogida, el buen trato y oportunidad de ser incluidos en un contexto social, de la misma manera

poder avanzar en el aprendizaje, preparándolos para la vida; sin embargo se refiere que algunos de estos estudiantes ya han culminado su ciclo escolar, según el concepto de los profesionales que acompañan este proceso y por tanto se evidencia la necesidad de incluir y gestionar para los estudiantes que de acuerdo a sus edad y nivel cognitivo requieren de la proyección laboral, y de esta manera puedan continuar avanzando y logrando con éxito desenvolverse en la vida cotidiana.

Por lo anterior la formulación del problema tiene la siguiente pregunta:
¿Cómo incorporar a los estudiantes que han cumplido su mayoría de edad del aula Down del Colegio Espíritu Santo Marianistas, en un modelo de inclusión laboral?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Crear un modelo de Inclusión laboral que articule y fortalezca servicios de capacitación a personas con Necesidades Educativas Especiales en el "Aula Down" del Colegio Espíritu Santo Marianistas de Girardot, con alianza del Sector Empresarial para mejorar y establecer la construcción de un proyecto de Vida de la población objeto.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Desarrollar programas de capacitación laboral para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales del Colegio Espíritu Santo Marianistas.
- Identificar las fortalezas y necesidades pedagógicas asociadas al contexto de formación profesional integral.

- Mejorar las oportunidades de empleo para las personas con discapacidad, contribuyendo de esa forma a su inclusión económica y social.

- Realizar los estudios de mercado, técnico, organizacional, legal, financiero, ambiental, de desastres y riesgos, económico y social, propios de la propuesta para la factibilidad del proyecto.

1.4 Justificación

Según el texto De la Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales NEE, aprobada por la conferencia Mundial sobre NEE: acceso y calidad en Junio de 1994, "... el término se refiere a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje. Muchos niños experimentan dificultades de aprendizaje y tienen por lo tanto necesidades educativas especiales en algún momento de escolarización. De esta manera se evidencia que las NEE demandan, por su complejidad, un trabajo de corresponsabilidad profesional, ya que comprometen una interinstitucionalidad con una dinámica transdisciplinaria y la incorporación fundamental de la familia.

El impacto en la calidad de vida de las personas en los territorios depende, en gran medida, de la gestión pública de los gobernadores, gobernadoras, alcaldes y alcaldesas, de su compromiso, determinación y cumplimiento de las leyes.

En particular, la garantía de los derechos de las personas con discapacidad en Colombia y en todo el mundo, requiere que la sociedad comprenda que el desarrollo social se logra con acciones inclusivas para todas las poblaciones y que la inclusión social es el resultado de las sinergias entre la participación activa de las personas con discapacidad, las respuestas adecuadas de la institucionalidad

frente a las realidades de la población y del contexto, la comprensión del sentido de la corresponsabilidad por parte de las comunidades y familias y que los mandatarios y mandatarias den prioridad a la gestión en discapacidad dentro de su agenda política y pública.

La promoción, protección y restablecimiento de todos los derechos humanos y libertades fundamentales y el respeto de la dignidad inherente de las personas con discapacidad, en condiciones de igualdad, es un deber que Colombia ha ratificado a través de la adopción tanto de la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad como de la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación de las Personas con Discapacidad, instrumentos de derechos humanos ratificados que hacen parte del bloque de constitucionalidad.

A su vez, el país, ha tenido un desarrollo legislativo coherente con el espíritu de las Convenciones, que se materializa en la Ley Estatutaria 1618 de 2013 y otras leyes anteriores.³

Cumplir con los compromisos adquiridos, implica la comprensión biopsicosocial de la discapacidad, trascender miradas biomédicas de la misma, asumir la importancia de la intersectorialidad para dar respuestas integradas e integrales a las necesidades de la población, emprender prácticas inclusivas que reconozcan a las personas con discapacidad como agentes permanentes de los procesos de planeación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y proyectos, generar procesos formativos y educativos con y hacia las personas con y sin discapacidad que construyan nuevas representaciones sociales sobre la discapacidad y que garanticen procesos incluyentes desde todos los sectores.

³ Guía de Gestión Territorial en Discapacidad para Gobernadores y Alcaldes. MINSALUD. "TODOS POR UN NUEVO PAÍS"

El Colegio Espíritu Santo Marianistas en Girardot, desde su labor Social ha establecido con el programa del “Aula Down” la oportunidad de educar para el mundo, no solo beneficiando a los estudiantes con NEE, sino a la comunidad educativa, que aprende e integra a los estudiantes en el contexto educativo; es así como se fortalece que los distintos niveles educativos contemplan la educación inclusiva dentro de su ideario institucional y se tiene en cuenta la diversidad.

En la actualidad la Institución Educativa, más allá de establecer un programa de inclusión y en la construcción de su crecimiento personal, encuentra la necesidad de fortalecer el programa con la proyección laboral para los estudiantes con NEE, considerándolo también como un derecho social adquirido; consideran que el trabajo modela la personalidad en lo individual y, en lo colectivo, produce autonomía, dignidad e identidad. Por ello, la integración en la formación laboral propicia el valor del trabajo socialmente productivo en función de habilidades de cada estudiante.

La formación para el trabajo productivo es parte de un proceso más amplio que incluye la educación básica previa y las condiciones afectivas del trabajo, posterior o paralela a la formación profesional.

En el caso de las personas con deficiencias físicas, funcionales con discapacidades, son condición fundamental para una integración en la formación profesional los servicios de educación regular o especial, de rehabilitación funcional, de salud y de adaptación, en algunos casos, de las condiciones de trabajo.

Es necesario, por lo tanto, considerar la integración en la formación profesional como un proceso en el cual, para que resulte operativo, deben intervenir diversos actores sociales como las instituciones del sector educativo(centro de formación profesional, docentes especializados en educación especial),

el sector de la salud y rehabilitación del empleo; las organizaciones no gubernamentales que tiene como misión y función la atención de las personas con discapacidad; las empresas y asociaciones de personas con discapacidad; entre otras.

Históricamente, las familias y educadores de las personas que tenían alguna discapacidad orientaban al joven a desempeñar distintas actividades que, según creían, podían desempeñar teniendo en cuenta el tipo de déficit; actualmente el paradigma de inserción laboral se ha modificado para todas las personas que padecen de algún déficit.

Para las familias de estos estudiantes, el que exista la Institución es de gran beneficio, debido a que en la Región no se cuenta con Instituciones que brinden la oportunidad de desarrollar estos programas educativos.

Es así como se evidencia notablemente en el programa de “Aula Down” del Colegio Espíritu Santo Marianistas, la necesidad de diseñar un proyecto que permita a los estudiantes con NEE, al culminar su proceso educativo de acuerdo a su nivel cognitivo y edad, apoyarlos, capacitarlos, orientarlos y vincularlos al proceso laboral. Para cada uno de estos actores, existen formas de participación específica en los espacios de acción, que implican un proceso de integración de las personas con discapacidad en las instituciones de formación profesional.

Para ello es importante generar las orientaciones pedagógicas desde comprensiones sobre las capacidades diversas, los procesos de inclusión sociolaboral, estrategias de aula, ambientes de aprendizaje, otredad, alteridad, sentido de lo humano, donde la educación cumple una de sus funciones que es la de transformar los contextos, disminuyendo las desigualdades desde el aprendizaje y la enseñanza.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco Teórico

Para el diseño de este proyecto se ha tenido en cuenta un modelo de inclusión laboral de la FUNDACIÓN INCLUYEME de México, los cuales crearon el **Programa "Vida Independiente"⁴**, con el objetivo de apoyar acciones en favor de personas con autismo, ampliando horizontes enfocados a promover la Vida Independiente de jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, integrando para este propósito, un nuevo equipo y estructura que permite abordar digna y profesionalmente un reto como eje principal de la Fundación, buscando favorecer la calidad de vida de personas con discapacidad intelectual de cualquier segmento o credo en un esquema sustentable, estructurado y profesional, basado en la calidad de visión y acción y sobre todo en un equipo interdisciplinario, dinámico, creativo y comprometido con la sociedad.

Ejecutado en 6 Líneas que propenden por ejecutar y desarrollar el programa:

A. Departamentos para la vida independiente: Habilitación de departamentos (apartamentos) integrados en la comunidad.

B. Servicios y apoyos clave en hogar: Son varios y variados apoyos requeridos que complementan el conjunto de ellos conforman el sistema o ecosistema de apoyo a la vida independiente.

C. Supervisión médica: Para cada inquilino se abre un expediente y se le da seguimiento a los aspectos de salud a través de un capacitado grupo médico de la fundación.

⁴ FUNDACIÓN INCLUYEME. México DC

D. Instrumentación de seguro gastos médicos: aprovechar los servicios médicos tipo IMSS o Seguro popular, de auto-seguro.

E. Esquema de Seguridad Financiera: para garantizar la sustentabilidad operativa, estamos instrumentando soluciones con algunas empresas como GNP o Seguros Banamex que aporten una renta vitalicia de manutención.

F. Interacción y Complementariedad con otras Instituciones: Fortalece aspectos de la ocupación cotidiana diurna tales como inclusión laboral, talleres laborales, capacitación entre otros.

-Capacidades Diversas, Inclusión Socio laboral y Formación Profesional Integral con base en Competencias⁵

Es necesario realizar un acercamiento conceptual a la base que sustenta la propuesta sobre la transformación del lenguaje, al pasar de nombrar a la población como discapacitada hacia una mirada desde las capacidades diversas; por esta razón, se recorre el camino histórico mediante los modelos sobre discapacidad que han existido, para ello se recurre a la propuesta que hacen Gómez & Cuervo (2007:35) estos autores identifican seis momentos en los que ser una persona con discapacidad se sitúa en un contexto determinado, lo que implica dinámicas sociales, políticas, económicas, religiosas, educativa, divergentes o convergentes.

En primer lugar, se encuentra el Modelo Caritativo donde toda persona que rompa la Normalidad Humana merece sentimientos de compasión y ayuda por parte de aquellas personas de “buen corazón” que se apiaden de su desdicha; es a través del asistencialismo como se logran el bienestar de la población. Una de sus consecuencias es la mendicidad.

⁵ Conceptualización de discapacidad: reflexiones para Colombia. Universidad Nacional de Colombia.

En segundo lugar, el Modelo Médico centrado en la anormalidad, los individuos deben ser homogenizados desde su cuerpo hasta llegar a la forma cómo piensan; se considera la discapacidad como un problema de la persona, causada por enfermedades, requiere así terapias, medicamentos, tratamientos. Entre sus efectos está el interés de brindar servicios de salud únicamente como parte de las propuestas políticas hacia población.

Aparece en escena, el Modelo Social, aquí se afirma “la discapacidad está centralmente estructurada por la opresión social, la inequidad y la exclusión, y es el resultado de las barreras sociales que restringen las actividades de las personas que tienen deficiencias” Mitra, 2005; Thomas, 2004; Turner, 2001; Oliver, 1996; Fox & Kim, 2004, citados por Gómez & Cuervo (2007:36). Desvirtuando la idea de cuerpo enfermo, por contextos no pensados para la diferencia.

Se observan los primeros avances de la lucha de la población por la reivindicación de sus derechos civiles, apoyados el Modelo Relacional y Universalizante en donde la discapacidad sale por completo del individuo siendo producto de la interacción entre las particularidades de las personas y el ambiente en el que se desenvuelven, en este caso el contexto Colombiano con sus problemáticas de desempleo, pobreza, violencia, inseguridad, lo que ocasionará en el futuro un mayor número de población con discapacidades emergentes.

Con estos cambios se llega al planteamiento de una concepción sobre Las Capacidades Diversas que implica desarrollo social, reconocimiento de las libertades de los sujetos y un abandono a la idea de sujetos “útiles” en una sociedad del consumo; alterando y conmoviendo el lenguaje con el cual enunciamos a los otros fortaleciendo la dimensión relacional al establecer lazos de cercanía, contactos visuales, físicos, interacciones, relaciones sociales; orientando a la sociedad hacia la aprehensión de que todas las personas desde su diferencia

son potencialmente capaces de lograr procesos exitosos a nivel personal, social, laboral, entre otros.

Se retoman además los planteamientos de Martha Nussbaum y Amartya Sen citados por García (2009:1) estos autores desarrollan las ideas fundamentales del Enfoque de las Capacidades al cual se adscribe el proyecto de investigación, pues desde allí, se demanda justicia social a seres como la población con capacidades diversas que no han sido tenido en cuenta debido a las perspectivas del contractualismo donde la ciudadanía está supeditada por prerrequisitos derivados de la ilustración como lo es la razón, la autosuficiencia y los mínimos de moral, visión excluyente para aquellos que tampoco logran brindar un bienestar mutuo a los otros en términos productivos.

Por esta razón, la ciudadanía es concebida por Nussbaum citada por García (2009:1) de una manera interesante pues alguien se percibe como ciudadano por el solo hecho de hacer parte de la especie humana, por ello se hace merecedor de un trato digno, es decir la dignidad es inherente a todo ser humano.

Es necesario reconocer que todas las personas tienen capacidades y necesidades diferentes, para ello, el Estado y la escuela deben pensar en la forma de equiparar oportunidades, contribuyendo a la construcción de oportunidades para todos, es así como la justicia se encuentra en las libertades reales que gozan los individuos, es decir, en el poder hacer, existen entonces dimensiones fundamentales que Nussbaum citada por Murillo & Hernández (2011:16) ha desarrollado como criterio fundamental de la justicia social, que son:

Tabla 2. Capacidades Humanas Centrales

Capacidades Humanas Centrales	
Vida	Toda persona debería ser capaz de llevar una vida de una duración normal.
Salud Corporal	Tener adecuadas condiciones de salud, alimentación y vivienda.
Integridad Corporal	Estar a salvo de la violencia sexual, de género, de abusos sexuales. Libertad en materia de reproducción.
Sentidos, Imaginación y Pensamiento	Recibir una Educación que permita desarrollar estas capacidades y un ambiente de libertad para manifestar gustos y creencias.
Emociones	Capacidad de amar, tener vínculos afectivos.
Juego	Ser capaz de jugar y reír.
Razón Práctica	Construir su proyecto de vida
Afiliación	Capacidad de vivir con otros, establecer relaciones distancias y cercanías.
Control sobre el propio Ambiente	Gozar de oportunidades de participación, derechos de propiedad y trabajo.
Otras Especies	Ser capaz de respetar a los animales y plantas.

Fuente. Martha Nussbaum (2006)

Así mismo, se fundan las bases de una revolución política, social, educativa, laboral nombrada como inclusión en donde se repiensen las bases de acceso, participación y logros de todas las personas, con acento específico en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o nombrados como “los de afuera”.

La Inclusión es entonces definida como el conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todas las personas, Booth & Ainscow (2002:9). Estos procesos realmente evocan al reconocimiento de la otredad en los sujetos, la formación de aprendices que sin importar sus características sean capaces de estar juntos, disfrutar, respetar, comprender el valor inherente a cada persona.

Brindándose así la oportunidad de participación en el campo social, educativo y laboral, a través de un trabajo digno que además de satisfacer las necesidades básicas, posibilite el fortalecimiento de capacidades, habilidades, destrezas y competencias en cada aprendiz.

Se logra a través de la inclusión sociolaboral generar un proceso en el cual las personas, en este caso específico con capacidades diversas, se vinculen activamente al sector productivo y al ámbito social, a través del acceso al empleo, salud, educación, sistemas de protección social, dinero y a las relaciones con otros como lo exponen Aguilar, Laparra & Gaviria (1996:636), quienes además reconocen que en contraposición a este confluye la exclusión social, que emerge frente al concepto de pobreza que abarca la insuficiencia de ingresos pero que en realidad afecta otras esferas al interior de los sujetos.

Desde esta perspectiva se debe apuntar al empleo formal, con el ejercicio de contratación por parte de las empresas públicas y privadas en el país, donde se garanticen las condiciones que dignifiquen el rol de cada sujeto; también, implica la generación de empresa por parte de los sujetos, quienes pueden emprender proyectos productivos donde aporten al país y generen empleo para otras personas.

También, algunas de las dificultades a la hora de encontrar un empleo para los jóvenes está en su inexperiencia laboral y la presencia de otros sujetos con características que los hacen más deseables para el sector productivo, como son: formación, imagen personal, experticia, relaciones sociales, comunicación asertiva, compitiendo por los mismos puestos en niveles de desventaja iniciales, Favreau & Laville (1997:19) consideran igualmente que la población debido a estas dificultades, se ubica por debajo del umbral de empleabilidad.

2.2 Marco Conceptual

-Discapacidad: La Educación Especial desde sus orígenes ha estado vinculada de manera directa con las concepciones que sobre discapacidad han existido y coexisten a nivel histórico en marcos políticos, económicos, sociales y educativos de la sociedad, donde la población ha sido víctima de comprensiones que omiten su ciudadanía y dignidad humana.

Desde el proceso pedagógico se identifican tres ejes fundamentales a la hora de trabajar con los jóvenes, con un impacto sobre cada sujeto que se convierte en facilitador o barrera para la vivencia de sus derechos.

Lo mismo ocurre con el modelo médico, donde la discapacidad es vista como un problema de la persona, sus causas la enfermedad de un cuerpo o mente que rompen la homogenización de los sujetos.

“En este punto, todos recuerdan cómo a lo largo de sus vidas diferentes profesionales (médicos, profesores, terapeutas, psicólogos) les han asegurado a ellos y sus padres que difícilmente lograrán un desarrollo humano, son deshumanizados tras discursos donde no brindar un aporte mutuo a la sociedad desde lo productivo, les arrebató su vida, libertad, bien-estar y, claro, posibilidad de poder hacer.”⁶

Aparece en escena, el modelo social aquí se afirma “la discapacidad está centralmente estructurada por la opresión social, la inequidad y la exclusión, y es el resultado de las barreras sociales que restringen las actividades de las personas que tienen deficiencias” Mitra, 2005; Thomas, 2004; Turner, 2001; Oliver, 1996; Fox & Kim, 2004, citados por Gómez & Cuervo (2007:36). Se pasa de pensar en cuerpos enfermos a contextos no pensados para la diferencia.

⁶ Fedric. Minlovs. Hablemos de Discapacidad. Pág. 33

El Ministerio de Educación Nacional refiere el término de Discapacidad a la persona con deficiencias o alteraciones en las funciones y /o estructuras corporales, limitaciones en las actividades que puede realizar una persona de su edad y contexto, así como restricciones en la participación en los espacios de la vida cotidiana. Las discapacidades se clasifican así: discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad motora, discapacidad cognitiva, autismo y discapacidad múltiple.

-Tipos de Discapacidad: Según la Ley N° 20.422, Discapacidad física, es aquella persona que presenta dificultad física o movilidad reducida, incluso debiendo usar prótesis, silla de ruedas u otro equipo para poder desplazarse; discapacidad visual, es aquella persona que presenta ceguera total o parcial; discapacidad auditiva, es aquella persona que presenta sordera total o parcial; discapacidad mental-intelectual, se trata de una persona que presenta dificultades severas para recordar, percibir o en otras funciones cognitivas; discapacidad psíquica-psiquiátrica, es aquella persona que presenta trastornos notorios o permanentes en la adaptación a algunas situaciones o ambientes; discapacidad visceral, se trata de una persona que tiene dificultades en el funcionamiento de sus órganos internos como corazón, pulmones, riñones, hígado; discapacidad múltiple, es aquella persona que presenta más de una discapacidad.

-Necesidades Educativas Especiales - NEE: conjunto de medidas pedagógicas que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presenta un alumno al acceder al currículo que le corresponde por edad.

Dichas dificultades son superiores al resto de los alumnos, por diversas causas: discapacidades, trastornos graves de conducta, altas capacidades intelectuales o por integración tardía en el sistema educativo.

Las medidas pueden ser permanentes o temporales, adaptaciones de acceso al currículo o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo.

De acuerdo a la ley vigente en materia educativa, LOE 2/2006 del 3 de Mayo, en la actualidad, hablamos de alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo cuando nos referimos a toda la casuística anterior y diferenciando con el término NEE sólo a aquellos alumnos con discapacidades o con trastornos de conducta.

-Inclusión laboral: Empleo integrado en empresas normalizadas, es decir, empleo exactamente igual y en las mismas condiciones de tareas, sueldos y horarios que el de cualquier otro trabajador sin discapacidad, en empresas donde la proporción mayoritaria de empleados no tenga discapacidad alguna. Es importante tener en cuenta condiciones tales como accesibilidad arquitectónica, accesibilidad a la información y comunicación, formación y capacitación y gozo de plenos derechos y reivindicaciones. Los actores inmersos en este proceso son: personas con discapacidad, familia, centros de educación, rehabilitación y habilitación, sociedad y estado.

-Empoderamiento de Derechos y Deberes: Siendo los Derechos Humanos una manera de reconocer a los sujetos que conforman la sociedad, se hizo necesario que los aprendices los conocieran y comprendieran junto con los deberes en el contexto colombiano, en escenarios como la educación y el sector laboral en un marco político, cultural y práctico.

Para ello se recurrió al ideal de Justicia, Libertad y Democracia que debe existir en los países del mundo, proclamando según La Declaración de los Derechos Humanos igualdades personales, civiles, políticas, económicas, sociales y culturales del hombre sin importar sus características especiales en este caso

las capacidades diversas, los cuales solamente se ven limitados por el reconocimiento de los derechos y libertades de los otros, ONU (1948:1).

En otras palabras, los derechos humanos son los derechos más fundamentales de la persona. Definen las relaciones entre los individuos y las estructuras de poder, especialmente el Estado. Delimitan el poder del Estado y, al mismo tiempo, exigen que este adopte medidas positivas que garanticen condiciones en las que todas las personas puedan disfrutar de sus libertades, ONU (2005:12), en busca del aseguramiento de la dignidad y valor inherente que poseen todos los miembros de la familia humana.

-Atención a la Diversidad: Los pedagogos, maestros, profesores y teóricos de la educación en los últimos años han podido constatar un hecho muy frecuente en la aulas: cada grupo escolar está formado por alumnos muy distintos entre sí. Esta pluralidad en el alumnado hace que no sea conveniente utilizar una misma metodología de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta la pluralidad entre los alumnos. El método que presentan es la atención a la diversidad. La idea principal de esta metodología educativa es enseñar al alumno teniendo en cuenta sus peculiaridades y diferencias personales. En un aula puede haber alumnos con alguna discapacidad física o sensorial, emigrantes, disléxicos, con déficit de atención, etc. no hay perfil homogéneo en la realidad escolar y, en consecuencia, es preciso tener una estrategia para afrontar esta situación. Y la estrategia que se propone es, precisamente, la atención a la diversidad.

El objetivo es la inclusión, es por ello que debe valorar positivamente la atención a la diversidad, ya que intenta corregir los índices de exclusión social, reducir el fracaso escolar y, sobre todo, ser respetuoso con los aspectos singulares que rodeen o afecten a un niño en su etapa educativa.

-Síndrome de Down: Es un trastorno genético en el cual una persona tiene 47 cromosomas en lugar de los 46 usuales. En la mayoría de los casos, el síndrome de Down ocurre cuando hay una copia extra del cromosoma 21. Esta forma de síndrome de Down se denomina trisomía 21. El cromosoma extra causa problemas con la forma en la que se desarrollan el cuerpo y el cerebro.

El síndrome de Down es una de las causas más comunes de anomalías congénitas. Los síntomas del síndrome de Down varían de una persona a otra y pueden ir de leves a graves. Sin importar la gravedad de la afección, las personas con síndrome de Down tienen una apariencia ampliamente reconocida. La cabeza puede ser más pequeña de lo normal y anormalmente formada. Por ejemplo, la cabeza puede ser redonda con una zona plana en la parte de atrás. La esquina interna de los ojos puede ser redondeada en lugar de puntiaguda.

Los signos físicos comunes incluyen: Disminución del tono muscular al nacer, exceso de piel en la nuca, nariz achatada, uniones separadas entre los huesos del cráneo (suturas), pliegue único en la palma de la mano, orejas pequeñas, boca pequeña, ojos inclinados hacia arriba, manos cortas y anchas con dedos cortos, manchas blancas en la parte coloreada del ojo (manchas de Brushfield).

El desarrollo físico es a menudo más lento de lo normal. La mayoría de los niños que tienen síndrome de Down nunca alcanzan la estatura adulta promedio.

Los niños también pueden tener retraso del desarrollo mental y social. Los problemas comunes pueden incluir: comportamiento impulsivo, deficiencia en la capacidad de discernimiento, período de atención corto, aprendizaje lento. A medida que los niños con el síndrome de Down crecen y se vuelven conscientes de sus limitaciones, también pueden sentir frustración e ira.

-Autismo: es un trastorno neurológico complejo que generalmente dura toda la vida. Es parte de un grupo de trastornos conocidos como trastornos del espectro autista (ASD por sus siglas en inglés). Actualmente se diagnostica con autismo a 1 de cada 68 individuos y a 1 de cada 42 niños varones, haciéndolo más común que los casos de cáncer, diabetes y SIDA pediátricos combinados. Se presenta en cualquier grupo racial, étnico y social, y es cuatro veces más frecuente en los niños que en las niñas. El autismo daña la capacidad de una persona para comunicarse y relacionarse con otros. También, está asociado con rutinas y comportamientos repetitivos, tales como arreglar objetos obsesivamente o seguir rutinas muy específicas. Los síntomas pueden oscilar desde leves hasta muy severos.

Los trastornos del espectro autista se pueden diagnosticar formalmente a la edad de 3 años, aunque nuevas investigaciones están retrocediendo la edad de diagnóstico a 6 meses. Normalmente son los padres quienes primero notan comportamientos poco comunes en su hijo o la incapacidad para alcanzar adecuadamente los hitos del desarrollo infantil. Algunos padres explican que su hijo parecía diferente desde su nacimiento y otros, que iba desarrollándose normalmente y luego perdía aptitudes. Puede que inicialmente los pediatras descarten las señales del autismo pensando que el niño podrá alcanzar el nivel deseado y les aconsejan a los padres que esperen y vean cómo se desarrolla.

Nuevas investigaciones muestran que cuando los padres sospechan que hay algo mal con su hijo, generalmente están en lo correcto. Si tienes inquietudes acerca del desarrollo de tu hijo, no esperes y habla con su pediatra para que sea evaluado.

Si a tu niño lo han diagnosticado con autismo, una intervención temprana es crítica para que pueda beneficiarse al máximo de todas las terapias existentes. Aunque para los padres puede ser difícil etiquetar a un pequeño como “autista”, entre más pronto se haga el diagnóstico cuanto antes se podrá actuar.

Actualmente no existen medios efectivos para prevenir el autismo, ni tratamientos totalmente eficaces o cura. Sin embargo, las investigaciones indican que una intervención temprana en un entorno educativo apropiado, por lo menos por dos años durante la etapa preescolar, puede tener mejoras significativas para muchos niños pequeños con trastornos del espectro autista. Tan pronto como se diagnostique el autismo, la intervención temprana debe comenzar con programas eficaces, enfocados en el desarrollo de habilidades de comunicación, socialización y cognoscitivas.

-Déficit cognitivo: Es un término que inclusive se utiliza para describir los déficits en el funcionamiento intelectual. Sin embargo, el término se utiliza con mayor frecuencia en referencia a los déficits globales, y los términos tales como dificultades de aprendizaje se utilizan para describir los déficits específicos en los procesos que pueden tener poco que ver con el funcionamiento cognitivo general. De los trastornos conocidos a nivel mundial, el retraso mental se define por Wolraich y Schor en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, Cuarta Edición (DSM-IV) como "inferior a la media, o con problemas, habilidades de adaptación y el funcionamiento cognitivo.

La evaluación del retraso mental casi siempre implica la recopilación de información por un número de profesionales, incluidos educadores, especialistas en salud mental, y los proveedores de cuidado de la salud. El comportamiento adaptativo y social se evalúa con una entrevista estructurada del cuidador, la adaptación social, por lo general realizado por un profesional de salud o la educación profesional.

2.3 Marco Temporal

El proyecto como opción de grado que corresponde a la creación de un modelo de inclusión laboral para estudiantes con necesidades educativas

especiales del "Aula Down" del Colegio Espíritu Santo Marianistas de la Ciudad de Girardot, se llevará a cabo en el tiempo comprendido de Agosto 2015 hasta Junio 2016.

2.4 Marco Legal

Reconociendo la libertad y dignidad de los Seres Humanos con capacidades diversas en la construcción de su proyecto de vida para el desarrollo personal, familiar y social, se hace necesaria la participación de ellos en diferentes escenarios de la vida pública, consolidando así nuevas perspectivas educativas y culturales que erradiquen la discriminación, exclusión, silenciamiento entre sujetos, entidades, organizaciones debido en muchos casos a la permisividad y vacíos en las leyes Internacionales, Nacionales y Locales.

Políticas Internacionales

Construir Naciones Justas, donde el respeto por los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de todos promueva la equidad de oportunidades, es el ideal proclamado según La Declaración de los Derechos Humanos donde confluyen igualdades personales, civiles, políticas, económicas, sociales y culturales del hombre sin importar sus características especiales, ONU (1948:1). Así se busca asegurar la dignidad y valor inherente de los Derechos de todos los miembros de la familia humana.

Sin embargo, el legado histórico que deja la cultura en su única y discriminada percepción hacia la diferencia, difiere de las acciones de maltrato físico, psicológico y verbal hacia los sujetos políticos que a diario se ven expuestos a la exclusión en los contextos de participación ciudadana, donde los parámetros de "normalidad" impuestos por algunos, son una problemática creciente, sin acciones puntuales que la disminuyan.

De este modo, los Derechos Humanos se hacen inalienables e indivisibles en la formulación de Políticas Nacionales e Internacionales que garantizan el pleno desarrollo de las personas con capacidades diversas, reconociéndolas como sujetos de Derecho dentro de un Estado.

Persistiendo en el esfuerzo mancomunado por defender y proteger la dignidad y libertad de todas las personas que en la diferencia, demuestran su capacidad para enfrentarse a diferentes situaciones cotidianas donde la visión de in-educables obstaculiza los procesos que desde la inclusión se vienen adelantando para su formación profesional.

Se construyen otros aportes desde el marco internacional, como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), la cual plantea en su propósito “promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente” ONU (2009:4).

Se vislumbran entonces, aportes desde la Organización Internacional del Trabajo (OIT), quienes a nivel histórico ha buscado suscitar y garantizar un empleo digno para la población con capacidades diversas, tal es el caso del Convenio sobre la Discriminación empleo y ocupación (1958) donde se otorga una distinción al empleo y la ocupación en términos de no solo pertenecer a una empresa sino tener acceso a medios de formación laboral, admisión al empleo y a disímiles ocupaciones.

-Políticas Nacionales

En el ámbito del Derecho colombiano, la Constitución de 1991 brindó una protección a las poblaciones vulnerables y, entre ellas, a las personas con

discapacidad, partiendo del concepto de dignidad humana, pasando por el análisis transversal de los derechos en sus tres generaciones. La participación y gestión de los representantes de las personas con discapacidad en la Constituyente de 1991, permitió incluir los artículos 13, 42, 47, 54 y 68 en la Constitución Política de Colombia.

En Colombia existe una Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social - PPDIS que busca garantizar el goce pleno, y en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sus familias y/o cuidadores, según el compromiso adquirido como Estado al adoptar la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, a través de la Ley 1346 de 2009. En este sentido, se tienen varias responsabilidades para dar cumplimiento a los objetivos planteados en esta política:

- Diseñar e implementar planes y programas orientados a la atención de la discapacidad en su territorio (Eje transformación de lo público).
- Garantizar el reconocimiento de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad y su acceso efectivo a la justicia (Eje Garantía Jurídica).
- Promover la organización, articulación, movilización de las personas con discapacidad, sus familias y/o cuidadores para facilitar su participación efectiva en espacios de toma de decisiones (Eje Participación de la vida política y pública).
- Fortalecer el desarrollo humano de las personas con discapacidad, sus familias y/o cuidadores, y la implementación de los ajustes razonables en el territorio para garantizar la igualdad de oportunidades a esta población (Eje Desarrollo de la capacidad).
- Fomentar el respeto y reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derechos y deberes que hacen parte de la diversidad en busca

de una sociedad incluyente y construida para todos y todas (Eje Reconocimiento a la Diversidad).⁷

-Sistema Nacional de Discapacidad – SND

El Sistema Nacional de Discapacidad - SND, es el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales de la discapacidad contenidos en la ley 1145 de 2007. Art 2. Las normas tienen por objeto impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, en forma coordinada con las entidades públicas nacionales, las organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, con el fin de garantizar sus derechos fundamentales, en el marco de los Derechos Humanos.

La articulación del SND es fundamental y compleja por el gran número de instancias que lo conforman, y la gran diversidad institucional en el orden nacional además de su interacción internacional. Estos factores determinan un sinnúmero de interrelaciones potenciales, así como la formación de un gran número de estados posibles que el sistema puede alcanzar, considerando cada estado como un patrón de interacciones específicas entre sus actores.

Colombia tiene un amplio desarrollo legislativo en torno a la defensa y promoción de los derechos de las personas con discapacidad. A continuación se registran las normas que le ofrece el marco normativo general:

-Convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad - OEA. 2000. Los Estados parte se comprometen a adoptar las medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad y propiciar su plena

⁷ Ministerio de Salud. Todos por un nuevo país. Paz Equidad educación

integración en la sociedad. Establece que la discriminación significa cualquier distinción, exclusión o restricción que tenga como efecto impedir a las personas con discapacidad el ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales. Resalta que la distinción solo se justifica si está al servicio de una mejor y mayor inclusión. Aprobada por el Congreso de la República en la Ley 762 de 2002. Declarada constitucional por la Corte Constitucional en la Sentencia C-401 de 2003. Raticada por Colombia el 11 de febrero de 2004. En vigencia para Colombia a partir del 11 de marzo de 2004.

-Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad - ONU. 2006. El propósito de la convención es promover, proteger y garantizar el disfrute pleno y por igual del conjunto los derechos humanos por las personas con discapacidad. Cubre una serie de ámbitos fundamentales tales como la accesibilidad, la libertad de movimiento, la salud, la educación, el empleo, la habilitación y rehabilitación, la participación en la vida política, y la igualdad y la no discriminación.

La convención marca un cambio en el concepto de discapacidad, pasando de una preocupación en materia de bienestar social a una cuestión de derechos humanos, que reconoce que las barreras y los prejuicios de la sociedad constituyen en sí mismos una discapacidad. Aprobada por el Congreso de la República en la Ley 1346 de 2009. Declarada constitucional por la Corte Constitucional en la Sentencia C-293 de 2010. Raticada por Colombia el 10 de mayo de 2011. En vigencia para Colombia a partir del 10 de junio de 2011.

-Ley 1145/2007. Por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad. Reglamentado a través de la Resolución 3317 de 2012, por medio de la cual el Ministerio de Salud y Protección Social, como ente rector del Sistema Nacional de Discapacidad, y en ejercicio de la Secretaría técnica del Consejo

Nacional de Discapacidad, reglamenta la elección de miembros y funcionamiento de los Comités Territoriales de Discapacidad.

-Ley 1346/ 2009. Por medio de la cual se aprueba la Convención de las personas con discapacidad, adoptada por la Organización de las Naciones Unidas el 13 de Diciembre de 2006.

-Ley Estatutaria 1618/2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, operativiza los compromisos adquiridos para dar cumplimiento a la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Otros procesos legislativos que contribuyen a los procesos de inclusión social son:

- Resolución 0347 Febrero de 2015
- Decreto 1352 de 2013 26 de junio de 2013
- Ley 1680 del 20 de noviembre de 2013
- Ley N° 1618 del 27 de febrero de 2013. Todas las personas con discapacidad tiene derecho al trabajo.
- Ley 361 de 1997 (febrero 7) Diario Oficial No. 42.978, de 11 de febrero de 1997
- Inclusión laboral y normatividad vigente

3. METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

El proyecto se ha desarrollado mediante la **Investigación Descriptiva**, como afirma Dankhe (1996) " la investigación descriptiva, requiere considerablemente conocimiento del área que se investiga para formular las preguntas específicas que busca responder".

El desarrollo investigativo, se establece a partir de unos parámetros que favorecen los procesos de formación profesional e inclusión para la población con capacidades diversas, teniendo en cuenta:

-Estudios de carácter de diagnóstico, acercamiento a la población, realizando procesos de gestión para lograr el ingreso, construcción de acuerdo, identificación de las disimiles necesidades y fortalezas del proyecto "Aula Down" del Colegio Espíritu santo Marianistas, interacciones con los profesionales encargados.

-Estudios de mercado: Definiendo términos claros y específicos, permitiendo el desarrollo del proceso a través de la descripción del tamaño de mercado, el poder adquisitivo, la disponibilidad de los distribuidores y los perfiles de los consumidores., avanzando en gestiones con los segmentos de mercado como lo son los estudiantes del aula Down y los posibles empresarios que pueden vincular laboralmente a la población.

-Estudios orientados a la descripción o identificación de rasgos del objeto de estudio, permitiendo realizar interacciones, erigiendo un vínculo que acerba a la realidad inherente a cada estudiante, junto a sus familias, docente encargado del grupo, empresarios, utilizando técnicas cualitativas, de observación, entrevistas, historias de vida, documentos, etc.

-Estudio de descripción de conductas, de perfiles, estableciendo los instrumentos y procesos para definir perfiles vocacional, ocupacional y profesional de los estudiantes, con la diversificación didáctica implementada por los profesionales, las competencias constituidas por los jóvenes, en cuanto a las empresas claridad sobre la responsabilidad social, concepciones sobre discapacidad y la cotidianidad de la normatividad vigente.

Equipo Investigativo:

Diana Milena Cortés Delgado, Psicóloga y estudiante II Semestre de la Especialización en Gerencia de Proyectos; como único agente del equipo investigativo de este proyecto, es fundamental a portar a los procesos académicos, vocacionales y ocupacionales, reconociendo el impacto social, en cuanto que constituye un proyecto innovador respondiendo a las necesidades y demandas de la población con necesidades Educativas Especiales y discapacidad para la inclusión desde el marco sociolaboral.

Fuentes de investigación:

Técnicas Cualitativas

Observación, se utilizó como técnica de investigación, para obtener información sobre los estudiantes en el contexto escolar e interacción familiar, partiendo de una hipótesis de lo que era importante para ellos en su proceso de inclusión laboral.

Entrevista Estructurada, logrando tener un acercamiento a las Empresas, para conocer su concepto frente a la inclusión laboral, comprender la oportunidad de apoyo al proyecto.

Técnicas Cuantitativas

Base Datos, que refiere a la base de datos de los estudiantes del Aula Down, permitiendo tener accesos a información básica de ellos y sus familias.

De igual manera base de datos de Empresas que participan del proyecto, permitiendo gestionar y el desarrollo del proyecto.

Encuestas, a las familias de los estudiantes, para conocer sus expectativas en formulación del proyecto de inclusión laboral.

Para desarrollar el estudio de Mercado, se establece implementar el tipo de investigación de mercado **concluyente - descriptiva**, porque nos permite tener un acercamiento a la necesidad, mediante la recolección de información que describen las variables de mercadeo dando respuesta a los siguientes interrogantes: ¿quiénes son las empresas?, ¿qué empresas participan?, ¿Por qué las empresas desarrollan un programa de RSE?, ¿Cómo desarrollan la RSE la empresas en Girardot?

Se establece que se desarrollará la metodología a partir de fuentes **información primaria** con los involucrados, con el objetivo de identificar las empresas que tengan el perfil de RSE, mediante una **entrevista, encuesta y censo**.

Población

Se establece que el “Aula Down” en el tiempo de funcionamiento ha tenido 14 cupos para estudiantes, de los cuales 6 para el 2016 cumplen con el requisito de edad (mayores de 18 años) para hacer parte del proyecto de Inclusión.

Método de Muestreo

La investigación utilizará el método del muestreo probabilístico, de carácter aleatorio simple, se establece que las 6 familias participaran de la encuesta a desarrollar y se escogen las Empresas participantes para la realización la entrevista.

Técnica e instrumentos de recolección de datos

Se establece el tipo de instrumento a aplicar para la obtención de la información, se aplica encuesta a los padres de los estudiantes del “Aula Down”, obteniendo los siguientes resultados:

Figura 4. Satisfecho con el proceso y desarrollo que ha tenido su hij@



Fuente. Autora

La anterior gráfica responde a la satisfacción de los Padres frente a los procesos de desarrollo ha tenido el estudiante, el 67% que corresponde a 4 personas se siente satisfecho, el 17% que corresponde a 1 personas se siente Muy satisfecho y el 16% que corresponde a 1 persona se siente insatisfecho.

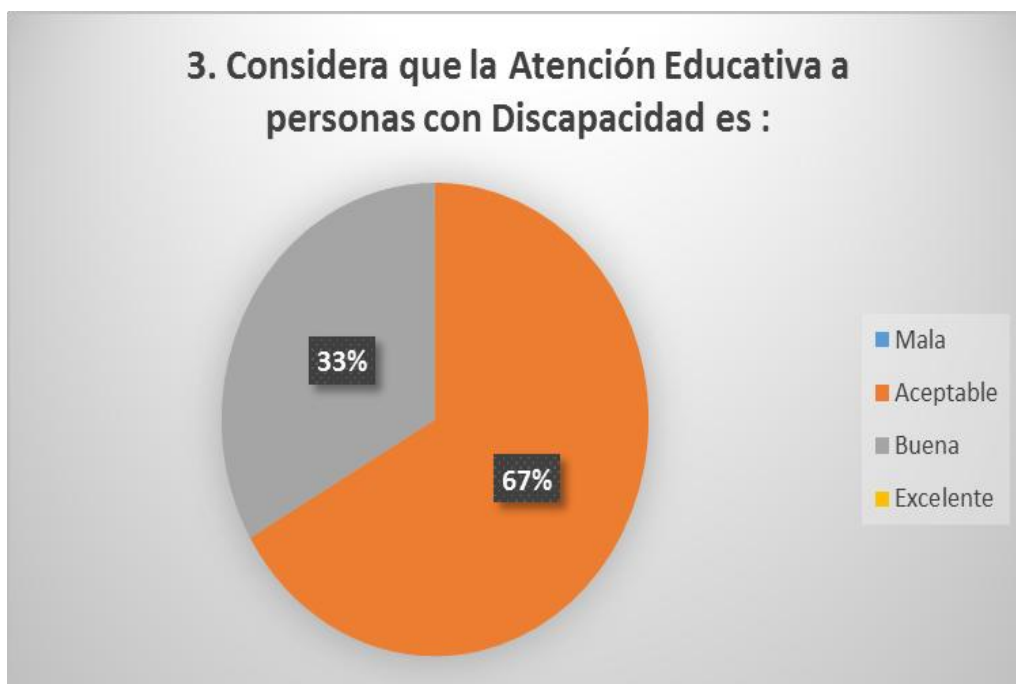
Figura 5. Considera que su hijo puede desarrollar actividades de manera independiente



Fuente. Autora

Análisis e Interpretación: La anterior gráfica responde a la manera como los padres consideran si sus hijos pueden desarrollar actividades de manera independiente, el 67% que corresponde a 4 personas consideran que Algunas veces y el 33% que corresponde a 2 personas califican que es totalmente dependiente.

Figura 6. Considera que la atención educativa a personas con discapacidad es:



Fuente. Autora

Análisis e Interpretación: La anterior gráfica responde a el procesos de atención educativa el 67% que corresponde a 4 personas califican como Aceptable y el 33% que corresponde a 2 personas califican como buena.

Figura 7. Participaría en Programas formativos de carácter ocupacional:



Fuente. Autora

Análisis e Interpretación: La anterior gráfica responde a la participación a programas formativos de carácter ocupacional, las 6 personas encuestadas que corresponde al 100% si participarían.

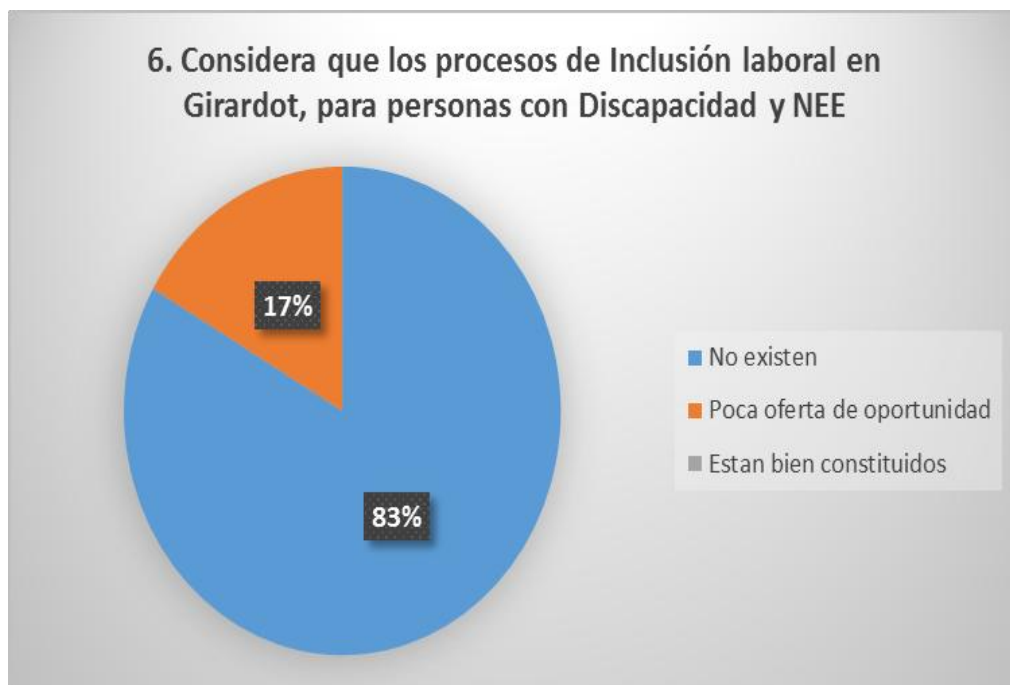
Figura 8. Ha participado en proyectos con su hij@ de inclusión laboral



Fuente. Autora

Anaálisis e interpretación: La anterior gráfica responde si los estudiantes han participado el proyectos de inclusión laboral, las 6 personas encuestadas que corresponde a el 100% no han participado.

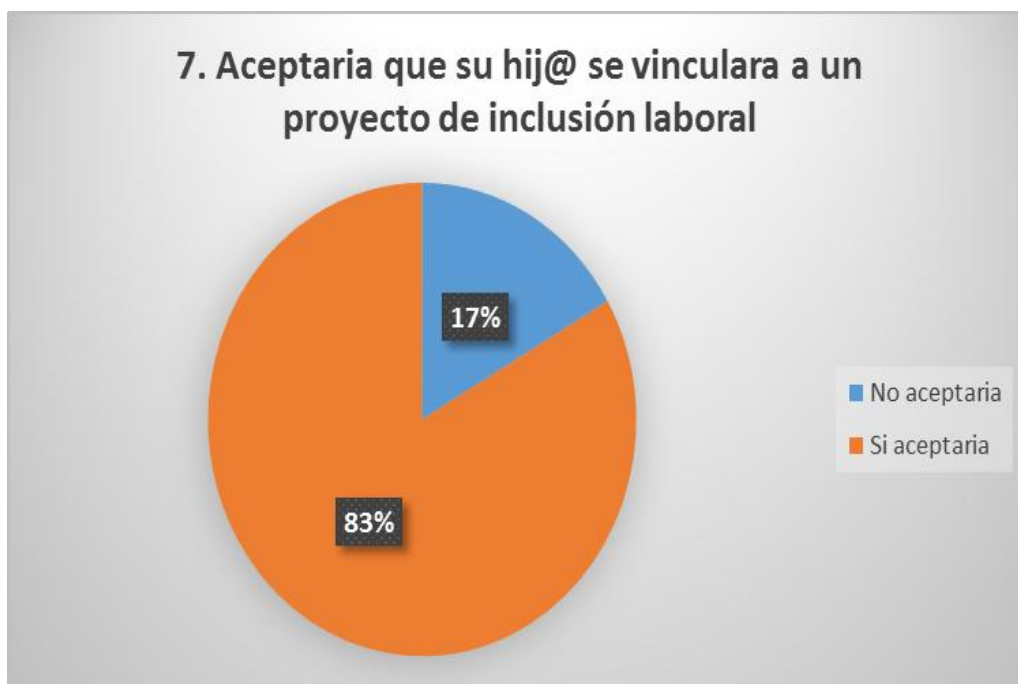
Figura 9. Considera que los procesos de inclusión laboral en Girardot, para personas con discapacidad y NEE.



Fuente. Autora

Análisis e interpretación: La anterior gráfica responde a la pregunta cómo consideran los procesos de inclusión laboral, el 83% que corresponde a 5 personas consideran que no existen y el 17% que corresponde a 1 persona consideran con poca oferta de oportunidad.

Figura 10. Aceptaría que su hij@ se vinculara a un proyecto de inclusión laboral.



Fuente. Autora

Análisis e interpretación: La gráfica anterior responde a la pregunta si aceptaríaa que el estudiante se vinculara a un proyecto de inclusión laboral, el 83% que corresponde a 5 personas si aceptaría y el 17% que corresponde a 1 persona no aceptaría.

3.2 Cronograma de actividades

N°	ACTIVIDAD	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE	
	2015	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
1.	IDENTIFICACION DEL TEMA																		
	Idea de Investigación	■																	
	Planteamiento del problema	■	■																
	Justificación		■	■															
	Planteamiento de Objetivos		■	■	■														
	Planteamiento de Marcos Referenciales		■	■	■	■	■	■	■										
2.	CONTACTO CON LA POBLACION																		
	Tabulación de datos									■	■	■	■	■	■				
	Análisis e interpretación de la información recolectada en el 1er semestre 2015													■	■	■	■	■	■
3.	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE VIABILIDAD																		
	Estudio de Mercados													■	■	■	■	■	■
N°	ACTIVIDAD	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO	
	2016	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
	Estudio Técnico							■	■	■									
	Estudio legal y Organizacional							■	■	■	■								
	Estudio Ambiental											■	■	■	■				
	Estudio Financiero											■	■	■	■				
4.	FASE FINAL DEL PROYECTO																		
	Elaboración de Conclusiones																■	■	■
	Elaboración de documento final																■	■	■
	Entrega de resultados																	■	■

3.3 Recursos

Recurso Humano		
Diana Milena Cortés	Investigadora	\$1.500.000
Esteban de Jesús Méndez	Docente del Aula Down del Colegio Espiritu Santo Marianistas	\$900.000
Nelson Alfonso Mendieta	Rector Colegio Espiritu Santo Marianistas	\$3.500.000
Recurso Técnico		
Actividad	Cantidad	Costo
Fotocopias Instrumentos	NA	40.000
Llamadas	NA	70.000
Utilización de recursos para la entrevista, agua, detalle, entrega de información de la investigación.	NA	100.000
Lápiz	10	10.000
Lapiceros	15	25.000
Papelería	4 (Resmas de papel)	30.000
Impresiones	Las necesarias	80.000
Transporte		90.000
Video beam		NA
Computador		NA

Entidades que intervienen en el Proyecto

Colegio Espiritu Santo Marianistas y el apoyo de obra social de la Compañía de María Marianistas.

4. ESTUDIO DE MERCADOS

El servicio que se prestará está enfocado al proceso de Inclusión laboral para personas con Discapacidad y Necesidades Especiales, los usuarios para este servicio son los estudiantes del “Aula Down” del Colegio Espíritu Santo Marianistas de la ciudad de Girardot, con quienes se desarrollaran programas de capacitación pre vocacional y ocupacional.

El mercado laboral, la oferta de puestos de trabajo debe ser integrada, esto brinda mayores oportunidades. La formación general posibilita al sujeto NEE para ser miembro activo de la comunidad y para acceder a una formación especializada que le permita integrarse laboralmente según sus gustos, sus habilidades y sus saberes. Para que esto sea posible, la formación debe tener en cuenta todos los ejes, los campos y sus entrecruzamientos: formación de ciencias básicas más formación especializada, formación general y formación especializada más intereses personales, práctica profesional, necesidades de la comunidad, aprendizaje y servicio, solidaridad, desempeño cooperativo.

Según datos del DANE menos del 10% de Personas con discapacidad, logran acceder al sistema formal de educación; paradójicamente, una cifra similar representa el número de colombianos con discapacidad que acceden a un trabajo formal, en los últimos años se ha querido implementar en todo el país el Registro continuo para la localización y caracterización de las personas con discapacidad. Su objetivo es proveer información estadística sobre las personas en situación de discapacidad en apoyo al desarrollo de la Política Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad, de los programas y proyectos de prevención, atención, rehabilitación y equiparación de oportunidades. El 1 de noviembre de

2010, el DANE transfirió al Ministerio de la Protección Social el Registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad.⁸

En Colombia actualmente existe el Programa “Pacto de Productividad”, el cual busca generar alternativas que cambien esta realidad, facilitando el acceso de Personas con discapacidad física, visual, auditiva y cognitiva a programas técnicos y tecnológicos, que desarrollen competencias laborales acordes con las necesidades del mercado, de manera que se conviertan en una fuerza laboral altamente productiva, generadora de riqueza y bienestar para el país y la sociedad.⁹

4.1 Estructura Económica del Mercado

4.1.1 Estructura del Mercado

- **Tipo de Mercado**

El servicio que se presta para el desarrollo del proyecto es de estructura oligopólica, existen pocas entidades que ofrecen el servicio de Inclusión laboral en Colombia y para la población de Girardot, no existe actualmente una entidad que desarrolle un programa que beneficie a personas con NEE y discapacidad, tan solo se han creado Instituciones que solo prestan el servicio educativo y social.

⁸ <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-registros-vitales/discapacidad>

⁹ http://www.pactodeproductividad.com/p_inclusion.html

- **Análisis del Sector**

-Análisis Internacional. En América Latina y el Caribe existen alrededor de 75 millones de personas con discapacidad PCD, de las cuales alrededor de un 80% no tienen empleo, cifras dadas por el estudio realizado por la Fundación las Américas, desarrollando así un proyecto que tiene como objetivos: la capacitación en TIC y desarrollo de competencias laborales; construcción de conciencia social e incidir en Políticas públicas y empresariales para favorecer y transformar la inclusión laboral de las personas con discapacidades; Inclusión Laboral buscando la sensibilización y movilización de actores para promover la inclusión social y laboral de las personas con discapacidades; y el Fortalecimiento Institucional con la sostenibilidad de los centros y fomento de trabajo en red.¹⁰

La idea de la FSP surge del Programa de Oportunidades Económicas a través de la Tecnología en las Américas (POETA), que da inicio en Guatemala en el año 2004 como un proyecto piloto con la creación de un primer Centro Tecnológico enfocado en reducir la brecha digital para personas con discapacidad (PCD) y apoyarlas en su preparación para el mundo laboral. A partir del año 2006, se formaliza como proyecto con el fin de promover el acceso, uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para grupos vulnerables, en especial PCD en varios países de América Latina. En el período 2007-2008, se convierte en un Programa que diversifica su población objetivo incluyendo además de PCD, a jóvenes, población en situación de desplazamiento, víctimas del conflicto armado y personas en proceso de reintegración a la vida civil. De esta forma nacen POETA Accesible, POETA Jóvenes y Mi Llave, lo cual ha permitido a The Trust for the Americas ampliar su cobertura geográfica, su portafolio de donantes, sus aliados y su red de Socios Locales, convirtiendo a POETA en una iniciativa reconocida a nivel internacional.¹¹

¹⁰ <http://www.oitcinterfor.org/>

¹¹ <http://fsp.trustfortheamericas.org/>

-Análisis Nacional. A nivel Nacional se ha avanzado con el proyecto de Inclusión Laboral bajo el Programa “Pacto de Productividad” que estableció su metodología para la selección y vinculación de Instituciones de inclusión con capacidad logística y organizacional, que asuman el reto de cualificar y si es el caso replantear sus procedimientos técnicos, con el objeto de concertar e implementar entre todas, un modelo de inclusión laboral que pueda ser replicado en otras ciudades del país. “Programa de inclusión Laboral Productiva para Personas con discapacidad” que fue aprobada por el Fondo Multilateral de Inversiones del BID, en noviembre de 2008, en convenio con la Fundación Corona a conformar una alianza para trabajar el tema de inclusión laboral de Personas de discapacidad, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC y la Fundación Saldarriaga Concha; juntos desarrollaron la propuesta de trabajo como un Programa piloto en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y Pereira, respaldado por el liderazgo regional de las Cajas de Compensación Familiar CAFAM, COMFENALCO Antioquia, COMFANDI y COMFAMILIAR Risaralda, como socios regionales.¹²

Las instituciones participantes en este proceso de fortalecimiento técnico están ubicadas en ciudades como, Bogotá, Medellín, Cali y Pereira, a continuación se presenta las siguientes tablas con discriminación de datos de Instituciones y Fundaciones que se benefician del Programa y el número de total de Usuarios.

Tabla 3. Adaptado de Programa “Pacto de Productividad”

		Ciudad	Nombre de la entidad	Nº Asistentes por Entidad
1	1	Bogotá	Granfundación	3
2	2	Bogotá	Fundación Teletón	7
3	3	Bogotá	Fundación Proyectos Tecnovo	5
4	4	Bogotá	F. Misioneros divina Redención San Felipe Neri. FUMDIR	13

¹² http://www.pactodeproductividad.com/p_inclusion.html

		Ciudad	Nombre de la entidad	N° Asistentes por Entidad
5	5	Bogotá	Fundación Instituto de Adaptación Laboral -IDEAL	3
6	6	Bogotá	Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos -CRAC	4
7	7	Bogotá	Corporación Jabes	3
8	8	Bogotá	Fundación Cepytin	3
9	9	Bogotá	Best Buddies Colombia- BBC	4
10	10	Bogotá	Centro integral de Rehabilitación de Colombia- CIREC	3
11	11	Bogotá	El Rosalito Instituto de Educación Especial	2
12	12	Bogotá	Cooperación Síndrome de Down	5
13	13	Bogotá	Arcángeles Fundación para la Rehabilitación Integral	3
14	14	Bogotá	Asociación Colombiana de Padres con hijos Especiales – ACPHES	4
15	15	Bogotá	Red de Empleo con Apoyo - RECA	5
16	16	Bogotá	SENA	4
17	17	Bogotá	CAFAM	7
18	18	Bogotá	ARP Positiva	4
19	19	Bogotá	Corporación Eccos	2
20	20	Bogotá	Corporación Matamoros	1
21	21	Bogotá	Alcaldía de Madrid	9
Total Bogotá				94
22	1	Medellin	El Comité de Rehabilitación	9
23	2	Medellin	Instituto de Capacitación Los Álamos	8
24	3	Medellin	Fundación Integrar	8
25	4	Medellin	Asociación Amigos con Calor Humano	5
26	5	Medellin	Fundación Prodébiles Auditivos	7
27	6	Medellin	Fundación Luisa Fernanda	11
28	7	Medellin	Fundación Andecol	10
29	8	Medellin	Corporación Crear Unidos	3
30	9	Medellin	Acción Social del Ejército Nacional	6
31	10	Medellin	Servicios educativos especiales y compañía limitada SEDES Aula Abierta	5
32	11	Medellin	Asociación de Limitados Físicos y Mentales ALFIME	1
33	12	Medellin	SENA	6
34	13	Medellin	COMFENALCO Antioquia	5
35	14	Medellin	ARP Positiva	2
36	15	Medellin	CRAC-Hospital Universitario San Vicente de Paul	1
37	16	Medellin	Institución maestro Guillermo Vélez Vélez	10
38	17	Medellin	Secretaría de inclusión Social y Familia	5
39	18	Medellin	Progresar	1
40	19	Medellin	Handicap Internacional	5

		Ciudad	Nombre de la entidad	N° Asistentes por Entidad
41	20			
42	21	Medellin	Fundación ADA	3
43	22			
44	23	Medellin	Centro de Salud Mental Envigado	2
Total Medellín				113
45	1	Cali	Asociación La Gran Alternativa	2
46	2	Cali	Asociación de Sordos del valle - ASORVAL	4
47	3	Cali	Corporación regional de Rehabilitación	2
48	4	Cali	Fundación Ideal	25
49	5	Cali	SERH- escuela de Rehabilitación Humana	12
50	6	Cali	Rehabilitamos	3
51	7	Cali	Procer	3
52				
53	8	Cali	SENA	2
54	9	Cali	Comfacundi	7
55	10	Cali	ARP Positiva	3
56	11	Cali	Corporación oficial local de empleo	6
57	12	Cali	Club Deportivo Nuevos horizontes	2
58	13	Cali	Instituto Tobías Emanuel	8
Total Cali				79
59	1	Pereira	Fundación Centro para la Prevención y Rehabilitación Integral –Cindes	7
60	2	Pereira	Asociación Metropolitana de Sordos -Asordos	1
61	3	Pereira	Fundación Social Colombiana de Salud-Colsalud	2
62	4	Pereira	Centro de Desarrollo Humano Integral- CEDHI	1
63	5	Pereira	Asociación de Sordos de Risaralda- Asorisa	1
64	6	Pereira	Regional SENA	2
65	7	Pereira	Comfamiliar Risaralda	7
66	8	Pereira	Asociación Limitados Físicos	3
67				
68	9	Pereira	Asociación Limitados Visuales	2
69	10	Pereira	Club Señante	1
70	11	Pereira	Fundación Semilleros de Amor	2
71	12	Pereira	Asociación de Interpretes de Risaralda	2
Total Pereira				31

Fuente. Recuperado de http://www.pactodeproductividad.com/p_inclusion.html

Número total de personas con Discapacidad y NEE que asisten y se benefician del programa **317**, a nivel Nacional, según los datos presentados por ciudad.

-A Nivel Local. El tipo de mercado que beneficia el proyecto se establece en la ciudad de Girardot, el Colegio Espíritu Marianistas está ubicado en el Barrio Kennedy, en la dirección en la Calle 40° N° 7A-06, donde ha funcionado desde hace 7 años un “Aula Down”, aula dirigida a población con NEE, quienes presentan Síndrome de Down, Autismo y Retardo Cognitivo Leve. En Girardot los datos estadísticos, según El PLAN DE DESARROLLO “Girardot tiene con que” 2012-2015, se discrimina la población discapacitada teniendo en cuenta las siguientes variables.

Tabla 4. Población discapacitada

Tipo de Discapacidad	Número de personas que la presentan
Física	1165
Visual	80
Auditiva	92
Cognitiva	362
Total Población con Discapacidad	1669

Fuente tomada del Plan de Desarrollo “Girardot tiene con qué “2012-2015”

Para el año 2016, en la prestación de servicios educativos de inclusión existen Instituciones que ofrecen proceso de inclusión educativa, social y procesos pre vocacionales, la siguiente tabla documenta de la población con NEE y discapacidad que hacen parte de las diferentes Instituciones de la Ciudad de

Tabla 5. Población con NEE y discapacidad en diferentes instituciones

Institución	Número de Personas que atiende
Colegio Espíritu Santo Marianistas	11
Fundación Santa María	100
Centro de Rehabilitación Niños Especial	214
CERES	
Escuela Integradora	78
Escuela Normal Superior	84
Colegio Andrés Bello	2
Total	489

Fuente. Autora

Definición de Servicio

- **Servicio Básico:** Modelo de inclusión para los estudiantes del “Aula Down” del Colegio Espíritu Santo.
- **Servicio Real:** Programas de capacitación, de carácter vocacional y ocupacional.
- **Servicio Aumentado:** Convenios con el sector empresarial, para que los estudiantes del “Aula Down” inicien su proceso de Inclusión laboral.
- **Servicio Esperado:** Iniciar proceso de capacitación y gestión de convenio con el sector empresarial.
- **Servicio Potencial:** Oferta laboral para personas con Discapacidad y NEE

4.1.2 Estudio y Proyección de la demanda

- **Segmento de Mercado**

En Girardot, los principales determinantes de la demanda por inclusión laboral, están dados por variables demográficas, el ingreso familiar, la tasa de estudiantes que finaliza su enseñanza secundaria, los costos de ingresar a las Instituciones que prestan el servicio.

Este proyecto es una necesidad socialmente importante para la población con NEE y Discapacidad, porque se enfoca en dar la oportunidad de formación y en inclusión laboral a la población que por años ha tenido dificultades para llevar una vida socialmente estable. En relación a la temporalidad está diseñado para una demanda cíclica, debido a que el servicio se establece de acuerdo a las necesidades individuales.

En el proceso estructura de mercado se evidencia que hay un mercado insatisfecho y potencial, ya que en Girardot por falta de este tipo de programas, no se cubre en totalidad las necesidades de los usuarios de ser incluidos laboralmente, existen Instituciones que se dedican al apoyo social y pedagógico, y

aunque existan programas pre vocacionales ofrecidos por algunas Instituciones, no se tienen los convenios estructurados para el ingreso laboral formal.

La segmentación de mercado para el Proyecto se establece a partir de las siguientes variables:

Población estudio: Los usuarios del servicio de Inclusión laboral son los estudiantes que se encuentren matriculados en el Colegio Espíritu Santo Marianistas, que presentan Discapacidad y NEE, de ambos sexos que hagan parte del Proyecto de Inclusión Educativa del Colegio del “Aula Down”.

Estos usuarios deben cumplir características específicas para hacer parte del proyecto como, tener mayoría de edad, presentar valoración psicosocial y laboral que demuestren habilidades de variables determinantes de perfil ocupacional según la vacante laboral que se presente, haber realizado capacitación como parte de la formación ocupacional y vocacional.

Los estudiantes matriculados en el “aula down” para el año 2015 y cumplen con las características son:

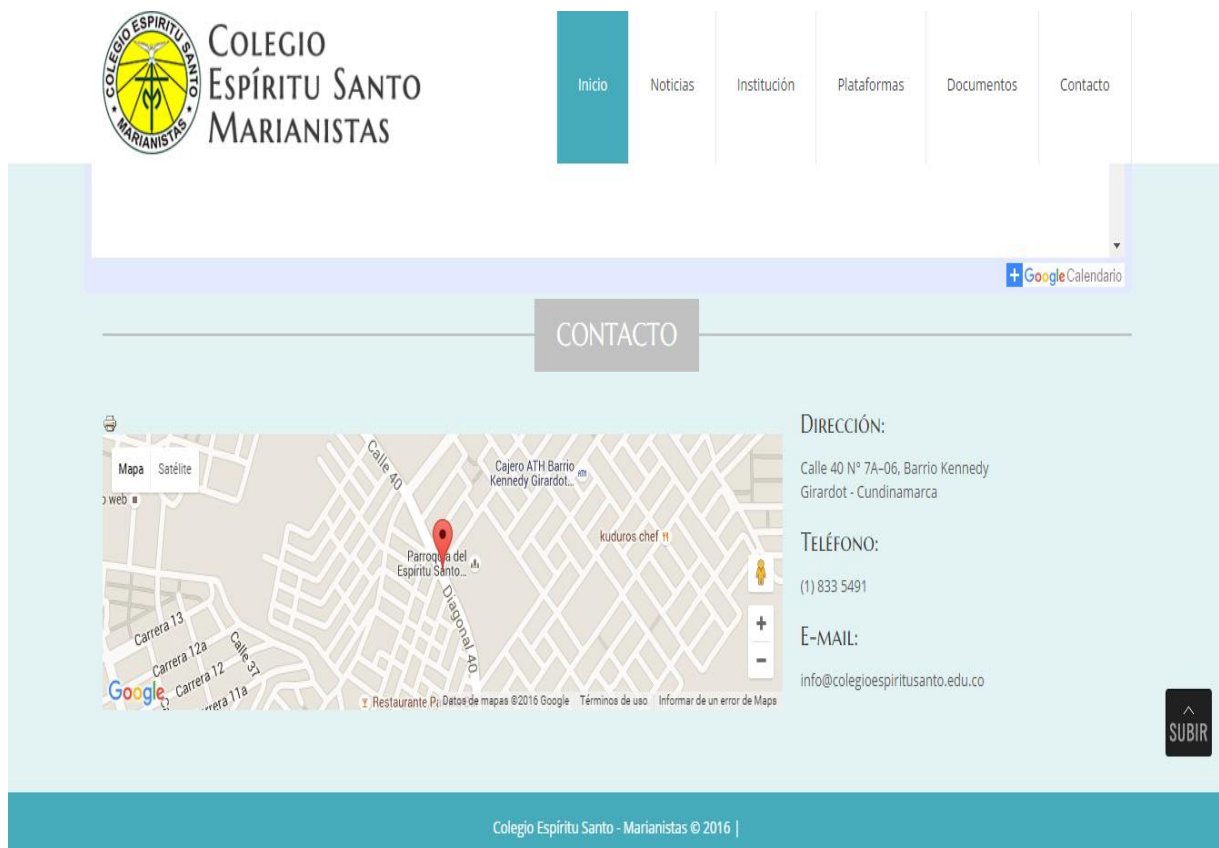
Tabla 6. Estudiantes matriculados en el aula down

Nombre	Edad	Habilidades	Tiempo en la Institución	Posible Perfil ocupacional
Jorge Enrique Charry	27	Avance en procesos académicos de operaciones matemáticas básicas, lectura y escritura. Desarrollo del lenguaje normal. Realiza actividades de archivos de documentos. Se destaca por ser un estudiante sociable.	8 años	Archivador

Mauricio Alberto Gutierrez	25	Avance en procesos académicos de escritura y matemáticas. Realiza actividad según las indicaciones que se le den, de manera continua y repetitiva.	2 años	Apoyo de Almacén
Oscar Alberto Hernández	24	Avance en procesos académicos de operaciones matemáticas básicas, lectura y escritura. Realiza actividad según las indicaciones que se le den, de manera continua y repetitiva.	7 años	Apoyo de Almacén. Trabajo de carga
Paula Andrea López Guzmán	23	Avance en procesos académicos de operaciones matemáticas básicas, lectura y escritura. Desarrollo del lenguaje normal. Realiza actividades de archivos de documentos. Se destaca por ser un estudiante sociable.	6 años	Apoyo de Almacén. Empacadora

Variables Geográficas: El Colegio Espíritu Santo Marianistas queda ubicado en el Barrio Kennedy de la Ciudad de Girardot, Departamento de Cundinamarca.

Figura 11. Variables Geográficas



Fuente: Adaptado de Datos de Mapas ©2015, Recuperado de <http://www.colegioespiritusanto.edu.co/>

Enclave Geográfico

Girardot ciudad colombiana ubicada en el departamento de Cundinamarca, provincia de Alto Magdalena, su ubicación astronómica : 4.18.18 Latitud Norte y 74.48.06 Longitud Oeste • Altitud : 289 metros sobre el nivel del mar • Temperatura promedio anual: 33.3° C • Temperatura máxima : 38.3° C • Temperatura mínima : 29.3° C • Humedad Relativa : 66.38% • Distancia a Bogotá : 134 km • Extensión municipio : 129 km² • Población del municipio : 150.178 habitantes (según estadísticas del DANE para el año 2005) • Extensión conurbación : 354 km² • Población de la conurbación Girardot, Flandes y Ricaurte : 184.075 habitantes.

Límites del municipio: Limita al norte con el municipio de Nariño y Tocaima, al sur con el municipio de Flandes y el Río Magdalena, al oeste con el municipio de Nariño, el río Magdalena y el municipio de Coello y al este con el municipio de Ricaurte y el Río Bogotá.

Extensión total: 129 Km² Km²

Extensión área urbana: 20 Km² Km²

Extensión área rural: 109 Km² Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 289 metros sobre el nivel del mar

Temperatura media: 33° C° C

Distancia de referencia: 134 km de la Capital¹³

Variables Demográficas: La tendencia demográfica en cierto modo apoya la demanda por servicios de Educación, el crecimiento de la población está en aumento debido a que en los últimos años los casos de discapacidad son mayormente reconocidos a nivel social, gubernamental y legal.

Sector Empresarial

Descripción de la Población

Actualmente, “en Girardot existen 2.833 empresas según información de Planeación Municipal, destacándose las empresas de servicios y de obras, además según datos de Industria y Comercio 3.474 de empresas, entre grandes y pequeños contribuidores, se encuentran organizadas y contribuyendo con impuestos. En esta información encontramos tiendas, lecherías, hipermercados, etc.”⁵⁶ En el párrafo anterior; se destaca el desarrollo comercial de tiendas y microempresas en la ciudad, auxiliándose los habitantes con los ingresos que se

¹³ http://girardot-cundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml#geografia

genera por estas actividades comerciales debido a que no hay grandes empresas para emplearse, las pequeñas tiendas que se han generado en la ciudad benefician con sus tributos las arcas del Municipio¹⁴.

Cabe resaltar, que los sectores más importantes para la economía de Girardot se destacan el Comercio local, restaurantes, cafeterías, heladerías, hoteles, supermercados e hipermercados; presentándose una mayor concentración de ingresos por estas actividades económicas y un crecimiento en la economía local.

Por otra parte, se exhibe una notoria recuperación económica local; debido a las nuevas inversiones locales y al despegue comercial, pero esto no es suficiente para genera nuevos puestos de trabajo que eviten mitigar la problemática social en que se encuentra la localidad por el aumento de mano de obra joven la cual sería apta para cualquier trabajo empresarial.

El desarrollo de la temática inicialmente se ha seleccionado un grupo de empresas de diversos sectores que poseen un alto impacto económico y social; de las cuales se consideran se puede gestionar convenios que apoyaran con la viabilidad del proyecto:

Tabla 7. Impacto económico de empresas por sectores

EMPRESA	SECTOR
COMPAÑIA DE MARIA MARIANISTAS	Educativo
AGENCIA ECOTURISTICA AQUY TOY	Turismo
DISTRIBUCIONES EL MAYORISTA	Comercial
ÉXITO	Comercial
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	Educativo
COLCHONES GRANDES SUEÑOS, EL COLCHONAZO	Comercial
CARULLA	Comercial

Fuente. Autora

¹⁴ Información obtenida en Cámara de Comercio de Girardot

4.2 Investigación de mercados

Estudio de la Oferta

A nivel nacional el proceso de inclusión laboral ha requerido de gran aporte económico del Gobierno, estando así consolidados proyecto como "pacto de Productividad" a ofrecer el servicio.

En lo relativo al estudio de oferta, se ha analizado de acuerdo al servicio que se está prestando en las diferentes Instituciones en la ciudad de Girardot, importante para la viabilidad del proyecto de inclusión laboral, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Tabla 8. Número de Personas que presenta Discapacidad y NEE en Girardot 492

Institución	Programas que ofrece	Número de personas que atiende	Programas de Productividad
Colegio Espíritu Santo Marianistas	Inclusión educativa Talleres	14 estudiantes	Manualidades Convenio SENA. Alfabetización de ofimática.
Fundación Santa María	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentación • Transporte • Atención terapéutica desde las áreas de psicología, trabajo Social, terapia física, terapia de lenguaje, terapia ocupacional • Talleres • Salud: nutrición, medicina, odontología, • Pedagogía: Inclusión escolar en Colegios Regulares 	100 niños con discapacidad cognitiva de escasos recursos	Proyecto "Proponiendo una forma de vida con significado". Panadería Manualidades

Institución	Programas que ofrece	Número de personas que atiende	Programas de Productividad
Centro de rehabilitación del Niño Especial – CERES	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de habilidades motoras funcionales. • Intervención Psicopedagógica. • Intervención Comunitaria • Preparación Pre vocacional, pre laboral y adaptación a la inclusión. • Habilidades comunicativas. • Lúdicas. • Programa Buen Trato. • Autocuidado. 	214	Panadería Jardinería Manualidades
Escuela Integradora	Educación Básica Primaria	78	
Escuela Normal Superior	Educación Especial para personas con dificultades auditivas	84	
Colegio Andrés Bello	Inclusión escolar en el aula regular, Básica primaria, secundaria y Media Académica.	2 estudiantes	Convenio SENA. Técnico en Asistente Administrativo

Fuente. La Autora

(Cabe mencionar que no existe censo actualmente de la población con NEE y Discapacidad en Girardot)

4.2.1 Estudio de Mercado Proveedor. Para el desarrollo del Proyecto es importante la caracterización de insumos necesarios que existen en el mercado, con el fin de seleccionar los mejores para el desarrollo del mismo.

Teniendo en cuenta que el proyecto es de carácter social, para el convenio de proveedores se realizan los procesos de selección y de contratación de acuerdo a los parámetros que brinda el Colegio Espíritu Santo Marianistas, de los cuales se consideran:

-En la organización de la demanda de formación, participar en la elaboración de perfiles ocupacionales.

- Hacer adaptaciones a los puestos de trabajos.
- Aportar elementos para la evaluación formación ocupacional.
- Establecer acuerdos con los centros de formación profesional en el cumplimiento de normas sobre la integración laboral.
- Emplear elementos del proyecto para sensibilizar a empresarios y empleados de las empresas.
- Relevar y promover información sobre el desempeño de los trabajadores integrados.

De igual manera se establecen parámetros de acuerdo a la Norma Iso 26.000 "Modelo que proporciona las guías para el desarrollo de la Responsabilidad Social, de acuerdo a los principios de Responsabilidad Social:

-Rendición de cuentas, ante autoridades competentes, por sus impactos en la sociedad, la economía y el medio ambiente.

-Transparencia, en sus decisiones y actividades que impacten a la sociedad y medio ambiente.

- Comportamiento Ético, basado en valores.
- Respeto a los intereses de las partes interesadas
- Respeto al principio de legalidad
- Respeto a la norma Internacional de comportamiento
- Respeto a los Derechos Humanos

En el análisis de establecer que los proveedores de servicio del proyecto son:

Tabla 9. Perfil Organizacional de los proveedores

Perfil Organizacional	Servicio
Compañía de María Marianistas Psicóloga	Contribuir al desarrollo del proyecto, presta infraestructura Atención Psicosocial Desarrollo de perfil de los usuarios Sensibilización a familias y sector empresarial
Docente Titular del Aula Educación Especial	Acompañamiento de los procesos durante el desarrollo del Proyecto. Gestionar convenios para la capacitación vocacional.
Instituciones Educativas - SENA Cobertura de recursos. Papelería entre otros	Desarrollo de Convenios, para los procesos de capacitación Recursos para la realización de actividades que lo requieran.

Fuente. Autora

4.2.2 Estudio de Mercado Distribuidor. El proceso de mercado de distribución se realiza teniendo en cuenta el flujo de estudiantes que están matriculados anualmente en el "Aula Down" del Colegio, el servicio se prestará directamente a los usuarios que se benefician de servicio.

De acuerdo a lo anterior no existirán distribuidores intermediarios, teniendo en cuenta que el proceso de capacitación pre vocacional y preparación laboral, será directamente en el Colegio, así mismo como el responsable de hacer el proceso de inclusión y acompañar al estudiante a su ingreso laboral.

4.2.3 Estudio de Mercado Consumidor

Tabulación y Análisis de la Información

En el proceso y análisis de información se estableció a partir de un Modelo Probabilístico logrando conocer la probabilidad que tiene cada elemento de

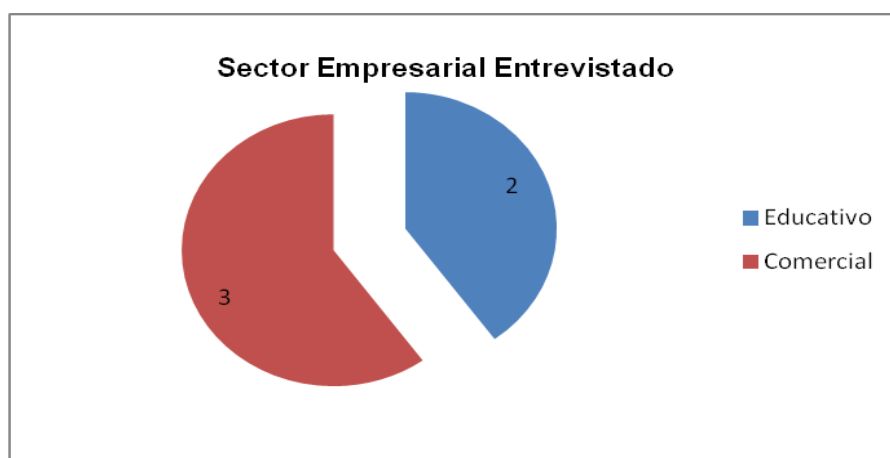
integrar la muestra, mediante un Muestreo aleatorio simple, desarrollado a partir de una **Entrevista** a las posibles Empresas que pueden participar del proyecto, porque han desarrollado intereses comunes en pro de establecer criterios propios para fortalecer el proyecto de “Aula Down” del Colegio Espíritu Santo Marianistas, ellos son Padres de Familia de la Institución y se han interesado por la obra; de igual manera para obtener mayor acercamiento a las familias se estableció la realización de una Ficha sociodemográfica, con el fin de realizar un estudio estadístico de las características sociales de la población.

Entrevista a Empresarios:

Se realizó las entrevistas a las Empresas Carulla Peñalisa, Almacenes éxito Girardot, Colegio Espíritu Santo Marianistas, Colegio nuestra señora del pilar y Tiendas el Mayorista.

Obteniendo la siguiente información que se discrimina de la siguiente manera:

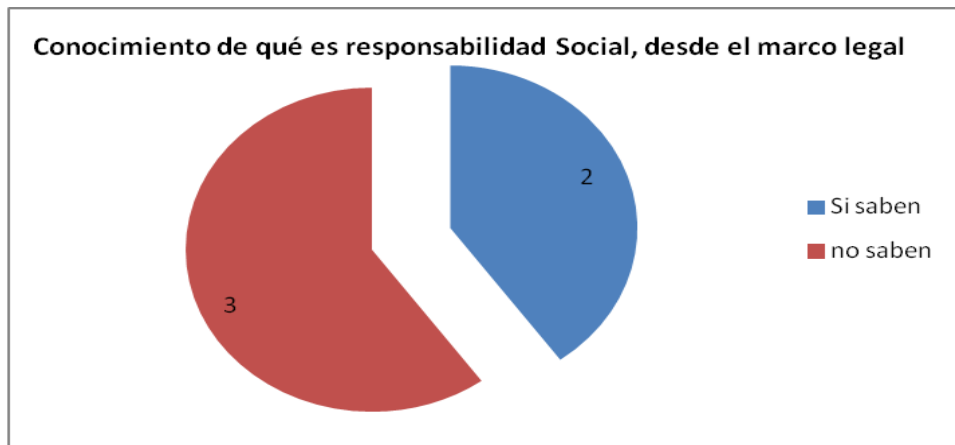
Figura 12. Sector Empresarial Entrevistado



Fuente. La Autora

La gráfica muestra que se entrevistaron 5 Empresas, 2 del sector Educativo y 3 del sector Comercial.

Figura 13. Conocimiento de que es responsabilidad Social desde el marco legal



Fuente. La Autora

En la gráfica se describe que 2 empresas conocen la Responsabilidad Social desde el marco legal y 3 desconocen el término.

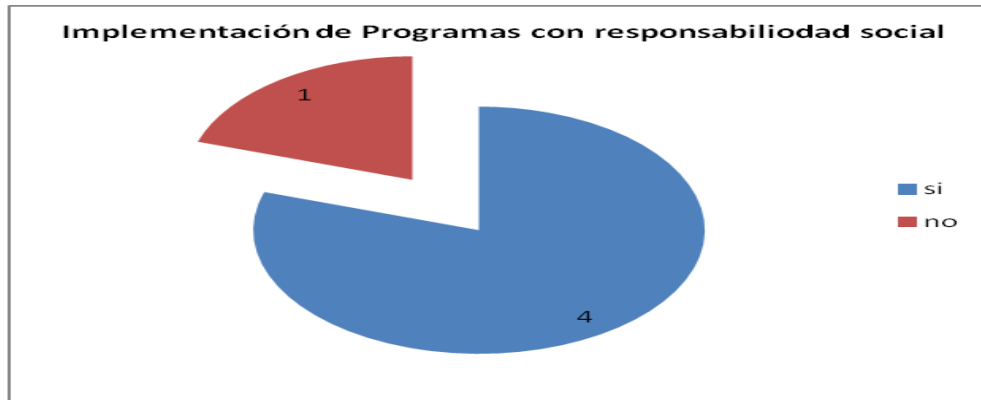
Figura 14. Importancia de desarrollar programas



Fuente. La Autora

La gráfica nos describe que las 5 empresas entrevistadas consideran importante desarrollar programas sociales.

Figura 15. Implementación de programas con responsabilidad social



Fuente. La Autora

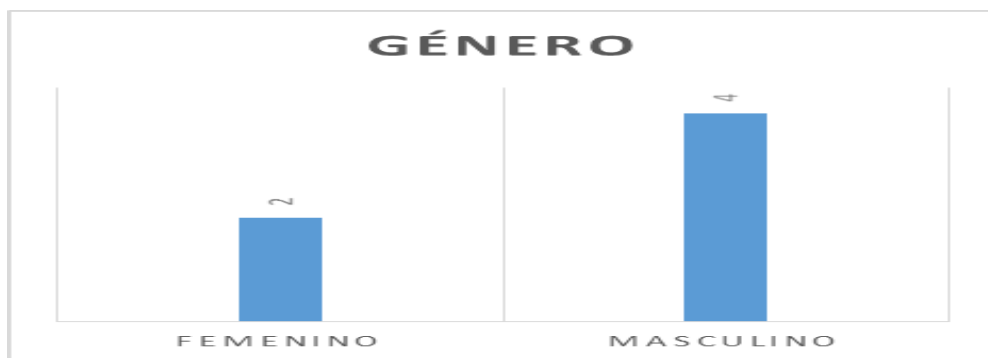
La gráfica describe que 1 de las empresas actualmente implementa programas de inclusión laboral.

Ficha Sociodemográfica

La Ficha está estructurada de ocho parámetros que permiten caracterizar los estudiantes y sus familias; se logra así realizar a las 6 familias de los 6 estudiantes que están matriculados actualmente en el “Aula Down”.

El análisis se realiza a continuación:

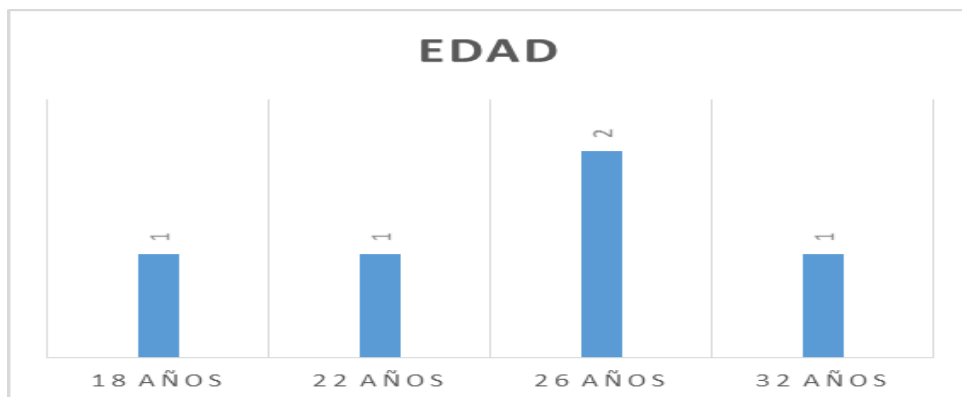
Figura 16. Género



Fuente. La Autora

La Gráfica representa que de los 6 estudiantes que aplican para el proyecto. 4 son de género masculino y 2 género femenino.

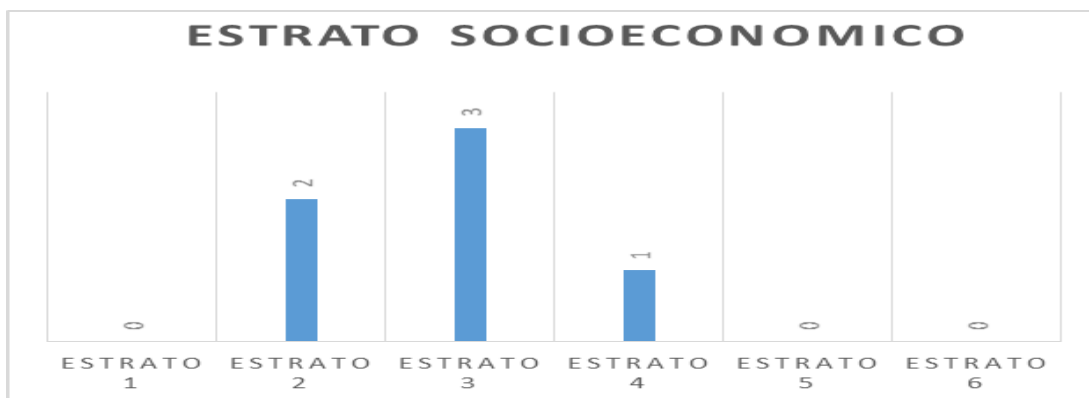
Figura 17. Edad



Fuente. La Autora

La gráfica describe las edades de los 6 estudiantes, 1 tiene 18 años, 1 tiene 22 años, 2 tiene 26 años y 1 tiene 32 años. Es así como se establece que las edades oscilan entre 18 y 32 años.

Figura 18. Estrato Socioeconómico

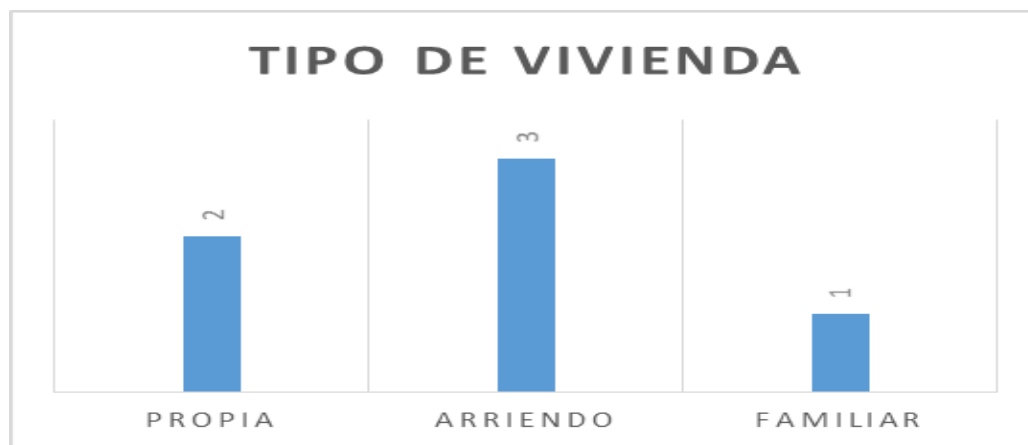


Fuente. La Autora

Los estratos socioeconómicos a los que pertenecen los estudiantes y sus familias se establece entre los estratos 2 y 4.

2 familias son estratos 2, 3 familias son estrato 3 y 1 familia es estrato 4.

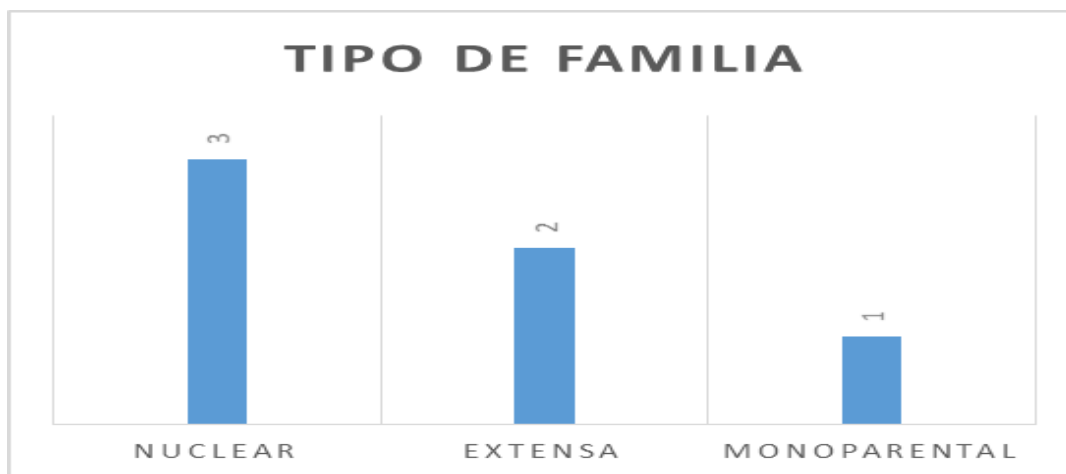
Figura 19. Tipo de Vivienda



Fuente. La Autora

La gráfica describe el tipo de vivienda de las familias de los estudiantes; 3 de las familias vive en arriendo, 2 familias tiene casa propia y 1 familia está en vivienda familiar.

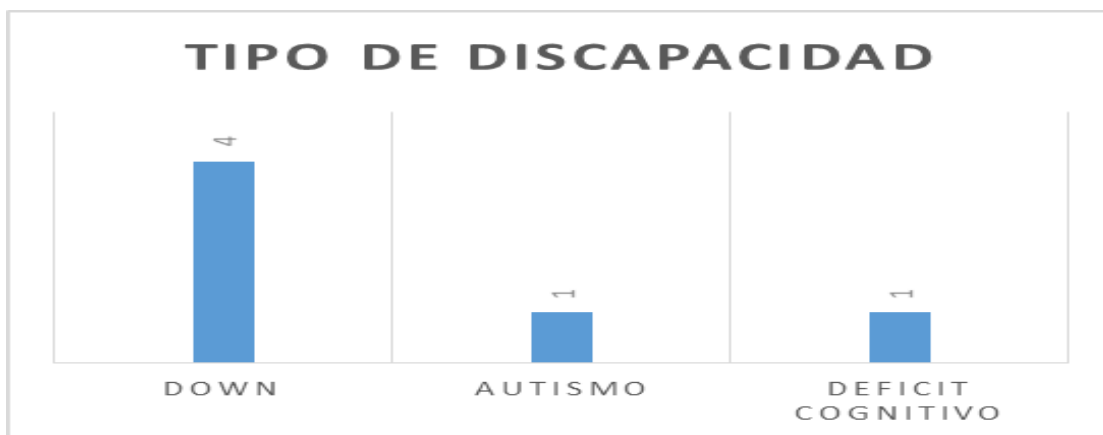
Figura 20. Tipo de familia



Fuente. La Autora

La anterior gráfica describe la constitución familiar a la que pertenecen los estudiantes, familia nuclear 3, familia extensa 2 y familia monoparental 1.

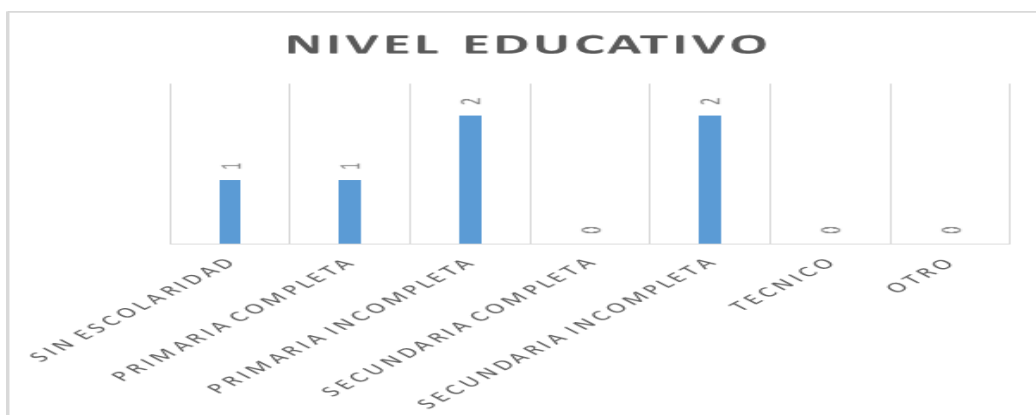
Figura 21. Tipo de discapacidad



Fuente. La Autora

La gráfica describe el tipo de discapacidad que presentan los estudiantes del “Aula Down”, 4 estudiantes son Down, 1 estudiante es Autista y 1 estudiante presenta Déficit cognitivo.

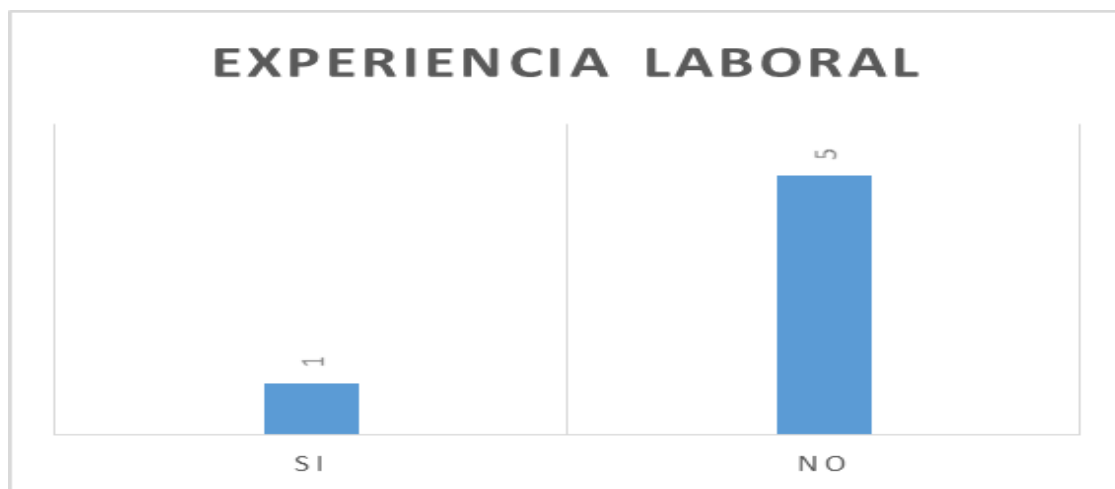
Figura 22. Nivel educativo



Fuente. La Autora

La gráfica describe el nivel educativo que tienen los estudiantes, sin escolaridad 1 estudiante, primaria completa 1 estudiante, primaria incompleta 2 estudiantes y secundaria incompleta 2 estudiantes.

Figura 23. Experiencia Laboral



Fuente. La Autora

La gráfica describe la experiencia laboral de los estudiantes, 5 no tiene experiencia y 1 si ha tenido experiencia.

4.2.4 Análisis de variables Macroambientales. Las dificultades en el acceso al mundo laboral de este grupo poblacional vistas como una forma de exclusión, se produce tanto de manera deliberada como resultado de la existencia de barreras intrínsecas o estructurales en el entorno de trabajo que impiden a una persona con discapacidad desenvolverse en condiciones de igualdad.

Estas personas aún encuentran serios obstáculos en sus esfuerzos por acceder al mundo laboral debido, entre otras razones, a que han estado tradicionalmente excluidas de la plena participación en la vida social y económica de nuestro país. Es así como las barreras actitudinales y las prácticas discriminatorias asociadas a la discapacidad de las personas, impiden el acceso a trabajos formales en condiciones de trabajo decente.

Al respecto la Corte Constitucional ha reiterado la afirmación de que es comprobable que la población con discapacidad ha sido excluida históricamente en el ámbito laboral (sentencias T-823 de 1999 y T-307 de 2008). Sin duda cuando estas personas pretenden buscar empleo, deben enfrentarse a múltiples obstáculos, entre otros (Cuervo et al., 2005): i) la suposición de que laboralmente son menos productivos, ii) la consideración acerca de que su condición física requiere mayor atención médica y, por tanto, se ausenta frecuentemente del trabajo y, iii) la idea según la cual su formación académica es deficiente, lo que implica invertir en su capacitación profesional.

En este mismo sentido mediante sentencia T-684A de 2011, se reitera que la discriminación a la población en situación de discapacidad es especialmente marcada en el ámbito laboral, por lo cual, resulta indispensable que el Estado adopte y ejecute acciones afirmativas en esta órbita. El Estado está en la obligación de realizar todas las acciones posibles que permitan igualar las condiciones de acceso laboral de dichas personas (sentencias T-595 de 2002, C-983 de 2002, C-065 de 2003, C-401 de 2003 y T-307 de 2008). En consecuencia, la Corte Constitucional ha establecido la importancia de dar especial protección a las personas con discapacidad, resaltando la orden constitucional de realizar acciones efectivas que pongan a esta población en igualdad de condiciones al resto de la sociedad y su total integración.

Para la realización del proyecto se apoya de la infraestructura de la Institución y así mismo de las herramientas educativas como las Tics.

En el proceso la institución ha logrado para el año 2015 realizar un convenio con el SENA, con la implementación de un curso de ALFABETIZACIÓN INFORMATICA, logrando así capacitar 10 de los 15 estudiantes del aula.

4.2.5 Estudio de Mercado Competidor. En el análisis de contexto se ha establecido diferentes Instituciones que brindan atención en Girardot a la Población con discapacidad y NEE:

Tabla 10. Instituciones que brindan atención en Girardot

Institución	Número de personas que atiende	Programas de Productividad
Colegio Espíritu Santo Marianistas	14 estudiantes	Manualidades
Fundación Santa María	100 niños con discapacidad cognitiva de escasos recursos	Convenio SENA. Alfabetización de ofimática. Proyecto “Proponiendo una forma de vida con significado”.
Centro de rehabilitación del Niño Especial – CERES	214	Panadería
Escuela Integradora	78	Manualidades
Escuela Normal Superior	84	Panadería
Colegio Andrés Bello	2 estudiantes	Jardinería
		Manualidades
		Convenio SENA. Técnico en Asistente Administrativo

Fuente. La Autora

5. ESTUDIO TÉCNICO

5.1 Tamaño del proyecto

Dentro de los parámetros que se establecen para el funcionamiento del “Aula Down”, son:

- Cada año se asignan entre 13 y 18 cupos para ingresar al proceso de inclusión educativa.
- El estudiante del “Aula Down” adscribe una Discapacidad y NEE.
- Las edades de los estudiantes comprenden entre 5 y 40 años.
- El Proceso de educación Inclusiva infiere a desarrollar actividades académicas acorde a las capacidades, por ende se llevan procesos de manera individual, peor no hay promoción de curso, de acuerdo a las características MEN.

Servicio del Proyecto

MODELO DE INCLUSIÓN LABORAL

- Atención y acompañamiento para las familias
- Identificación y selección de estudiantes para los cursos regulares de formación profesional
- Orientación vocacional y ocupacional
- Capacitación y formación para el trabajo, con la gestión de convenios con Instituciones educativas
- Articulación y difusión para movilizar el sector empresarial

Costos de la Producción

Los estudiantes adscritos al “Aula Down”, realizan un pago mínimo mensual con referencia al costo de las pensiones establecidas en la Institución Educativa.

Tabla 11. Costos de producción

MATRICULA		PENSION	
\$168.700	Pago Anual	\$26.400	Pago Mensual

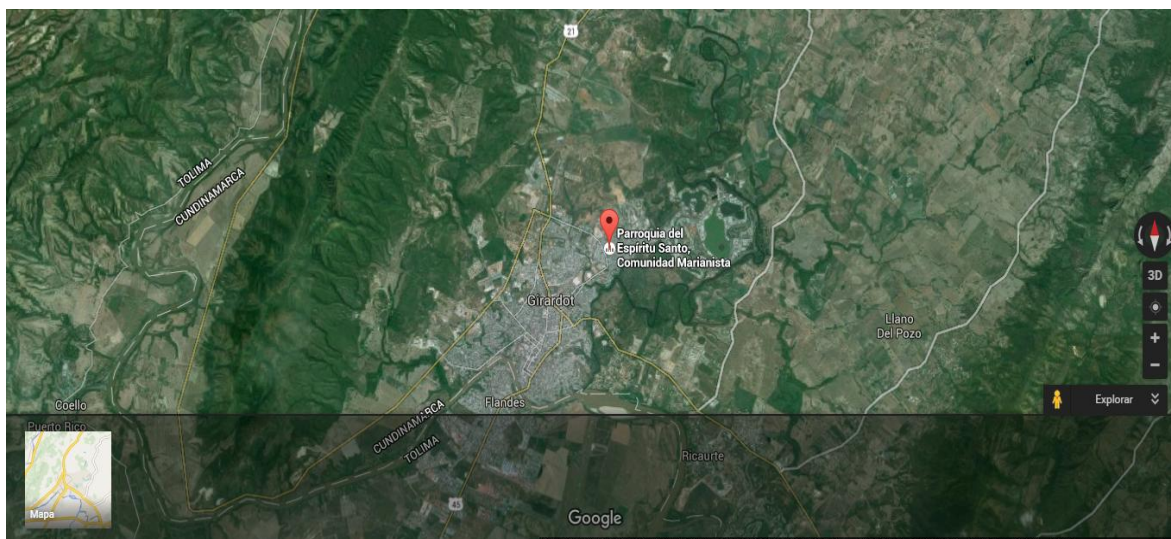
El Aula Down es una obra social misionera, de acuerdo a las Políticas de la Compañía de María Marianistas, quienes aportan anualmente para subsidiar el aula y de esta manera sostener económicamente frente a los gastos establecidos.

5.2 Localización de la planta

Macro localización

La ciudad de Girardot, abarca una ubicación astronómica de 4.18.18 Latitud Norte y 74.48.06 Longitud Oeste. Limita al norte con el municipio de Nariño y Tocaima, al sur con el municipio de Flandes y el Río Magdalena, al oeste con el río Magdalena y el municipio de Coello y al este con el municipio de Ricaurte y el Río Bogotá.

Figura 24. Localización de la planta en Girardot



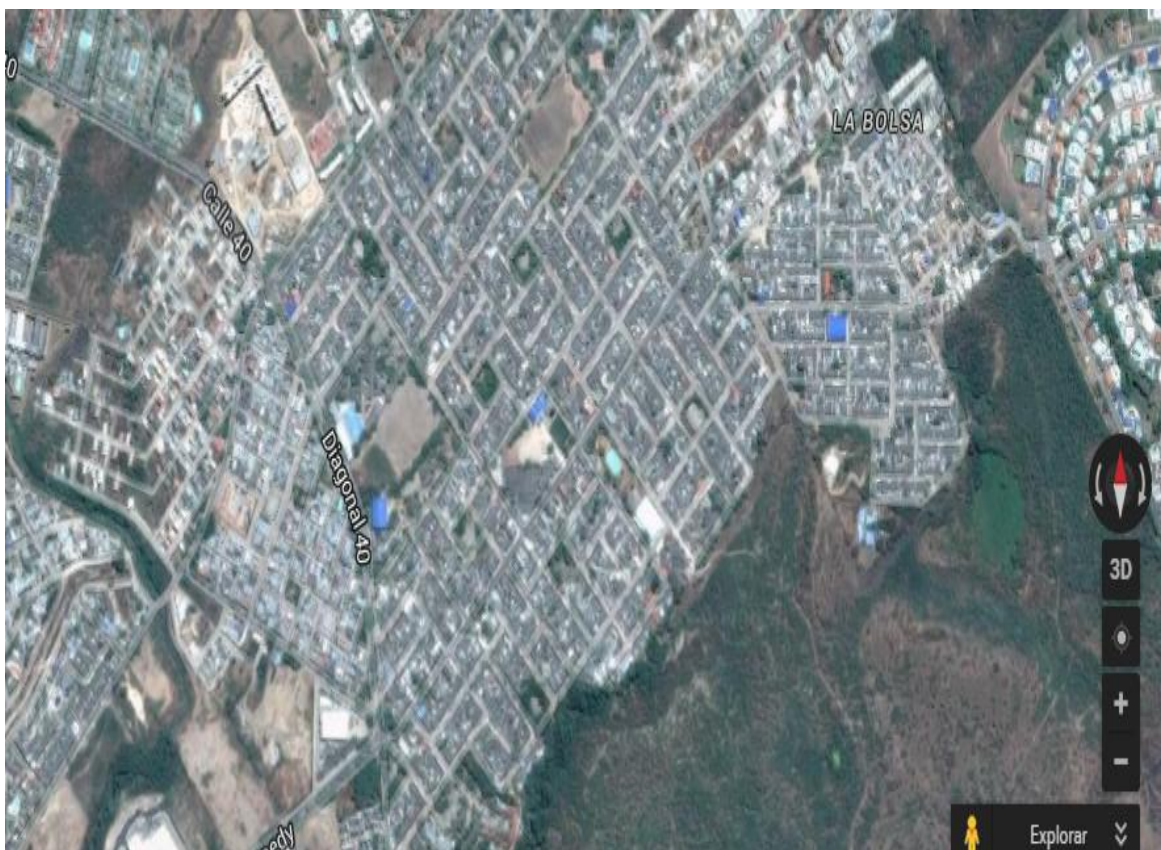
Fuente. Mapa. Imagen recuperada de <https://www.google.com.co/maps/@4.3139034,-74.7938605,11874m/data=!3m1!1e3>

Micro localización

A partir de la promulgación del Acuerdo 024 de 2011, por medio del cual se adopta el POT – Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio Girardot, Departamento de Cundinamarca.

Girardot se encuentra dividido en 5 comunas, que a su vez están conformadas por Barrios, de las cuales se encuentra el Barrio Kennedy ubicado en la Comuna 5 Oriente, se encuentra ubicado el Colegio Espíritu Santo Marianistas.



Figura 25. Localización de la comuna 5 en Girardot



Mapa. Imagen recuperada de <https://www.google.com.co/maps/@4.3139034,-7>

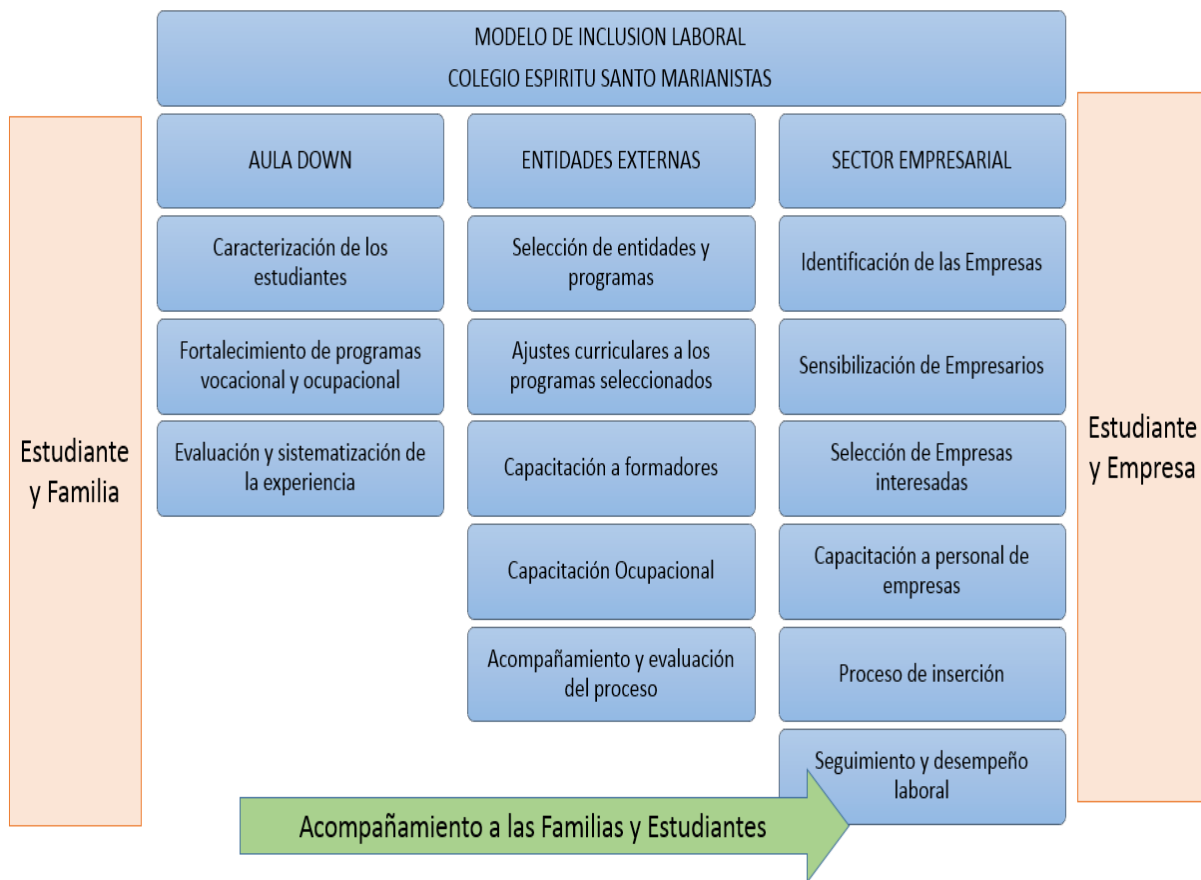
5.3 Ingeniería del Proyecto

Tabla 12. Portafolio de Servicios

 MODELO DE INCLUSIÓN LABORAL COLEGIO ESPIRITU SANTO MARIANISTAS	
<p>A partir de la Constitución Política de Colombia de 1991, se aprueba leyes que introducen el concepto de derechos y equidad entre ciudadanos y algunos incentivos para favorecer la integración de las personas con discapacidad.</p>	
Historia	
<p>El Colegio Espíritu Santo Marianistas desde el año 2007 ha brindado un espacio educativo a personas con discapacidad y NEE, con el ánimo de integrar y promover la inclusión desde los valores misionales comprometidos por la Compañía de María Marianistas, establecidos en la Pedagogía Marianista.</p>	
Objetivo	
<p>Implementar un programa extensivo para los estudiantes del “Aula Down” del Colegio Espíritu Santo Marianistas mayores de edad contribuyendo a la inclusión laboral y social de personas con Discapacidad y NEE.</p>	
Servicios	
<ul style="list-style-type: none">-Atención y acompañamiento para las familias-Identificación y selección de estudiantes para los cursos regulares de formación profesional-Orientación vocacional y ocupacional-Capacitación y formación para el trabajo, con la gestión de convenios con Instituciones educativas-Articulación y difusión para movilizar el sector empresarial	
Requisitos	
<p>Estudiante matriculado legalmente en el “Aula Down” Ser mayor de edad Aplicar Entrevistas con profesionales, estudiante y familia Firma de consentimiento de participación del Programa Cumplimiento en los procesos formativos</p>	

Fuente. La autora

Figura 26. Diagrama de Flujo de Proceso



Fuente. La autora

La prestación del servicio educativo como todo producto o servicio inicia y termina sus procesos en el cliente, quien a su vez lo retroalimenta constantemente, para este proyecto se han identificado dos grandes procesos que se llevan a cabo y que se describen a continuación:

EL COLEGIO ESPIRITU SANTO MARIANISTAS – AULA DOWN: Proceso inicial en el cual ingresan los estudiantes, para dar inicio a sus proceso de inclusión educativa.

ENTIDADES DE CAPACITACIÓN: A través de la articulación de convenios, se pretende desarrollar el programa de formación vocacional y ocupacional para los estudiantes.

SECTOR EMPRESARIAL: En este proceso se establecen la gestión de convenios para inscribir a los estudiantes al proceso de inclusión laboral.

Tabla 13. Insumos Requeridos

Equipo Operativo				
Aula	Equipo	Cantidad	V. Unitario	Valor Total
De sistemas	Computadores	15	\$1.799.000	\$26.985.000
	Impresora multifuncional	1	\$590.000	\$590.000
	Estabilizadores Regulador Electrónico	15	\$130.990	\$1.964.850
	Mesa de computador	15	\$120.900	\$1.813.500
	Sillas Individuales	15	\$74.400	\$1.116.000
	TV. 35"	1	\$1.899.000	\$1.899.000
	Teatro en casa con Blu Ray	1	\$2.300.000	\$2.300.000
Audiovisuales	Estantería metálica 5 niveles	3	\$204.900	\$614.700
	Sillas individuales	50	\$40.400	\$2.020.000
	Mi ni componente	1	\$399.000	\$399.000
	Micrófono	3	\$177.000	\$531.000
	Colchonetas	15	\$88.500	\$1.327.500
	Balón Pilates	10	\$22.900	\$229.000
	Balón Estimulación temprana	5	\$20.900	\$104.500
Deportes	Balón Basketball	5	\$68.700	\$343.500
	Balón Futbol	5	\$74.000	\$370.000
	Aros Ula Ula	30	\$2.300	\$69.000
	Implementos de quinesiología para estimulación -Paquete completo	1	\$789.000	\$789.000
De clase	Silla- Mobiliario para Colegio	18	\$49.900	\$898.200

Aula	Equipo	Cantidad	V. Unitario	Valor Total
	Tablero acrílico	3	\$204.000	\$612.000
	Escritorio para profesor	2	\$150.900	\$301.800
	Marcadores	10	\$2.500	\$25.000
	Borrador Tablero	2	\$1.200	\$2.400
	Lámparas y tubos de luz blanca	6	\$95.800	\$574.800
	Locker para guardar material didáctico	2	\$205.000	\$410.000
	Papelera	2	\$10.500	\$21.000
	Material didáctico. Varios por paquete	15	\$36.900	\$553.500
	Subtotal		\$9.558.590	\$46.864.250
	Otros Gastos	10%	\$955.860	\$4.686.425
	Total		\$10.514.450	\$51.550.675

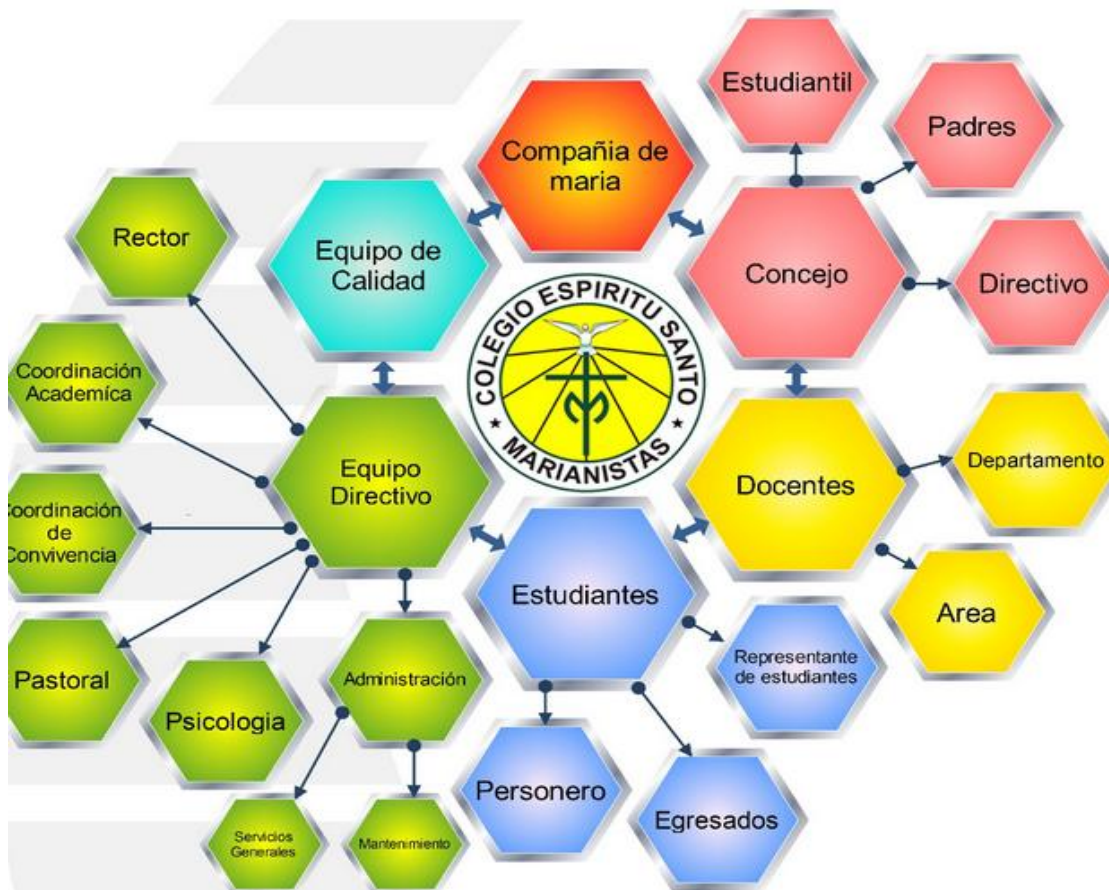
Fuente. La autora

6. ESTUDIO ORGANIZACIONAL

6.1 Estudio Organizacional para la Operación

6.1.1 Planeación Estratégica. Se establece la Estructura Organizacional del Colegio Espíritu Santo Marianistas, teniendo en cuenta que esta se enmarca desde la Dirección de la Compañía de María Marianistas el cual está definido así:

Figura 27. Proceso de calidad de la institución



Fuente. Institución Educativa

Misión

Formar personas líderes cristianos, con valores y principios dentro del carisma Marianista, brindando un servicio educativo integral y de calidad, que contribuya al engrandecimiento del país como civilización del amor, desde el trabajo en equipo, la investigación, la solidaridad y promoviendo la formación en la fe para la justicia y la paz.

Visión

El Colegio Espíritu Santo Marianistas ubicado en la ciudad de Girardot, en el año 2018, se proyecta como una Institución líder en formación integral reflejada en la vivencia de los principios Marianistas, la reflexión académica, la resolución de conflictos, la proyección social, la educación ambiental y las escuelas de formación a nivel cultural, deportivo y humano; destacándose en el ámbito educativo a través de alianzas estratégicas que favorecen una educación de excelencia.

• **Al estilo de María.** El P. Chaminade descubre junto a María la inspiración de su misión. La figura de María, en su advocación del Pilar, será muy querida por la Familia Marianista y esta la extenderá por el mundo. Aprendemos de María a ser “fuertes en la fe” y comprometernos en la búsqueda del Reino.

• **Creencias.** Desde la Adaptación al Cambio: Creemos que como Educación Marianista estamos abiertos a los signos de los tiempos para transformar realidades sociales.

Desde una educación para el servicio, la justicia y la paz: Creemos que la Educación Marianista acrecienta valores y espacios constructivos desde el sentido social para la dignidad de las personas.

Desde el espíritu de familia: Creemos que la Institución Educativa forma para la convivencia y la sana relación con el entorno.

Desde una educación integral de calidad: La excelencia académica es un compromiso motivacional desde el amor por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

Desde la formación en la fe: Creemos que la educación es un medio privilegiado para formar en la fe.

Claves Del Éxito

1. Tradición de la Educación Marianista (44 años formando en la fe)
2. Calidad educativa
3. Formación en valores
4. Formación cultural y deportiva.
5. Proyección social.

Política De Calidad

Como política de calidad, el Colegio Espíritu Santo Marianistas, se compromete en la formación humana y en la promoción de la persona bajo los principios de la Pedagogía Marianista, orientada a mejorar los procesos en búsqueda de la satisfacción y bienestar de nuestra comunidad educativa.

Valores

El Amor: quien ama respeta, es solidario, es justo, responsable y disciplinado

La Fe: Como medio privilegiado para creer en sí mismo y en el otro y por consiguiente en Dios.

6.1.2 Estructura organizacional para la operación

Aula Síndrome de Down

La Institución cuenta actualmente con un Aula especial para niños con Síndrome de Down , esto como alternativa efectiva tanto para la comprensión del

desempeño en el aprendizaje, como para la oferta de servicios de carácter educativo y social , lo cual contribuye significativamente a la construcción de una cultura de atención a la diversidad.

El aprendizaje del “Aula Síndrome de Down” del Colegio Espiritu Santo Marianistas está basado a través de la Resolución del Ministerio de Educación en cuanto a NEE.

En el contexto Internacional, la Conferencia Mundial de Jomtien de 1990 UNESCO fija el objetivo de la Educación para todos. Más adelante, en Junio de 1994 en el marco de la Conferencia Mundial sobre necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, se aprueba el principio de la educación integradora, mediante el documento denominado “Declaración de Salamanca”.

Ministerio de Educación Nacional, Resolución 2556 de Octubre 24 de 2003 por el cual se establecen los parámetros y criterios para la presentación del servicio educativo a la población con NEE.

El Decreto 2082 de 1996 Reglamentación de la Ley General de Educación, menciona que la atención de la población con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales es de carácter formal.

Síndrome de Down es el aula que nace el 16 de Abril de 2008, cuando ingresan 11 jóvenes con Síndrome de Down por primera vez a la Institución, de esta manera inicia este proyecto con la expectativa de afianzar y rescatar una magnífica labor social, la formación educativa y la aceptación social para niños con dificultades.

Su Fundador el Padre Venancio Garagori Q. P. D., puso su granito de arena y edifico sobre la piedra angular al vincular los niños en la Institución.

Es de gran mérito exaltar la labor que han desempeñado los docentes que han hecho parte de este proceso, de igual manera la aceptación que con amor ha hecho la Comunidad Educativa.

El objetivo de este proyecto es desarrollar habilidades y desarrollar el aprendizaje a partir de asignaturas como lectoescritura, matemáticas, artes y danzas, logrando una formación integral, enseñándoles actividades para la vida cotidiana. Para el año 2016, se ha iniciado el estudio de factibilidad de incluir en aula regular a algunos de los estudiante del “Aula Down”, con el fin de que puedan ser promovidos y culminen satisfactoriamente sus estudio de Primaria y si es posible de secundaria.

Se ha pretendido como Colegio mediante la Educación Especial, cumplir con las necesidades únicas de los niños, así como uno de los aspectos más importantes de este ideal y consignar el mayor grado posible de autonomía personal para que puedan adaptarse a la sociedad y formar parte de ella activamente.

6.2 DOFA

Tabla 14. Matriz de Evaluación de Factores Internos

Matriz de Evaluación de Factores Internos Programa de Inclusión Laboral	
Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> -Desconocimiento y temores de los procesos laborales de estudiantes y familia. -Temores en los procesos de independecia para los estudiantes. -Empresas que no aceptan el proyecto por poca información a la ley. 	<ul style="list-style-type: none"> -Creación de un servicio nuevo en la ciudad para la población con discapacidad y NEE. -Fortalecer la construcción de un proyecto de vida independiente. -Fortalecer los servicios de capacitación para los estudiantes del Aula Down.

Oportunidades	Amenazas
-Articulación de Empresas y beneficios tributarios. -Fortalece la visión educativa y misional del Colegio Espíritu Santo Marianistas, establecido como un plus de la Institución.	-Limitado desarrollo de la responsabilidad e inversión social empresarial. -Ambientes laborales cerrados y poco inclusivos

Fuente. La Autora

Perfiles Ocupacionales

A continuación se relaciona la descripción de cada uno de los cargos que harían parte del proceso inicial del proyecto:

Rector

COLEGIO ESPIRITU SANTO MARIANISTAS PÉRFIL OCUPACIONAL	
Cargo	Rector
Jefe Inmediato	
Nivel Jerárquico	Directivo
Objetivo:	Ejercer funciones de dirección, control y autoridad, en el colegio.
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar la ejecución del proyecto educativo institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar • Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto • Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento • Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores o auspiciadores de la institución y con la comunidad local, para el continuo progreso académico de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria. • Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa; orientar el proceso educativo con la asistencia del consejo académico.

	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la ley, los reglamentos y el manual de convivencia • Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas en favor del mejoramiento del proyecto educativo institucional • Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local • Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del estado, atinentes a la prestación del servicio público educativo • Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el PEI.
Responsabilidades	
X Personas	X Documentos
X Dinero	___ Materiales
X Información Especial	___ Máquina y equipo
Perfil Académico	Profesional, licenciado en educación y preferiblemente con estudio de Posgrado
Experiencia	2 o más años en cargos similares
Otros Requerimiento	Hermano de la Compañía de María Marianista
Habilidades	El cargo demanda: Ser un líder, capacidad de influenciar, motivar y conducir a su personal a cargo hacia la calidad. Ser agente de cambio y de desarrollo social, cuya acción genere satisfacción a los empleados, alumnos, padres de familia y sociedad en general. Le corresponde ser un profesional con visión holística y pensamiento sistémico que integre sus conocimientos y los ponga en práctica, orientando de un modo proyectivo al mejoramiento de la calidad humana, laboral, comunicativa, espiritual y productiva de la institución haciéndola más competitiva a nivel regional y nacional

Psicóloga

COLEGIO ESPIRITU SANTO MARIANISTAS PÉRFIL OCUPACIONAL	
Cargo	Psicóloga
Jefe Inmediato	Rector y Administrador
Nivel Jerárquico	Directivo
Objetivo:	Colaborar en el proceso educativo, ya que sus conocimientos en el desarrollo madurativo psicológico del niño les acreditan para participar en el desarrollo de programas de formación para niños con necesidades especiales.
Funciones	<p>Funciones Profesionales del Psicólogo Educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientación general a la problemática de los alumnos, padres de familia, docentes y demás miembros de la institución • La participación en proyectos educativos • El diseño de ambientes y modelos educativos de enseñanza aprendizaje • La promoción de educación comunitaria • El desarrollo de programas para la Formación docente • Modelos orientados a la tutoría académica • Modelos de atención a la diversidad cultural, religiosa.
Responsabilidades	
<input checked="" type="checkbox"/> Personas	<input checked="" type="checkbox"/> Documentos
<input type="checkbox"/> Dinero	<input type="checkbox"/> Materiales
<input checked="" type="checkbox"/> Información Especial	<input type="checkbox"/> Máquina y equipo
Perfil Académico	Profesional Psicólogo, preferiblemente con estudio de Posgrado
Experiencia	o más años en cargos similares
Otros Requerimiento	Hermano de la Compañía de María Marianista
Habilidades	<p>Ser una persona preparada para abordar relaciones objetivas y subjetivas de los individuos, describir y explicar los fenómenos de la realidad psicosocial y contar con los conocimientos y habilidades para evaluar y diagnosticar, además de elaborar y desarrollar programas de atención y prevención a los problemas psicológicos</p>

Secretaria

COLEGIO ESPIRITU SANTO MARIANISTAS	
PÉRFIL OCUPACIONAL	
Cargo	Secretaria
Jefe Inmediato	Rector
Nivel Jerárquico	Administrativo
Objetivo:	Prestar apoyo en la recepción, canalización, registro, despacho y transcripción de documentos e informes, memorandos, notas y otros, a fin de cumplir el cumplimiento de las funciones específicas.
Funciones	<p>Mantiene mediante agenda el cumplimiento de tareas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocar a reuniones que le instruya el rector. • Organiza y actualiza expedientes de profesores regulares, honorarios profesionales y carpetas de correspondencia. • Archiva los programas de cada asignatura. • Atiende, realiza llamadas y toma mensajes. • Suministra información solicitada por los estudiantes, profesores y visitantes en general. • Distribuye horario y lo publica en cartelera. • Organiza el material de inscripción y de apoyo, cursos y otros eventos especiales del colegio. • Lleva el control de los archivos.
Responsabilidades	
X Personas	X Documentos
Dinero	X Materiales
X Información Especial	X Máquina y equipo
Perfil Académico	Técnico - Profesional
Experiencia	1 o más años en cargos similares
Habilidades	El cargo demanda: Organización, facilidad para trabajar en equipo, interrelacionarse y comunicarse de manera asertiva.

Docente

COLEGIO ESPIRITU SANTO MARIANISTAS	
PÉRFIL OCUPACIONAL	
Cargo	Docente
Jefe Inmediato	Rector
Nivel Jerárquico	Operativo
Objetivo:	Colaborar en la organización, orientando a los alumnos para que desarrollen sus habilidades y cualidades, desarrollando el juicio crítico y los hábitos valorativos en los alumnos para que se realicen como personas en las dimensiones cultural, social, estética y religiosa, acorde con sus capacidades, guiados por los valores de la vida, libertad, bien, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia.
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> • La atención a los alumnos en los aspectos académicos, de evaluación y de promoción, para tal efecto los educandos se podrán agrupar por conjunto de grados. • Desempeñarse de acuerdo con el plan de estudios. • La interacción y participación de la comunidad educativa para conseguir el bienestar colectivo de la misma. Para ello podrán impulsar programas y proyectos que respondan a necesidades y conveniencias.
Responsabilidades	
X Personas	X Documentos
Dinero	X Materiales
X Información Especial	X Máquina y equipo
Perfil Académico	Profesional Licenciado en educación
Experiencia	1 o más años en cargos similares
Habilidades	El cargo demanda: Ser humano, sensible, tolerante, amable y respetuoso. Es necesario que el docente tenga deseos de compartir con otros sus conocimientos y sus experiencias. Que goce con el desempeño de esta actividad. Que sepa cómo impartir sus conocimientos El sólo dominio de un tema no da a una persona la garantía de saber comunicarlo en términos pedagógicos. Un individuo puede ser un sabio en un tema y puede ser pésimo expositor. El docente deberá estar pendiente en todo momento de los mensajes no verbales del grupo, los

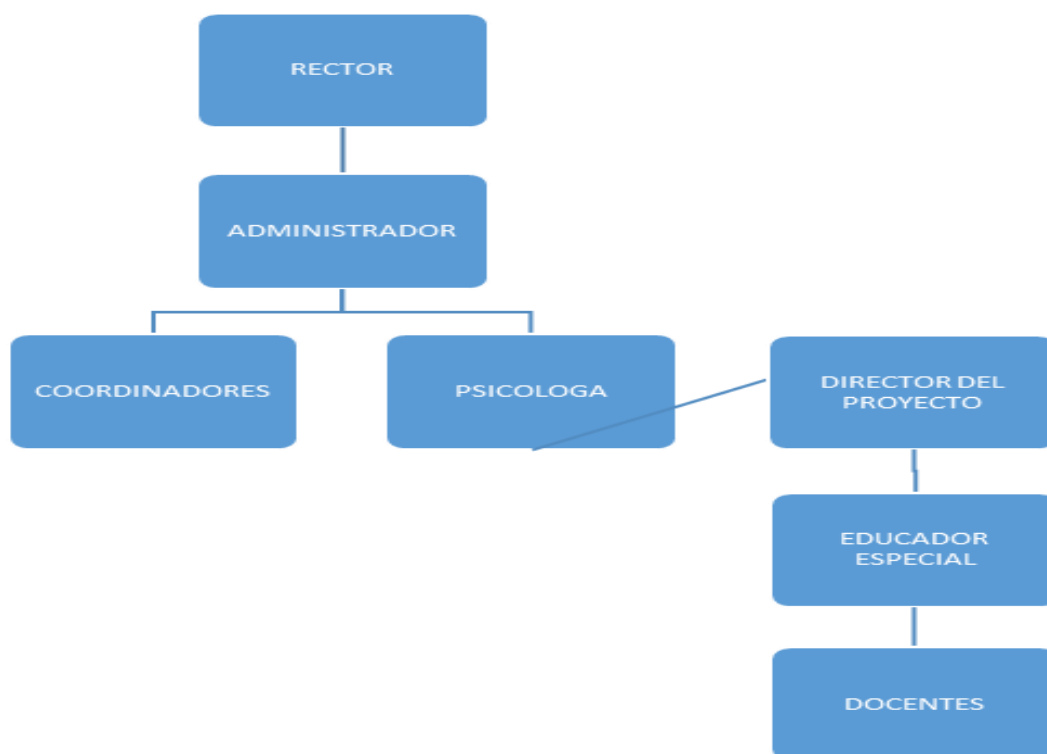
	<p>cuales le brindan información sobre el grado en que se está realizando la comunicación. Todo docente tiene la responsabilidad ante el grupo de utilizar todos los medios a su alcance, así como su capacidad para conducir, estimular y ayudar al grupo a lograr los objetivos, favoreciendo el proceso de aprendizaje en sus tareas.</p>
--	--

6.3 Factores que inciden en inversiones y costos de operación administrativos Planta Personal

Denominación del Cargo	N° de personas para el cargo	Perfil	Tiempo de dedicación	Tipo de Contrato	Salario	Costo por empleado	Costo N° personas para el cargo
Rector	1	Directivo	Tiempo completo	Término Indefinido	\$3.500.000	\$4.560.000	\$4.560.000
Administrador	1	Directivo	Tiempo completo	Término Indefinido	\$2.800.000	\$3.860.000	\$3.860.000
Coordinador: Académico y de Convivencia	2	Directivo	Tiempo completo	Término Fijo	\$1.800.000	\$2.754.000	\$5.508.000
Psicóloga	1	Directivo	Medio Tiempo	Término Fijo	\$1.300.000	\$1.777.000	\$1.777.000
Secretaria	2	Administrativo	Tiempo completo	Término Indefinido	\$850.000	1.327.000	2.654.000
Educador Especial	1	Operativo	Medio Tiempo	Término Fijo	\$900.000	\$1.377.000	\$1.377.000
Docente	1	Operativo	Medio Tiempo	Término Fijo	\$1.300.000	\$1.830.000	\$1.830.000
	2		Tiempo Parcial	Prestación de servicios	\$23.000 Hora cátedra (*4Horas semanales)	\$368.000	\$736.000
Servicios Generales	2	Operativo	Tiempo completo	Término Fijo	\$689.454	\$1.054.865	\$2.109.730
Mantenimiento	1	Operativo	Tiempo completo	Término Fijo	\$689.454	\$1.054.865	\$1.054.865
Gastos Nómina \$25.466.595							

Fuente. Realizada con la información dada por el Administrador del Colegio Espiritu Santo Marianistas Luis Alfonso Rentería Maturana

Figura 28. Organigrama del Proyecto



Fuente. La autora

7. ESTUDIO LEGAL

7.1 Implicaciones de la Normatividad

La DIAN adopta la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas, infiere a la Educación. División 85 determinando¹⁵:

851 Educación de la primera infancia, preescolar y básica primaria.

8512 Educación preescolar.

8513 Educación básica primaria.

852 Educación secundaria y de formación laboral.

8521 Educación básica secundaria.

8522 Educación media académica.

8523 Educación media técnica y de formación laboral.

853 Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación.

8530 Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación.

Este grupo comprende la enseñanza destinada principalmente a familiarizar a niños muy pequeños con un entorno social y escolar, y la que proporciona a los alumnos una sólida formación básica en lectura, escritura y matemáticas, junto con nociones elementales de otras materias, como historia, geografía, ciencias naturales, ciencias sociales, dibujo y música.

Esta enseñanza se imparte por lo general a niños, aunque se incluyen también los programas de alfabetización, dentro o fuera del sistema escolar, que

¹⁵ DANE. Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas. Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. Págs. 446-450

tienen contenidos similares a los de la enseñanza primaria pero se dirigen a personas consideradas demasiado mayores para cursar la escuela elemental. También se incluyen programas de nivel similar de educación especial para niños con necesidades especiales. La enseñanza puede impartirse en aulas o mediante programas de radio y de televisión, a través de internet, por correspondencia o a domicilio. Se incluyen los siguientes niveles: Educación de la primera infancia, Educación preescolar y Educación básica primaria.

La Educación básica secundaria Esta clase comprende las actividades tendientes a impartir el tipo de enseñanza que sienta los fundamentos de una vida de aprendizaje y desarrollo personal y propicio ulteriores oportunidades educativas. Esta educación ofrece programas orientados normalmente hacia una serie de asignaturas que suelen impartir varios profesores en sus respectivos campos de especialización. La educación puede impartirse en aulas o mediante programas de radio y de televisión, a través de internet, por correspondencia o a domicilio. Este tipo de educación tiene como requisito la formación general de la primera etapa del nivel secundario que corresponde al período de escolarización obligatoria, y comprende los cuatro grados subsiguientes de la básica primaria (6.º, 7.º, 8.º y 9.º), que constituyen el segundo ciclo de la educación básica.

Esta educación puede impartirse en escuelas o mediante programas de radio y de televisión, a través de internet o por correspondencia. Esta clase incluye:

- La educación especial para estudiantes con discapacidad de este nivel.
- La educación impartida en escuelas y academias militares.
- La educación para grupos étnicos.
- La educación dirigida a población campesina y rural.
- La educación para la rehabilitación social, como por ejemplo, la impartida en las escuelas de prisiones.

7.2 Tipo de Sociedad

El Colegio Espíritu Santo Marianista, presenta un modelo de administración no lucrativo, todo se reinvierte en la misma organización. Desde las directrices de la Compañía de María Marianistas, cada obra Marianista en su organización, en la administración de bienes y servicios realizan proceso administrativo como cualquier Empresa, solo que se maneja en un fondo común, y se reinvierte en las obras Marianistas que lo requieren.¹⁶

Se maneja como una entidad sin ánimo de lucro, comprendiendo entonces la Compañía de María Marianistas como organización de personas jurídicas que se constituyen con el fin de perseguir una finalidad social, altruista y humanista, en este caso el Colegio Espíritu Santo Marianistas, es una de las obras educativas de Colombia.

Cabe aclarar que para comprender la estructura organizacional del Colegio Espíritu Santo Marianistas, es importante reconocer la estructura de la Compañía de María Marianistas está comprendida así, ya que es el ente que maneja todo tipo de procesos organizacionales y legales, este se comprende así:

Superior General: Encargado de todas las obras tanto religiosas como educativas.

Oficio de Vida Religiosa, que cuida del progreso espiritual de las personas y de las obras.

Oficio de Educación, se preocupa de la formación intelectual, moral y profesional.

El Oficio de Asuntos Temporales se propone a reforzar el espíritu de pobreza, promover la justicia social y administrar los bienes materiales en conformidad con el espíritu del evangelio.

¹⁶ Información suministrada por el administrador del Colegio Espíritu Santo Marianista, Luis Alfonso Rentería quien a su vez es el administrador de asuntos temporales de la Compañía de María en Colombia y Ecuador.

El Registro en Cámara de Comercio se presenta:

Razón Social: Colegio Espíritu Santo Marianistas

Cámara de Comercio: Girardot

NIT: 860.014.160-1

Tipo de Sociedad: No Aplica

Actividades económicas: *8512 Educación Preescolar

*8513 Educación Básica Primaria

*8521 Educación Básica Secundaria

Representante Legal: Rodrigo Betancourt Henao (Superior General)

Contratación

El Proceso de contratación se establece según los cargos denominados en las funciones laborales teniendo en cuenta la ley, al establecer los sueldos a cada trabajador.

8. ESTUDIO FINANCIERO

8.1 Presupuestos e inversiones

A continuación se presentan los elementos que se consideran necesarios para el análisis financiero, lo cual se requiere para el funcionamiento del Proyecto de Inclusión Laboral en el Colegio Espíritu Santo Marianistas, se da claridad cómo se menciona en el estudio organizacional, que cada uno de los costos e inversiones hacen parte de la financiación que realiza la Compañía de María Marianistas al Colegio Espíritu Santo Marianistas.

8.1.1 Inversiones Fijas

Tabla 15. Equipo Operativo

Aula	Equipo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
De sistemas	Computadores	15	\$1.799.000	\$26.985.000
	Impresora multifuncional	1	\$590.000	\$590.000
	Estabilizadores Regulador Electrónico	15	\$130.990	\$1.964.850
	Mesa de computador	15	\$120.900	\$1.813.500
	Sillas Individuales	15	\$74.400	\$1.116.000
Audiovisuales	TV. 35"	1	\$1.899.000	\$1.899.000
	Teatro en casa con Blu Ray	1	\$2.300.000	\$2.300.000
	Estantería metálica 5 niveles	3	\$204.900	\$614.700
	Sillas individuales	50	\$40.400	\$2.020.000
	Mi ni componente	1	\$399.000	\$399.000
	Micrófono	3	\$177.000	\$531.000
	Colchonetas	15	\$88.500	\$1.327.500
Deportes	Balón Pilates	10	\$22.900	\$229.000
	Balón Estimulación temprana	5	\$20.900	\$104.500
	Balón Basquetball	5	\$68.700	\$343.500

Aula	Equipo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
	Balón Futbol	5	\$74.000	\$370.000
	Aros Ula Ula	30	\$2.300	\$69.000
	Implementos de quinesiología para estimulación -Paquete completo	1	\$789.000	\$789.000
De clase	Silla- Mobiliario para Colegio	18	\$49.900	\$898.200
	Tablero acrílico	3	\$204.000	\$612.000
	Escritorio para profesor	2	\$150.900	\$301.800
	Marcadores	10	\$2.500	\$25.000
	Borrador Tablero	2	\$1.200	\$2.400
	Lámparas y tubos de luz blanca	6	\$95.800	\$574.800
	Locker para guardar material didáctico	2	\$205.000	\$410.000
	Papelera	2	\$10.500	\$21.000
	Material didáctico. Varios por paquete	15	\$36.900	\$553.500
Subtotal			\$9.558.590	\$46.864.250
	Otros Gastos	10%	\$955.860	\$4.686.425
Total			\$10.514.450	\$51.550.675

Elaborado por Investigador del proyecto

Tabla 16. Arrendamientos de los espacios utilizados para el proyecto

PAGO ARRIENDO ESPACIOS		
Espacios Requeridos para el Proyecto	Valor Unitario	Valor Total* 10 meses
Aula de Clase	\$450.000	\$4.500.000
Cancha Múltiple	\$300.000	\$3.000.000
Salón de Audiovisuales	\$220.000	\$2.200.000
Total	\$970.000	\$9.700.000

Elaborado por Investigador del proyecto

Tabla 17. Depreciación

Concepto	Costo de Adquisición-Valor Unitario	Depreciación Valor Unitario	Costo de Adquisición-Valor Total	Depreciación Total
Equipo Operativo	\$9.558.590	\$1.202.062	\$46.864.250	\$7.072.905
	Valor Residual	\$8.356.528	Valor Residual	\$39.791.345

Estos valores son equivalentes al análisis que se evidencia en la tabla a continuación:

Tabla 18. Equipo Operativo – Depreciación

EQUIPO OPERATIVO- DEPRECIACIÓN							
Aula	Equipo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Vida útil	Depreciación	Total
De sistemas	Computadores	15	\$1.799.000	\$26.985.000	7	\$257.000	\$3.855.000
	Impresora multifuncional	1	\$590.000	\$590.000	5	\$118.000	\$118.000
	Estabilizadores Regulador Electrónico	15	\$130.990	\$1.964.850	10	\$13.099	\$196.485
	Mesa de computador	15	\$120.900	\$1.813.500	10	\$12.090	\$181.350
	Sillas Individuales	15	\$74.400	\$1.116.000	10	\$7.440	\$111.600
Audiovisuales	TV. 35"	1	\$1.899.000	\$1.899.000	20	\$94.950	\$94.950
	Teatro en casa con Blu ray	1	\$2.300.000	\$2.300.000	10	\$230.000	\$230.000
	Estantería metálica 5 niveles	3	\$204.900	\$614.700	20	\$10.245	\$30.735
	Sillas individuales	50	\$40.400	\$2.020.000	10	\$4.040	\$60.600
	Mi ni componente	1	\$399.000	\$399.000	5	\$79.800	\$79.800
	Micrófono	3	\$177.000	\$531.000	5	\$35.400	\$106.200
	Colchonetas	15	\$88.500	\$1.327.500	4	\$22.125	\$331.875
Deportes	Balón Pilates	10	\$22.900	\$229.000	3	\$7.633	\$76.333
	Balón Estimulación temprana	5	\$20.900	\$104.500	5	\$4.180	\$20.900
	Balón Basquetball	5	\$68.700	\$343.500	6	\$11.450	\$57.250
	Balón Futbol	5	\$74.000	\$370.000	6	\$12.333	\$61.667
	Aros Ula Ula	30	\$2.300	\$69.000	5	\$460	\$13.800
	Implementos de quinesiología para estimulación -Paquete completo	1	\$789.000	\$789.000	10	\$78.900	\$78.900
De clase	Silla- Mobiliario para Colegio	18	\$49.900	\$898.200	15	\$3.327	\$59.880
	Tablero acrílico	3	\$204.000	\$612.000	8	\$25.500	\$76.500
	Escritorio para profesor	2	\$150.900	\$301.800	10	\$15.090	\$30.180
	Marcadores	10	\$2.500	\$25.000	1	\$2.500	\$25.000
	Borrador Tablero	2	\$1.200	\$2.400	1	\$1.200	\$2.400
	Lámparas y tubos de luz blanca	6	\$95.800	\$574.800	1	\$95.800	\$574.800
	Locker para guardar material didáctico	2	\$205.000	\$410.000	10	\$20.500	\$41.000
	Papelera	2	\$10.500	\$21.000	5	\$2.100	\$4.200
	Material didáctico. Varios por paquete	15	\$36.900	\$553.500	1	\$36.900	\$553.500
Subtotal			\$9.558.590	\$46.864.250		\$1.202.062	\$7.072.905
	Otros Gastos	10%	\$955.860	\$4.686.425	Valor de la Depreciación		
Total			\$10.514.450	\$51.550.675			

Elaborado por Investigador del proyecto

8.1.2 Inversiones Diferidas

Tabla 19. Inversión Preoperativos

INVERSION PREOPERATIVOS	
Descripción	Valor Inversión
Estudio Metodológico	\$350.000
Estudio Financiero	\$280.000
Estudio Ambiental- PRAES	\$900.000
Total	\$1.530.000

Elaborado por Investigador del proyecto

Tabla 20. Resumen Plan de Inversiones

RESUMEN PLAN DE INVERSIONES	
Concepto	Total
Inversiones Fijas	
Pago nómina	3.242.648
Total de Inversiones Fijas	\$3.242.648
Gatos Diferidos	
Arriendo espacios	\$ 520.000
Gastos Preoperativos	\$1.530.000
Total de Inversiones Fijas	\$2.050.000

Elaborado por Investigador del proyecto

8.2 Costos de Producción

Los costos de producción se determinan a partir del siguiente análisis financiero, teniendo en cuenta que el proyecto se desarrolla en el Colegio Espiritu Santo Marianistas y este que se representa en las siguientes tablas:

8.2.2 Gastos de Administración

Tabla 21. Nómina del Personal

Denominación del Cargo	N° de personas para el cargo	Perfil	Tiempo de dedicación	Tipo de Contrato	Salario	Básico	Aux. Transporte	Seguridad Social	Neto pagado	Total neto pagado	*Pago inversión al proyecto
Rector	1	Directivo	Tiempo completo	Término Indefinido	\$3.500.000	\$ 3.266.666	NA	\$ 294.000	\$ 2.972.666	\$ 2.972.666	\$ 536.333
Administrador	1	Directivo	Tiempo completo	Término Indefinido	\$3.000.000	\$ 2.800.000	NA	\$ 270.000	\$ 2.530.000	\$ 2.530.000	\$ 460.000
Coordinador: Académico y de Convivencia	2	Directivo	Tiempo completo	Término Fijo	\$1.800.000	\$ 1.680.000	NA	\$ 134.400	\$ 1.545.600	\$ 3.091.200	\$ 552.000
Psicóloga	1	Directivo	Medio Tiempo	Término Fijo	\$1.300.000	\$ 1.213.333	NA	\$ 97.066	\$ 1.116.267	\$ 1.116.267	\$ 199.333
Secretaria	2	Administrativo	Tiempo completo	Término Indefinido	\$850.000	\$ 793.333	\$ 67.200	\$ 63.466	\$ 729.867	\$ 1.459.734	\$ 395.066
Educador Especial	1	Operativo	Medio Tiempo	Término Fijo	\$900.000	\$ 840.000	\$ 67.200	\$ 92.760	\$ 747.240	\$ 747.240	\$ 747.240
Docente	1	Operativo	Medio Tiempo	Término Fijo	\$1.300.000	\$ 1.213.333	NA	\$ 97.066	\$ 1.116.267	\$ 1.116.268	\$ 199.333
	2		Tiempo Parcial	Prestación de servicios	\$23.000 Hora cátedra (*4Horas semanales)	\$ 368.000	NA	NA	\$ 368.000	\$ 368.000	\$ 368.000
Servicios Generales	2	Operativo	Tiempo completo	Término Fijo	\$689.454	\$689.454	\$ 67.200	\$ 63.600	\$625.854	\$1.251.708	\$ 117.715
Mantenimiento	1	Operativo	Tiempo completo	Término Fijo	\$689.454	\$689.454	\$ 67.200	\$ 63.600	\$625.854	\$625.854	\$ 117.715
Gastos Nómina									\$ 3.692.735		

* **El pago de inversión al proyecto**, equivale al número de horas que el personal dedica al mismo, por tanto se realiza análisis financiero de acuerdo a los parámetros establecidos.

Elaborado por Investigador del proyecto

Los costos de producción, son efectuados por el Patrocinador del Proyecto la Compañía de María Marianistas, que han invertido en el funcionamiento del Aula Down desde sus inicios.

8.3 Ingresos

Los ingresos que se estiman para el proyecto provienen de los diferentes pagos que se realizan mensuales y anuales para el funcionamiento del Aula Down, son equivalentes como se presentan a continuación:

Tabla 22. Ingresos

Concepto	Valor Mensual por estudiante	Valor Anual por Estudiante	Pago total Anual *por estudiante	Total 15 Estudiantes
Valor de la Matricula		\$268.700		\$4.030.500
Pensión	\$38.400	\$384.000	\$652.700	\$9.790.500
Patrocinador	\$144.000		\$1.440.000	\$21.600.000
CESMA	\$85.500		\$855.000	\$12.825.000
			Total	\$48.246.000
*La anualidad en el Colegio es por 10 meses				
Valores estimados y presentados por el Administrador del CESMA. Luis Alfonso Rentería Maturana				

Elaborado por Investigador del proyecto

8.4 Flujo de Caja

Se realiza el análisis de Flujo de Caja, teniendo en cuenta los ingresos y egresos del Proyecto, de acuerdo a los siguientes aspectos financieros:

IPC 8,2 % análisis financiero mes de mayo 2016

PIB Local 4%

Inflación EA 3%

A continuación se presenta Flujo de Caja del Proyecto:

Tabla 23. Flujo de caja

Flujo de efectivo	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	TOTAL
Saldo Inicial	0						
Ingresos							
Aportes del Colegio Espíritu Santo	\$ 12.825.000,00	\$ 13.876.650,00	\$ 15.014.535,30	\$ 16.245.727,19	\$ 17.577.876,82	\$ 19.019.262,72	\$ 94.559.052,04
Apoyo Financiero Compañía de María Marianistas	\$ 21.600.000,00	\$ 23.371.200,00	\$ 25.287.638,40	\$ 27.361.224,75	\$ 29.604.845,18	\$ 30.789.038,99	\$ 158.013.947,31
Matriculas	\$ 4.030.500,00	\$ 4.361.001,00	\$ 4.718.603,08	\$ 5.105.528,53	\$ 5.524.181,87	\$ 5.977.164,79	\$ 29.716.979,28
Pensiones	\$ 9.790.500,00	\$ 10.593.321,00	\$ 11.461.973,32	\$ 12.401.855,13	\$ 13.418.807,26	\$ 14.519.149,45	\$ 72.185.606,16
Total Ingresos	\$ 48.246.000,00	\$ 52.202.172,00	\$ 56.482.750,10	\$ 61.114.335,61	\$ 66.125.711,13	\$ 71.548.019,45	\$ 355.718.988,29
Egresos							
Pago de nomina	\$ 32.426.480,00	\$ 35.085.451,36	\$ 37.962.458,37	\$ 41.075.379,96	\$ 44.443.561,11	\$ 48.087.933,13	\$ 239.081.263,93
Depreciación		\$ 7.072.925,00	\$ 7.652.904,85	\$ 8.280.443,05	\$ 8.959.439,38	\$ 9.694.113,41	\$ 41.659.825,68
Pago arriendo	\$ 9.700.000,00	\$ 10.495.400,00	\$ 11.356.022,80	\$ 12.287.216,67	\$ 13.294.768,44	\$ 14.384.939,45	\$ 71.518.347,35
Total egresos	\$ 42.126.480,00	\$ 45.580.851,36	\$ 49.318.481,17	\$ 53.362.596,63	\$ 57.738.329,55	\$ 62.472.872,57	\$ 310.599.611,28
Inversiones							
Equipo Operativo	\$ 51.550.675,00		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 51.550.675,00
Inversiones gastos pre operativos	\$ 1.530.000,00	\$ 1.655.460,00	\$ 1.791.207,72	\$ 1.938.086,75	\$ 2.097.009,87	\$ 2.268.964,68	\$ 11.280.729,02
Flujo Neto Caja Periodo	\$ 6.119.520,00	\$ 6.621.320,64	\$ 7.164.268,93	\$ 7.751.738,98	\$ 8.387.381,58	\$ 9.075.146,87	\$ 45.119.377,01
Flujo Neto Caja Final	\$ 6.119.520,00	\$ 12.740.840,64	\$ 19.905.109,57	\$ 27.656.848,56	\$ 36.044.230,14	\$ 45.119.377,01	\$ 45.119.377,01

Elaborado por Investigador del proyecto

8.5 Fuentes de Financiación

La financiación del Proyecto se establece a partir del Programa de Inclusión Educativa que tiene el Colegio Espíritu Santo con el funcionamiento del “Aula Down” desde 2008, con el ánimo de desarrollar un proyecto social, su financiamiento se establece a partir de la ayuda que ofrece La Compañía de María Marianistas.

9. EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO

La creación de un modelo de inclusión es un proyecto de carácter social, se ha tenido en cuenta un análisis financiero, para referir los ingresos y egresos del mismo mencionando los patrocinadores del proyecto, por tanto para la evaluación final del proyecto se considera necesario realizar un análisis de impacto social considerando los siguientes aspecto:

- Evaluar el beneficio de toda la sociedad
- Extender el análisis financiero e incorporar un impacto social
- Considerar externalidades
- Inversión beneficio total social > costo total social

El proceso se desarrolló a partir del análisis del proyecto, la identificación de impactos y evaluación de impactos relevantes, como se describe en las siguientes gráficas:

Tabla 24. Matriz de identificación de Impacto

Fase	INSUMOS ACTIVIDADES		Resultado (producto)	EFECTOS			IMPACTOS SOBRE EL BIENESTAR SOCIAL		
	Inversión	Acción		Efecto 1	efecto 2	efecto 3	Impacto 1	Impacto 2	Impacto 3
Constitución	Inversión recursos y material didáctico	Adquisición de material y recurso didáctico	Material y Recurso didáctico	Apoyo educativo	Refuerzo proceso aprendizaje	Implementación de estrategias didácticas	Aumento apoyo educativo para NEE	Disminución dificultad de aprendizaje	Aumento estrategias didácticas
	Inversión en Recurso Humano para Aula Down	Contratación de personal	Docentes a cargo del Proyecto	Afianzamiento sistema educativo incluyente	Pedagogía con personal competente	Implementación de estrategias pedagógicas NEE	Apropiación de sistema educativo	Aumento diseño pedagógico especial	Aumento estrategias pedagógicas NEE
	Inversión subsidio económico Compañía de María Marianistas	Subsidio económico Compañía de María Marianistas	Subsidio económico	Apoyo económico	Bienestar social		Aumento de apoyo de recursos financieros	Beneficio estudiantes Aula Down	
Operación	Gestión de convenios Interinstitucionales	Convenio Interinstitucionales	Convenio SENA	Apoyo diseño curricular	Ofertas de cursos y capacitación	Desarrollo de proyectos productivos	Apropiación y actualización curricular pedagogía NEE	Aumento de ofertas de cursos y capacitación	Aumento y desarrollo de espacios productivos
	Acompañamiento a estudiantes y Familias	Estrategias de acompañamiento	Acompañamiento	Orientación a familias			Aumento de Apoyo a las familias mediante el acompañamiento		
	Estrategias de orientación y formación a estudiantes	Orientación y Formación a estudiantes	Orientación y formación	Orientación a estudiantes en actividades independientes			Aumento y probabilidad de independencia	Beneficio, calidad de vida	
	Gestión de convenios empresariales	Convenios Empresariales	Convenio empresarial	Beneficio legal para las Empresas	Empresas Incluyentes		Aumento apoyo proceso de inclusión RSE	Sensibilización sector empresarial	

Fuente. Investigador del proyecto

Tabla 25. Criterios de calificación

Naturaleza		
Calificación	escala	Significado
Positivo	+	Asociado a mejoras
Negativo	-	Asociado a pérdidas
Magnitud: Grado de incidencia		
Calificación	escala	Significado
Baja	1	No significativos
Media	2	Medio
Alta	4	Muy Significativo
Extensión: radio de incidencia		
Calificación	escala	Significado
Puntual	1	Puntual
Local	2	Local
Extenso	4	Regional-mundial
Duración: Tiempo permanencia del impacto		
Calificación	escala	Significado
Fugaz	1	Menos a un mes
Temporal	2	Menos a un año
Prolongado	3	Entre 1 y 5 años
Permanente	4	Permanente
Reversibilidad: posibilidad de recuperación sin acción entrópica		
Calificación	escala	Significado
Corto plazo	1	Menos a un mes
Media plazo	2	Menos a un año
Largo plazo	3	Entre 1 y 5 años
Irreversible	4	No hay posibilidad
Recuperabilidad: posibilidad de recuperación con acción antrópica		
Calificación	escala	Significado
Corto plazo	1	Menos a un mes
Media plazo	2	Menos a un año
Largo plazo	3	Entre 1 y 5 años
Irrecuperable	4	No hay posibilidad

Momento: Plazo de manifestación impacto		
Calificación	escala	Significado
Inmediato	4	Inmediatamente
Corto plazo	3	Menos a un mes
Media plazo	2	Menos a un año
Largo plazo	1	Entre 1 y 5 años
Periodicidad: Regularidad manifestación impacto		
Calificación	escala	Significado
Discontinuo	1	Irregular
Periódico	2	Intermitente y continuo
Continuo	4	Siempre
Tomado de Guía metodología de impactos		

Tabla. Elaborado por Investigador del proyecto

Tabla 26. Matriz de Impacto

Impactos		Naturaleza	Magnitud	Extensión	Duración	Recuperabilidad	Momento	Periodicidad	RESULTADO
1	Aumento apoyo educativo NEE	-	2	1	4	2	3	4	16
2	Apropiación sistema educativo pedagogía NEE	-	4	1	2	2	3	4	16
3	Apoyo familias	-	4	1	4	3	4	4	20
4	Probabilidad de independencia	-	2	1	4	3	1	4	15
5	Aumento actualización proceso de inclusión	+	2	2	4	3	1		12
6	Sensibilización sector empresarial de RSE	+	2	2	2	3	2	4	15
7	Aumento beneficio de calidad de vida	+	4	2	4	3	4	4	21
8	Aumento y desarrollo de formación actividades productivas	+	4	2	2	1	1	4	14

NOTA: se considera impacto relevante aquel que obtenga una sumatoria mayor-igual a 16.

Tabla. Elaborado por Investigador del proyecto

Tabla 27. Valoración de Impactos

Impactos			Método de valoración	Afectación sobre el Bienestar social (vía)
	Aumento apoyo educativo NEE	Relevante	Beneficio Directo	
	Apropiación sistema educativo pedagogía NEE	Relevante	Valoración directa	
	Apoyo familias	Relevante	Beneficio Directo	
	Probabilidad de independencia			
	Aumento actualización proceso de inclusión			
	Sensibilización sector empresarial de RSE	Relevante	Convenios	Externalidad
	Aumento beneficio de calidad de vida	Relevante	Beneficio Directo	
	Aumento y desarrollo de formación actividades productivas			

Tabla. Elaborado por Investigador del proyecto

10. ASPECTOS AMBIENTALES DEL PROYECTO

La educación ambiental en los Colegios se orienta al cumplimiento con los Proyectos Ambientales Escolares PRAES, los cuales en la mayoría de los casos no contempla toda la comunidad educativa y las problemáticas ambientales de la ciudad.

10.1 Identificación y cuantificación del Impacto Ambiental

En el Colegio Espíritu Santo Marianistas, se identifican los siguientes factores ambientales, que afectan el desarrollo de las actividades académicas y el bienestar de la comunidad educativa:

Tabla 28. Cuantificación Impacto Ambiental

Factores Ambientales	Identificación de causas
Contaminación Acústica	Excesivo ruido en las aulas de clase, mientras se encuentran en actividades con poco control del docente. Ruido de los autos que pasan por la calle, intervienen en los salones que están cerca a la calle. En la hora de los descansos el ruido es incontrolable, ya que todos los estudiantes se encuentran fuera de los salones, en ocasiones ambientan con música esto incrementa el ruido. En las clases se utilizan ayudas audiovisuales, no se tiene en cuenta el volumen y los sonidos son altos.
Contaminación Visual	Existen salones con decoración excesiva. Los pupitres y paredes son rayados por los estudiantes. Avisos y promociones de actividades realizadas en el Colegio. Manejo de carteles y trabajos académicos Abandono de espacios y bienes materiales
Contaminación Atmosférica	Malos olores de cañería que está dentro del Colegios El clima de la ciudad afecta, algunos de los salones son demasiado “calientes”.
Contaminación por residuos	Manejo de residuos de materiales en el aula de clase, papeles, cartón, pinturas, etc. Poco manejo de desechos de alimentos que venden en la cafetería, paquetes, envolturas, por parte de los estudiantes, ya que existen en todo el Colegio canecas correspondientes.

10.2 Plan de Manejo Ambiental

Introducir la dimensión ambiental en las instituciones educativas es, sin duda, formar en el mejor sentido de la expresión, la conciencia de una generación que apenas crece, con los conocimientos, valores y sensibilidades necesarias para la convivencia y para el manejo adecuado del entorno. No habrá campañas, normas y tecnologías eficaces para la solución de los problemas ambientales, sino están medidas por el proceso educativo que genere actitudes de valoración y respeto por los diferentes grupos humanos, sus espacios, sus temporalidades, los recursos y su significación dentro del entramado cultural; es decir si no hay un reconocimiento y comprensión de la biodiversidad social y cultural. Uno de los problemas ambientales que afectan al planeta son las basuras o los residuos sólidos producidos por las acciones humanas, que son precisamente la acumulación de estos residuos los que provocan la modificación de las condiciones ambientales de los ecosistemas. Mejorar su disposición, procesarlos para permitir su reutilización o almacenarlos en forma segura, son entre otras las alternativas que el ser humano tiene para minimizar su impacto.

Para el Colegio Espíritu Santo Marianistas, establece su Proyecto Ambiental relacionado con la aplicación de la Ley 115 de 1994 Ley General de la Educación y específicamente lo señalado en el Decreto 1743 de 1994 sobre los Proyectos Ambientales Escolares PRAES.

Este proyecto busca ir más allá de un mandato jurídico que hace obligatorio el proyecto de medio ambiente en las instituciones educativas. Le apuesta a la posibilidad de generar pensamiento ecológico, no solo entendido desde supuestos de las ciencias naturales, sino como un elemento estratégico de orden social, político y económico que pueda hacer parte de las acciones de los estudiantes como futuros ciudadanos en el orden local, nacional y global. Se fundamenta en los principios de formar comunidad, eje central del PEI, ya que no se puede

entender una comunidad que desconozca la perspectiva de entorno natural y social en el cual se ejercen derechos y deberes, entre ellos el derecho a un ambiente sano, del cual se genera el deber de preservar el ambiente. El proyecto también se orienta desde una perspectiva investigativa, la cual pretende abordar el siguiente problema “Puede un proyecto fundamentado en la adecuada disposición de residuos sólidos contribuir a mejorar la conciencia ecológica en los integrantes de la comunidad educativa del Colegio Espíritu Santo Marianistas.

11. ESTUDIO DE DESASTRES Y/O RIESGOS DEL PROYECTO

11.1 Análisis de amenazas

ANÁLISIS DE AMENAZAS Y VULNERABILIDAD COLEGIO ESPIRITU SANTO MARIANISTAS					
DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS					
ORIGEN	AMENAZA	TIPO DE AMENAZA (INTERNA Y/O EXTERNA)	ANTECEDENTES - CAUSAS O FUENTES DE RIESGO	IMPACTO DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA
NATURAL	MOVIMIENTOS SÍSMICOS	INTERNA EXTERNA	Se podría indicar que el Colegio no está exento de una situación sobrenatural	Comunidad Educativa Infraestructura	ALTO
	VIENTOS FUERTES	INTERNA EXTERNA	Se ha presentado por fuertes vientos daños en infraestructura. Existen arboles altos y la CAR no los permiten cortar	Comunidad Educativa Infraestructura	ALTO
	INUNDACIONES (POR DESBORDAMIENTO DE CUERPOS DE AGUA)	INTERNA EXTERNA	El Barrio en el cual se encuentra ubicado el Colegio presenta Inundaciones en épocas de lluvias. De igual manera internamente, se presentan inundaciones	Comunidad Educativa Infraestructura	ALTO
BIOLÓGICO	Intoxicación	INTERNA	Manipulación de alimentos y manejo de residuos de la cafetería	Comunidad Educativa.	MEDIO

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS					
	Caídas	INTERNA/EXTERNA	Para estudiantes por la falta de supervisión las diferentes zonas del colegio (Parques infantil, escaleras, Cancha Múltiple Para el personal de servicio generales y mantenimiento trabajo en alturas.	Comunidad Educativa	ALTO
TECNOLOGIC O ANTROPICAS NO INTENCIONALES	Tecnológico (Antropicas No Intencionales)	INTERNA	Instalaciones eléctricas para iluminación y sistemas,	Comunidad Educativa Infraestructura	BAJO
		EXTERNA	Instalaciones eléctricas para iluminación y sistemas.	Comunidad Educativa Infraestructura	MEDIO
		INTERNA	Manejo de Laboratorios Química, Ingles, Artes y sistemas. Supervisado por docentes encargados	Comunidad Educativa Infraestructura	MEDIO
	Fallas en Sistemas y Equipos	INTERNA	Posibles fallas en el funcionamiento de los sistemas, sistemas de información, programas, internet, teléfono, etc. Utilizado en las oficinas , sala de informática y ayudas audiovisuales instalados en los salones de clase (video beam, televisores, computadores)	Trabajo Operativo en las Oficinas. Desarrollo de los procesos académicos	ALTO
	Falla Eléctrica	INTERNA	Cableado y circuitos electrónicos	Comunidad Educativa Infraestructura	ALTO

DESCRIPCIÓN DE LAS AMENAZAS					
	Intoxicación	INTERNA	Manipulación de alimentos y manejo de residuos de la cafetería	Comunidad Educativa.	MEDIO
	Caídas	INTERNA/EXTERNA	Para estudiantes por la falta de supervisión las diferentes zonas del colegio (Parques infantil, escaleras, Cancha Múltiple Para el personal de servicio generales y mantenimiento trabajo en alturas.	Comunidad Educativa	ALTO
SOCIAL	ACCIDENTES DE TRANSITO	EXTERNA	En las horas de entrada y salida del Colegio , se presenta accidentes de tránsito, debido a la baja sensibilización de precauciones por ser zona escolar	Comunidad Educativa	ALTO
	ASALTOS - ROBOS- ORDEN PUBLICO - SABOTAJES	INTERNA/EXTERNA	El Colegio se encuentra ubicado en una zona, en la cual frecuentemente se presentan robos, los estudiantes y padres de familia han sido víctimas de ello. Internamente ocasionalmente se presentan extracción de elementos personales.	Comunidad Educativa	ALTO
	TERRORISMO	EXTERNA	Teniendo en cuenta el análisis psicosocial de las familias, se podría presentar este tipo de amenazas	Comunidad Educativa	MEDIO

Fuente. Elaborada en el proceso de Investigación

11.2 Análisis de Vulnerabilidad

ANALISIS DE VULNERABILIDAD COLEGIO ESPIRITU SANTO MARIANISTAS		
VALORACION E IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS		
ORIGEN	TIPO	NIVEL DE OCURRENCIA
Natural	Movimientos Sísmicos	MEDIO
	Eventos Atmosféricos: Lluvias fuertes y granizadas, vientos fuertes.	MEDIO
Biológico	Manipulación de alimentos en cafetería del Colegio. Manejo de residuos provenientes de los alimentos de la cafetería.	ALTO
	Inhalación. Fundamentalmente por la inhalación de aerosoles, infecciosos o partículas contaminadas con el agente infeccioso, transmitidas por el aire. Alcantarilla que emite olores que afectan la salud de la comunidad educativa. Ingestión. Esta es originada a través de la penetración por las manos u objetos contaminados a la vía digestiva. Vías de transmisión	BAJO
	Virus, enfermedades contagiosas (gripas, sarampión,...)	ALTO
Tecnológico (Antropicas No Intencionales)	Incendios (Estructurales, eléctricos, por líquidos ó gases inflamables) Manejo de laboratorios de Química, Artes e Ingles	MEDIO
	Inundaciones por deficiencia de la infraestructura hidráulica (redes, alcantarillado, acueducto)	BAJO
	Fallas en Sistemas y Equipos	BAJO
	Explosión (gases, polvos, ect)	BAJO
Social	Accidentes Vehiculares	MEDIO
	Accidentes de Personas	ALTO
	Revueltas / Asonadas	ALTO
	Hurtos	ALTO
	Atentados Terroristas / Secuestros	BAJO

Fuente. Elaborada en el proceso de Investigación

11.3 Medidas de mitigación y prevención

Toda actividad dirigida a evitar, minimizar, reducir o controlar los impactos medioambientales o sociales negativos que resultan de una propuesta, a través del diseño de alternativas, programación de actividades, la adición de medidas de protección y otras acciones, ya que la educación compromete la coordinación y vinculación activa de los diferentes organismos, entidades públicas y privadas de todos los sectores, así como su directa relación con la sociedad civil en los procesos participativos. Todos los actores relacionados pueden hacer aportes a las fases de organización representativa de los sistemas de Prevención y Atención de Desastres, pueden contribuir en que se reconozca en los centros educativos la problemática del riesgo, donde la estructura del proceso es hacer la coherencia entre la proyección y formación ciudadana con el tema de Gestión del Riesgo.

Como fundamento para el desarrollo, constituye una base fundamental para comprender la dimensión social de los desastres y a partir de allí promover un sistema de conocimientos y cultura ciudadana frente al riesgo. Para las instituciones educativas en cumplimiento del mandato constitucional el Ministerio de Educación Nacional establecido en la Ley 115 de 1994 o General de Educación y en sus decretos reglamentarios la obligatoriedad de desarrollar un proyecto de prevención y atención de desastres, de manera que se constituya en una herramienta enfocada a lograr tomar acciones de prevención y asumir comportamientos adecuados en caso de presentarse cualquier tipo de desastre o emergencia, evitando en primer lugar la pérdida de vidas humanas antes que las materiales. En este sentido todas las instituciones de educación tienen la responsabilidad de formar ciudadanos con conocimiento de la dimensión ambiental en el cual se desarrollan y comprender las dinámicas sociales para poder dimensionar las actuaciones frente a los riesgos que generan por estas mismas. La gestión del riesgo es el conjunto de actividades organizadas que se realizan con el fin de reducir o eliminar los riesgos o hacer frente a una situación

de emergencia en caso de que ésta se presente. Si bien es cierto, aunque en las instituciones educativas aparentemente no existen grandes riesgos o no se presentan desastres o emergencias con tanta frecuencia, se tiene claro que en realidad los riesgos pueden presentarse de un momento a otro, de ahí que aplicando los conceptos de la gestión del riesgo y del sentido común se busca interpretar y aplicar "Es mejor prevenir que lamentar".

Con la certeza o convicción de que ante algún PLAN ESCOLAR PARA LA GESTION DEL RIESGO 6 evento es posible estar listos para minimizar su impacto, las instituciones de educación de la Ciudad de Girardot asumen la responsabilidad de incorporar la gestión del riesgo, como estrategia y proceso de fortalecimiento institucional, fundados a partir de la formulación e implementación de los Planes Escolar para la Gestión del Riesgo. La gestión del riesgo en las instituciones educativas es una responsabilidad de toda la comunidad educativa, lo cual implica que el logro de los objetivos planteados pasa por la toma de conciencia de los diferentes actores involucrados y tiene como propósito generar en dicha comunidad educativa un mayor conocimiento de los riesgos, a los que se encuentra expuesta, con el fin de orientar los procesos que permitan reducirlos, eliminarlos o atender una situación de emergencia, considerando que la gestión del riesgo son procesos muy dinámico y complejos y con aspectos relevantes que constituyen una particularidad en cada institución educativa. Se busca entonces introducir, en primer lugar, la relación existente entre la gestión del riesgo y los instrumentos que orientan el quehacer de las instituciones educativas, como lo son el proyecto educativo institucional (PEI), los proyectos pedagógicos y los planes de aula, además debe estar incorporado en la autoevaluación y plan de mejoramiento institucional; a través del instrumentos de planificación y administración educativa como el diagnóstico institucional, las estrategias de gestión y procesos, como herramientas para orientar las acciones escolares hacia el mejoramiento institucional.¹⁷

¹⁷ PEI. Colegio Espíritu Santo Marianistas

12. IMPACTOS ECONÓMICOS Y SOCIAL DEL PROYECTO

La creación de un modelo de Inclusión laboral, permite establecerse como un proyecto invisible desde el punto de vista financiero, pero posible desde el punto de vista Económico y Social; por tanto se ha tenido en cuenta para el análisis del mismo los siguientes lineamientos como a continuación se presenta:

Figura 29. Impactos Económico y Social

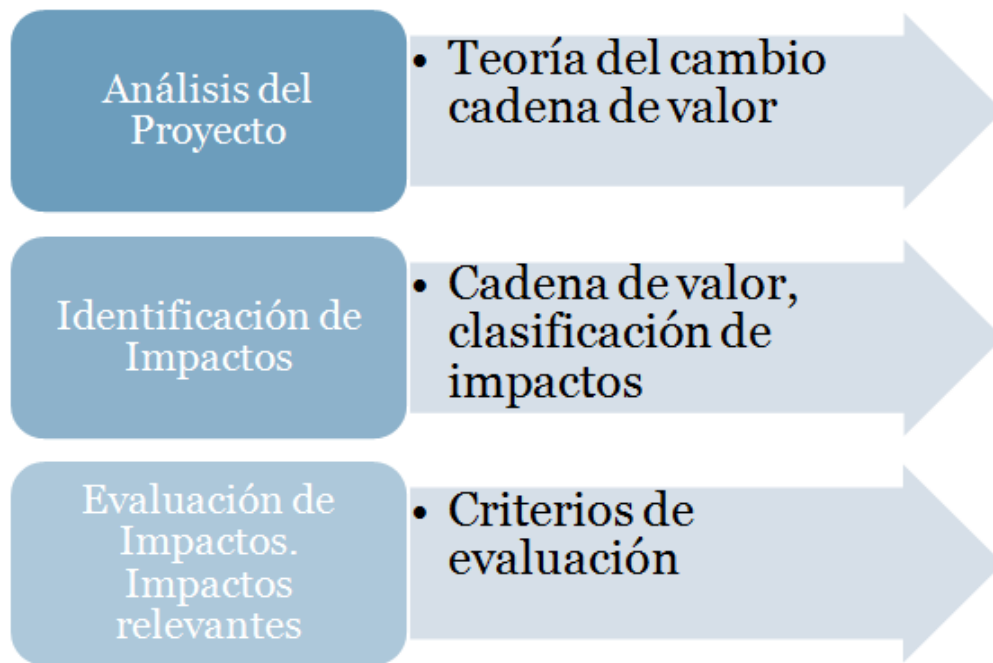


Imagen elaborada por el investigador del proyecto

El desarrollo de estos lineamientos permite identificar la medición de impacto del proyecto y comprender su viabilidad, se realizó la **Matriz de identificación del impacto**, como se presenta en la **Tabla N° 24**, en la cual se realiza un análisis en dos fases de constitución y operación, teniendo en cuenta los insumos de actividades, efectos e impactos sobre el bienestar social.

De igual manera se tiene en cuenta para la calificación de los impactos la consolidación de criterios de evaluación: naturaleza, magnitud, extensión, duración, recuperabilidad, momento, periodicidad; como se evidencia en la **Tabla N°25 Criterios de calificación.**

Los impactos que se tienen en cuenta según el análisis para elaborar la **Matriz de Impacto Tabla N°26**, de acuerdo al análisis anterior en la cual se identificaron los efectos, dando como resultado: Aumento de apoyo educativo, Apropiación del sistema educativo en pedagogía NEE, apoyo a las familias, probabilidad de independencia, aumento actualización en el proceso de inclusión, sensibilización sector empresarial en RSE, aumento beneficio de calidad de vida y aumento en el desarrollo de formación de actividades productivas.; considerando como relevante aquel que tenga una calificación igual a 16.

Finalmente se evalúa estos impactos como se evidencia en la **Tabla N° 27 Valoración de Impactos**, teniendo en cuenta el método de valoración y afectación sobre el bienestar social; como resultado al proceso se evidencia que los impactos de mayor relevancia del proyecto son:

- **Aumento de apoyo educativo:** En la inversión de recursos para el Aula Down, en el beneficio del grupo de la misma.
- **Apropiación del sistema educativo en pedagogía NEE:** La actualización de un currículo académico que se adapte a las necesidades requeridas por la población, permitiendo desarrollar un acompañamiento y orientación acorde a los requerimientos del ministerio de educación nacional.
- **Apoyo a las familias:** Acompañamiento y orientación a las familias que hace parte del proyecto y que pueden brindar desde su experiencia, la orientación a otros en la misma condición.
- **Sensibilización Sector Empresarial en RSE:** La divulgación de la norma es importante para la convocatoria a las Empresas que puedan hacer parte del proyecto.

- **Aumento beneficio de calidad de vida:** Es de gran importancia reconocer, que la viabilidad del proyecto depende de la estabilidad de los estudiantes y en la apropiación de un modelo de inclusión se originaran beneficios en su calidad de vida, para ellos mismo por el desarrollo de actividades acorde a sus capacidades.

CONCLUSIONES

En el desarrollo del proyecto de inclusión laboral para los estudiantes del "Aula Down" del Colegio Espíritu Santo Marianitas, se establece:

- La importancia de crear un proyecto considerando edad, actitudes y habilidades de los estudiantes, fortaleciendo el perfil productivo.
- Se evidencia desconocimiento de la ley de Responsabilidad Social Empresarial, lo cual permite beneficios tributarios
- La identificación de las partes interesadas Colegio, Empresas y los beneficiarios como lo son los estudiantes, que permiten desenglobar métodos propuestos para la medición del impacto social.
- El Proyecto de Inclusión Laboral, permite el desarrollo de una inclusión social para los estudiantes mayores de edad garante de unos derechos civiles.
- Reconocer que todas las personas tienen capacidades y necesidades diferentes, lo que genera pensar en la forma de equiparar oportunidades, contribuyendo a la construcción de oportunidades para todos.
- Lo fundamental de la inclusión, es valorar positivamente la atención a la diversidad, ya que intenta corregir los índices de exclusión social.

ANEXOS

Anexo 1. Formato de Encuesta

ENCUESTA				
A través del Proyecto: Creación de un modelo de Inclusión laboral para estudiantes con NEE del "Aula Down" del Colegio Espíritu Santo Marianistas de la Ciudad de Girardot. Para ello le agradecemos que responda esta encuesta, en la que solicitamos su opinión:				
Nombre:	Edad:			
Parentesco:				
1. Está satisfecho con el proceso y desarrollo que ha tenido su hij@	Insatisfecho	Satisfecho	Muy Satisfecho	
2. Considera que su hijo puede desarrollar actividades de manera independiente	es totalmente dependiente	Algunas veces	Totalmente	
3. Considera que la Atención Educativa a personas con Discapacidad es :	Mala	Aceptable	Buena	Excelente
4. participaría de programas formativos de carácter ocupacional	No participaría	Si participaría		
5. Ha participado en proyectos con su hij@ de Inclusión laboral	No ha participado	Si ha participado		
6. Considera que los procesos de Inclusión laboral en Girardot, para personas con Discapacidad y NEE	No existen	Poca Oferta de oportunidad	Están bien constituidos	
7. Aceptaría que su hij@ se vinculara a un proyecto de inclusión laboral	No Aceptaría	Si Aceptaría		

Anexo 2. Entrevista

CREACION DE UN MODELO DE INCLUSIÓN LABORAL	
OBJETIVO: Determinar el perfil de las Empresas que apoyarían en Proyecto de Inclusión a personas con discapacidad y NEE en el ámbito laboral en la ciudad de Girardot.	
ENTREVISTA	N°
Empresa:	
Sector:	
Número de Empleados:	
Nombre del Entrevistado:	
Cargo:	
1. Descripción del sector de la Empresa <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es Responsabilidad Social?• ¿Conoce este término desde el marco legal empresarial?• Considera importante el desarrollo de programas con proyección social en las empresas?• Su empresa desarrolla programas de Responsabilidad Social? ¿Cuáles son?• Conoce programas de Inclusión laboral para personas discapacitadas o con NEE?• Implementaría un programa de inclusión laboral para personas discapacitadas o con NEE?• ¿Qué tipo de cargos estaría disponibles para las personas con discapacidad y NEE en la Empresa?• Qué tipo de programas de carácter social podrían favorecer la comunidad Girardoteña?• Que Empresas considera están en la capacidad de desarrollar este tipo de programas.	

Anexo 3. Ficha Sociodemográfica

FICHA SOCIODEMOGRAFICA	
Objetivo: Realizar una caracterización sociodemografica de los estudiantes y sus familias, que hacen parte del proceso educativo del "Aula Down" del Colegio Espíritu Santo Marianistas.	
Fecha:	
1. IDENTIFICACIÓN	
Nombre:	Género:
Lugar de nacimiento:	Fecha de Nacimiento:
Tipo de documento:	N° de Identificación:
Nombre del Acudiente:	Teléfono y /o celular:
Ocupación: Estudiante:	Relación con el
2. HOGAR	
Localidad o Municipio:	Dirección:
Teléfono y/o celular:	Estrato:
Tipo de vivienda: Casa Apartamento Cuarto de inquilinato Otra ¿cuál?	
La vivienda es: Propia Arrendada Familiar Otra ¿cuál?	
Es de origen: Urbano Rural	
3. FAMILIA	
Quienes viven en la casa	
Padre Madre Hermanos Abuelos Tíos Primos Otros ¿cuáles?	
Tiene hermanos: Sí No ¿Cuántos?	
¿Cómo es su relación familiar? Muy Buena Buena Mala Muy Mala	
Comparte con su familia los fines de semana	
Permanentemente Esporádicamente Nunca	
¿Cuál es el tipo de discapacidad que presenta? (anexar historia clínica)	

6. EXPERIENCIA LABORAL			
Ha trabajado: Sí No ¿En que ha trabajado?			
Experiencia laboral:			
Trabaja actualmente: Sí No ¿Donde?			
7. SALUD			
Eps:	Sisben:	Nivel 1	
2 3			
Recibe algún tratamiento médico: Si No a nivel Físico Mental Comportamental Otro			
¿Cuál?			
¿Consume algún tipo de medicamento? Sí No ¿Cuál?			
¿Qué enfermedades son comunes en su familia?			
¿Presenta algún tipo de alegría?			
¿Le han realizado algún tipo de intervención quirúrgica? Sí No ¿Cuál?			
¿Planifica actualmente? Sí No ¿Qué método utiliza?			
8. INDEPENDENCIA			
Fondo de Pensiones:			
Es persona interdicta: Si No			
Tiene subsidio especial por parte del Estado: Si No			
Ha participado en algún proyecto local, distrital, nacional o internacional? Ejemplo: Olimpiadas Sí No ¿Cuál/es?			
Maneja e invierte su dinero con independencia			
Para transportarse de un lugar a otro:			
Se desplaza con supervisión permanente en recorrido		Se desplaza solo, pero únicamente Se desplaza solo en todos los medios de transporte	
¿Participa de algún grupo? Social Cultural Deportivo Religioso			
¿Pertenece a alguna de estas poblaciones?			
Etnias Aforcolombianos Desplazados			